

**CENTRO REGIONAL DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A VÍCTIMAS DEL
CONFLICTO ARMADO EN LA CIUDAD DE FLORENCIA CAQUETÁ**

CRISTIAN ALVIRA CHATES

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

FACULTAD DE ARTES

PROGRAMA DE ARQUITECTURA

BOGOTÁ, D.C.

2019

**CENTRO REGIONAL DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A VÍCTIMAS DEL
CONFLICTO ARMADO EN LA CIUDAD DE FLORENCIA CAQUETÁ**

Cristian Alvira Chates

Código: 1061142655

Monografía de proyecto de grado para optar al título de arquitecto

Director de proyecto

Hernán A. González Urrego

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

FACULTAD DE ARTES

PROGRAMA DE ARQUITECTURA

BOGOTÁ D.C.

2019

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a los indígenas y campesinos caqueteños, comunidades que luchan día a día por salir adelante, aun pese a las difíciles condiciones a las que se enfrentan en sus territorios, siempre se caracterizan por ser personas: trabajadoras, humildes, llenas de sabiduría y amor por nuestra tierra... Nuestra Amazonia. A ustedes gracias por arraigar nuestra cultura, identidad y enseñarnos el valor de la constancia.

AGRADECIMIENTOS

El poder compartir este trabajo para mí es una gran satisfacción, por ello agradezco a quienes siempre han estado conmigo: Dios y las deidades que rigen mi vida, quienes forjaron mi doctrina e iluminan mi camino día a día. A mis papas, Libardo y Mirian, ejemplos de rectitud, fortaleza y cariño. Ellos que siempre me brindaron su total apoyo, y me dieron esa voz de aliento, tan reconfortante, gracias.

Por otra parte, quiero expresar mi gratitud a todos los formadores que me acompañaron en este proceso, en especial al arquitecto Hernán González, director de mi tesis, por su valiosa guía en el desarrollo del proyecto y por esa labor integral como docente en mí transcurrir por los pasillos de la UAN. Al arquitecto Ramiro Parra, ejemplo de profesionalismo, gracias, ya que en esa primera etapa, recién llegado de provincia, me enseñó el valor de la persistencia, y a cogerle amor a la arquitectura, como se dice coloquialmente.

Por ultimo agradezco a todos los que directa o indirectamente aportaron para el desarrollo de este proyecto, ha sido un trabajo arduo y difícil, pero a su vez, es un gran paso para mi desarrollo tanto personal como profesional.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	xii
1. INTRODUCCIÓN	1
2. IDENTIFICACIÓN RESUMIDA DEL PROYECTO DE GRADO	4
3. ESTUDIOS PRELIMINARES	12
3.1. Justificación del proyecto de grado.....	12
3.2 OBJETIVOS	15
3.2.1 Objetivo General.	15
3.2.2 Objetivos Específicos.....	15
3.3 EXPOSICIÓN ELABORADA DEL PROBLEMA.....	16
3.3.1 Situación Actual.	16
3.3.2 Evolución Histórica del Lugar.	21
3.3.3 Escenarios de la tendencia.	25
3.4 DEFINICIÓN DE LOS ACTORES DEL PROYECTO	27
3.4.1 Tabla de stakeholders.	29
3.4.2 Ecosistema del proyecto.....	35
3.4.2 Organigrama del proyecto.....	36
3.4.4 Usuarios.....	37
3.3.5 Capacidad de personas que harán uso del equipamiento.	39

3.5 DEFINICIÓN DEL ALCANCE	41
3.5.1. Enunciado del alcance.....	41
3.5.2 Estructura de desglose del proyecto de grado.	42
3.6 DEFINICIÓN DE LA HIPÓTESIS	43
4. MARCO TEÓRICO	44
4.1 ANTECEDENTES.....	50
4.2. REFERENTES	51
4.2.1 Referentes proyectuales.....	51
4.2.2 Referentes teóricos.	58
5. MARCO CONTEXTUAL.....	61
5.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	61
5.2 DIAGNOSTICO DEL ÁMBITO DE PROYECTO	62
5.3 PLANTEAMIENTO URBANO GENERAL	65
5.3.1 Planteamiento ambiental de espacios agropecuarios.	68
5.4 DEFINICIÓN PAISAJÍSTICA	75
5.4 DEFINICIÓN DE LA FORMA ARQUITECTÓNICA.....	76
5.5 DEFINICIÓN DEL MARCO NORMATIVO	78
5.6 DEFINICIÓN DE DETERMINANTES	80
5.6.1 Distribución de espacios.	81
5.6.2 Esquema funcional.	82

5.6.3 Esquema constructivo.	83
5.6.4 Ornamentos.	86
6. MARCO PROYECTUAL	88
6.1 SITUACIÓN PROYECTADA	88
6.1.1 Programa de proyecto.	89
6.1.2 Planteamiento arquitectónico.	90
7. CONCLUSIONES	96
REFERENCIAS	97
ANEXOS	101

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Perfil topográfico de la ciudad de Florencia-Caquetá.	2
Figura 2. Promedios de población desplazada.	2
Figura 3. Áreas económicas con mayor relevancia en el departamento del Caquetá.	5
Figura 4. Nivel educativo de población víctima de la violencia.	6
Figura 5. Análisis de tipologías edificatorias.	10
Figura 6. Configuración de la forma.	11
Figura 7. Análisis de centros de atención a víctimas en el Caquetá.	12
Figura 8. Ruta de asistencia humanitaria para desplazados.	13
Figura 9. Análisis del conflicto armado en Colombia.	16
Figura 10. Índice de vulnerabilidad en Colombia.	18
Figura 11. Análisis regional: Itinerarios, red vial y red fluvial.	19
Figura 12. Principales necesidades de la población desplazada.	20
Figura 13. Relación de actores de proyecto.	35
Figura 14. Organigrama del proyecto	36
Figura 15. Distribución de población víctima del conflicto armado por género.	37
Figura 16. Porcentaje de víctimas del conflicto armado, por género y edad.	38
Figura 17. Modelo SPM3, mapa conceptual.	45
Figura 18. Estrategias para la gestión del desarrollo sostenible.	49
Figura 19. Centro memoria, paz y reconciliación.	52
Figura 20. Isometría de la propuesta urbana: Escuela Granja, Motor de Identidad Rural.	54
Figura 21. Isometría de la propuesta arquitectónica: Escuela Granja.	55

Figura 22. Esquema de asentamientos de vivienda productiva.	57
Figura 23. Transformaciones de la forma.	58
Figura 24. Localización general del proyecto.	61
Figura 25. Asentamientos de población desplazada en Florencia.....	62
Figura 26. Itinerarios de población desplazada.....	63
Figura 27. Perfil de ámbito de proyecto.....	64
Figura 28. Parámetros de implantación.....	66
Figura 29. Esquemas de vivienda productiva.	69
Figura 30. Fitotectura del proyecto.	75
Figura 31. Definición de la forma.	76
Figura 32. Esquema de determinantes.	80
Figura 33. Esquema de distribución de espacios.	81
Figura 34. Esquema funcional.	82
Figura 35. Detalle isométrico de placa.....	83
Figura 36. Análisis de temperatura.	86
Figura 37. Ornamentos en el proyecto.	87
Figura 38. Programa de proyecto.....	89

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Articulación entidades adscritas a los CRAV.	14
Tabla 2. Tabla de skateholders.	29
Tabla 3. Cálculo de requisitos mínimos por ambiente en el proyecto.	40
Tabla 4. Estructura de desglose del proyecto de grado.	42
Tabla 5. Niveles de integración para indicadores de desarrollo sostenible.	45
Tabla 6. Indicadores de gestión para el desarrollo sostenible.	46
Tabla 7. Aplicación de indicadores de gestión para el desarrollo sostenible.	47
Tabla 8. Directrices para áreas de producción agropecuaria.	74
Tabla 9. Cuadro de áreas.	95

LISTA DE PLANOS

Plano 1. Análisis/línea del tiempo de asentamientos de población desplazada en Florencia..	23
Plano 2. Definición de ámbito de proyecto.	26
Plano 3. Corte longitudinal del proyecto Centro Memoria.	53
Plano 4. Esquema de recolección de aguas lluvias y riego.	70
Plano 5. Sección A-A' Red de recolección a de aguas lluvias de calzada.	71
Plano 6. Sección B-B' Red de recolección a de aguas lluvias de cubiertas.	72
Plano 7. Disposición de redes de colección de aguas lluvias.	73
Plano 8. Esquema constructivo.	83
Plano 9. Detalle constructivo A.	84
Plano 10. Detalle Constructivo B.	85
Plano 11. Planta de acceso.	90
Plano 12. Planta superior.	91
Plano 13. Planta inferior.	92
Plano 14. Fachadas.	93
Plano 15. Cortes A-A' B-B'.	94

RESUMEN

El presente trabajo consiste en el diseño de un equipamiento de alcance regional para la atención a víctimas del conflicto armado interno, en condición de desplazamiento forzado, localizado en la ciudad de Florencia Caquetá, que por medio de la infraestructura, solvente las necesidades básicas del grupo poblacional afectado que se concentran en torno a: La atención psicosocial, salud, educación, alimentación y albergue. Para ello se hace un planteamiento urbano que estructura áreas completarías para el desarrollo de actividades enfocadas a capacitaciones productivas como: Producción agrícola, piscícola, pecuaria, procesamiento de frutas, hortalizas y cárnicos, de este modo respondiendo a las actividades con mayor potencial económico en el departamento. Sumado a ello se implantan tipologías de vivienda productiva para población campesina e indígena, estas de carácter transitorio en la medida en que se establezcan sus territorios de origen, y se les haya brindado la atención necesaria según la ruta de asistencia humanitaria. Así mismo se incluyen espacios complementarios como un comedor comunitario y áreas comerciales que se enlazan con la red de espacio público y la estructura ecológica principal consolidando una pieza articulada.

PALABRAS CLAVE: Equipamiento de bienestar social y educación - Centro de atención a víctimas - Desplazamiento forzado - Conflicto armado.

ABSTRACT

The present written work consists, in the design of an equipment of regional scope, for the attention of the internal armed conflict victims, in condition of forced displacement, located in the city of Florencia Caquetá, that by means of the infrastructure, can solve the basic needs of the affected population group that are concentrated around: The psychosocial attention, health, education, feeding and shelter. For it, does an urban approach which structures complementary areas, for the development of activities focused on productive trainings like: Agricultural production, fish farming, fruit processing, vegetables and meat, in this way answering to the activities, with greater economic potential in the department. Added to it, are implanted typologies of productive living place for peasant and indigenous population, these of transient character as long as they stabilize their territories of origin, and they have given the necessary attention according to the humanitarian assistance route. Likewise, are included complementary spaces like a community dining room, and commercial areas that links to the public space, network and the principal ecologic structure consolidating an articulated piece.

Key Words: Social welfare and education – equipment - Center of attention to victims - displacement - armed conflict.

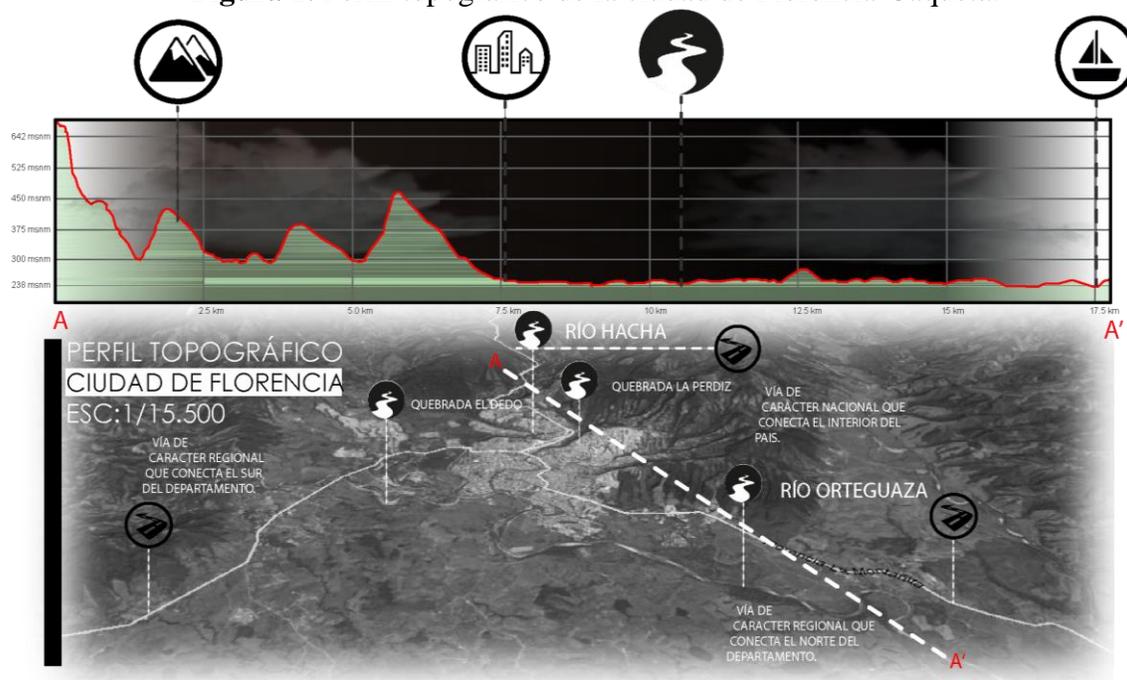
1. INTRODUCCIÓN

El proyecto consiste en el diseño de un equipamiento de alcance regional, junto con un planteamiento urbano para la atención a víctimas del conflicto armado interno en la ciudad de Florencia, capital del departamento del Caquetá. Que espacialmente, solvente las necesidades básicas de los *stakeholders*¹ que se concentran entorno a: La atención psicosocial, salud, educación, alimentación y albergue. (Organización Panamericana de la salud, 2018) La problemática radica en la presencia de grupos al margen de la ley y las dinámicas de violencia armada como: Reclutamiento forzado, presencia de cultivos ilícitos, confrontaciones bélicas, extorsión, homicidios entre otras, que han provocado en el ámbito rural del Caquetá desde la primera mitad del siglo XX, el desplazamiento masivo del grupo poblacional afectado desde zonas rurales y pequeños corregimientos a centros urbanos. (Fundación Ideas para la Paz, 2014).

Se identifica a la ciudad de Florencia, principal centro urbano de la Amazonia colombiana, como una centralidad con alta concentración, de población víctima del conflicto armado, debido a su ubicación estratégica por la conectividad vial, con el interior del país. A nivel departamental se configura en dos ejes articulados desde la capital y se extienden por los 16 municipios del departamento. Fluvial debido a afluentes navegables como el río Caquetá, Ortegua y Caguán que comportan la movilidad en gran parte de la región ante la ausencia de redes para el transporte terrestre de carácter motorizado. Por ello se caracteriza por ser punto focal de itinerarios del grupo poblacional afectado, que es originario de áreas rurales y pequeños poblados.

¹ individuos u organizaciones que pueden ser afectados positiva o negativamente por el desarrollo de un proyecto determinado (Freeman, 1984, p. 46).

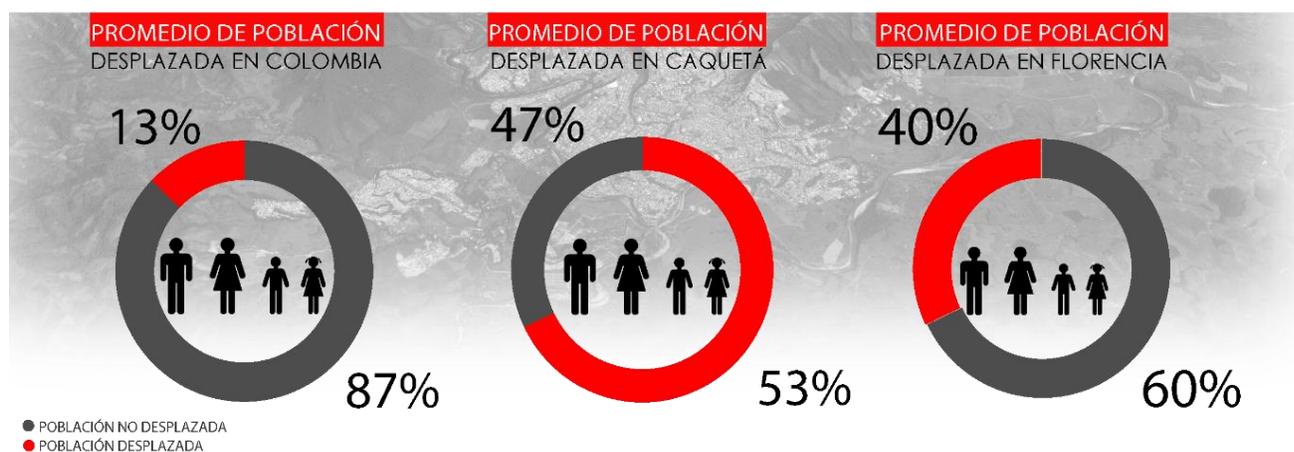
Figura 1. Perfil topográfico de la ciudad de Florencia-Caquetá.



Fuente: Elaboración propia.

Se reconoce una alta concentración de población desplazada en el departamento del Caquetá la cual corresponde a alrededor del 53% del total de sus habitantes, este índice se encuentra muy por encima del promedio nacional que es del 13%. (Red Nacional de Información, 2019).

Figura 2. Promedios de población desplazada.



Fuente: Propia, elaborada a partir de datos del Registro único de víctimas, RNI, (2019).

Para responder a esta problemática, por parte del gobierno nacional se crea en el año 2011 la Unidad Para Las Víctimas, por medio de los CRAV definidos como: “Los Centros Regionales de Atención y Reparación a Víctimas que son una estrategia de articulación interinstitucional del nivel nacional y territorial que tiene como objetivo el atender, orientar, remitir, acompañar y realizar el seguimiento a las víctimas que requieran acceder a la oferta estatal en aras de facilitar los requerimientos en el ejercicio de sus derechos a la verdad, justicia y reparación integral.” (Unidad para las Víctimas, 2018).

A nivel departamental se hace una identificación de los CRAV, en donde se evidenció que hay tres centros de carácter local y uno de carácter regional, los cuales funcionalmente presentan una serie de irregularidades según los reportajes de medios de comunicación regionales. (Tu Caquetá, 2018; Canal TV5 identidad regional, 2019). En los que se identifican problemáticas entorno, a: la cobertura, malos manejos, y la ausencia en la prestación de algunos servicios. Con lo cual se constata una infraestructura deficiente para cumplir con las condiciones óptimas para la atención humanitaria integral en todos los campos establecidos por la ruta de asistencia humanitaria. (Secretaria para el desarrollo social y político de Bucaramanga, 2011).

Evidenciada la necesidad de intervención, y con el ánimo de integrar la sostenibilidad de manera explícita en el proyecto, se hizo la aplicación de la matriz: Indicadores para la gestión del desarrollo sostenible MODELO SPM3, que evalúa de manera independiente los factores de sostenibilidad: Económica, ambiental y social. (Silvius y Schipper, 2015). De este modo se estructura la fase metodológica del proyecto, además, de generar una serie de estrategias para el desarrollo funcional, conceptual y espacial del mismo.

El proyecto denominado como: Centro Regional de Atención y Capacitación a Víctimas del Conflicto Armado Interno, se configura por medio de un planteamiento urbano, que estructura áreas para el desarrollo de actividades, enfocadas en torno a las capacitaciones agrícolas con mayor potencial económico en el departamento. Sumado a ello, se implantan tipologías de vivienda productiva para población campesina e indígena, estas de carácter transitorio en la medida en que se establezcan sus territorios de origen. Lo anterior, enlazado con una red de espacio público y la estructura ecológica principal.

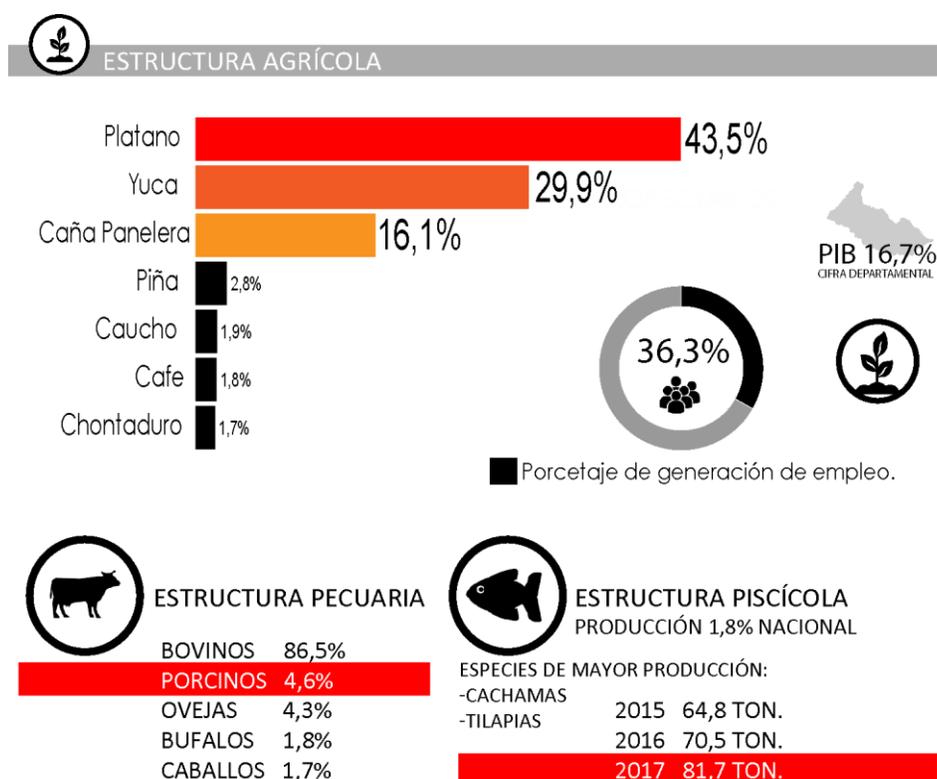
2. IDENTIFICACIÓN RESUMIDA DEL PROYECTO DE GRADO

El proyecto, se basa en el diseño de un centro de atención dirigido a población desplazada víctima del conflicto armado, que se ubica en la ciudad de Florencia Caquetá, en la entrada a la ciudadela habitacional siglo XXI, específicamente en el kilómetro 2 vía Florencia-Morelia. La localización coincide con el itinerario de la población desplazada, en el cual se marcan los accesos por donde las movilizaciones de población afectada ingresan, provenientes de las zonas de conflicto armado en todo el departamento. Adicional, se denota que adyacente al proyecto se ubica La urbanización la gloria y como se menciona anteriormente, junto con la Ciudadela habitacional siglo XXI, son las dos más grandes zonas de expansión urbana de la ciudad, las cuales son desarrolladas entre 1990 y 2010, principalmente para brindar solución de vivienda a la población desplazada.

Además, dentro de la consecución del proyecto se incorpora un enfoque diferencial para la atención humanitaria de grupos étnicos. (Ministerio del interior, 2011). Etnias indígenas: Huitoto

y Koreguaje, que cuya población corresponde alrededor del 3% del total de la población del departamento del Caquetá. (Hernández Romero, Astrid (2010). Para que de este modo se responda de forma ordenada, sistemática, coherente, eficiente y armónica a la reivindicación de sus derechos entorno al territorio, la identidad cultural, la autonomía y gobierno propio según dictaminado para la atención de esta población en los Decretos: Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011. (Enfoque diferencial para pueblos y comunidades indígenas víctimas, 2019). A continuación, se hace un estudio de las actividades con mayor relevancia en la economía del casco urbano de Florencia y el departamento del Caquetá, con el fin de identificar las áreas con mayor potencial económico, para así capacitar productivamente a la población objetivo (Que es 87% de origen campesino), y de este modo logren estabilizarse económicamente, además, de contribuir a la economía de la región.

Figura 3. Áreas económicas con mayor relevancia en el departamento del Caquetá.

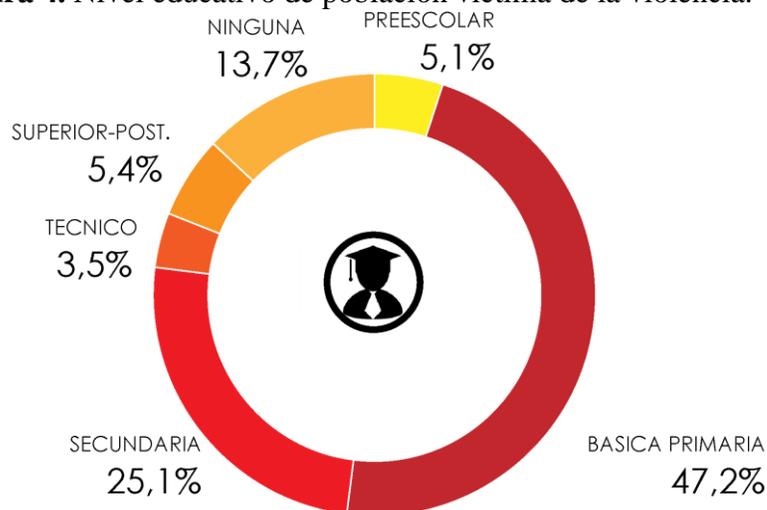


Fuente: Propia, esquema elaborado a partir de datos tomados de MINTIC, perfiles económicos, (2018).

De acuerdo con la información recolectada, se pudo identificar a los procesos agropecuarios como el área de la economía departamental con mayor participación en el PIB departamental con el 16,7% tan solo después de la administración pública y defensa con el 20,7%. Además, es la que genera la mayor demanda laboral a nivel departamental con el 36,3% de los empleos generados en el Caquetá. Por lo tanto, se pudo concluir que las dinámicas relacionadas con la estructura agrícola, pecuaria y piscícola, son las áreas en donde los empleadores solicitan mayor número de trabajadores. Es por este motivo, que se determinan el impartir capacitaciones productivas en el equipamiento, ligadas a las oportunidades económicas del departamento. En relación con lo anterior se establecen las siguientes capacitaciones productivas: Producción piscícola, producción porcina, producción y procesamiento agrícola y procesamiento de cárnicos.

Por otra parte, se busca determinar el nivel de formación académica de los actores del proyecto, con el objetivo de generar espacios que respondan ante la demanda académica de este grupo poblacional. Según los datos del centro nacional de memoria histórica, los desplazados, víctimas del conflicto armado interno, realizaron estudios formativos de acuerdo con la siguiente gráfica.

Figura 4. Nivel educativo de población víctima de la violencia.



Fuente: Propia, elaborado a partir de datos del centro nacional de memoria histórica, (2013).

Con base en la información obtenida, se determina que el mayor número de la población objetivo, realizó sus estudios de básica primaria 47,2%, básica secundaria con el 25,1% o carecen de una formación educativa con el 13,7%. Es por este motivo, que son requeridas actividades educativas en el equipamiento, estas de carácter formativo, de ese modo se respondería ante los anteriores índices de escolaridad, la condición campesina del grupo poblacional afectado y las dinámicas económicas que predominan en la región. (Hanan, H, 2016).

Después de tener definidas las actividades formativas a implantar, se hizo un estudio sobre los actores del proyecto, y se determinó que existen 6 tipos, mencionados a continuación:

RED DE PROPIETARIOS:

- Gobierno de Colombia.
- Prosperidad social.

PATROCINADOR:

- Unidad para las víctimas.

RED DE CLIENTES:

- CLIENTES DIRECTOS:

- Gobierno de Colombia.
- Prosperidad social.
- Ministerio de salud y protección social.
- Ministerio de educación.
- ICBF.
- SENA.
- Registraduría nacional del estado civil.

- **CLIENTES INDIRECTOS:**

- Administrativos/Equipos operativos.

USUARIOS:

- Víctimas del conflicto armado.

DELINCUENCIA:

- **GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY:**

- Disidencias de las FARC.
- Narcotraficantes.

ENTE OFICIAL REGULADOR:

- **FUERZAS ARMADAS:**

- Ejército de Colombia.
- Policía Nacional.

Se estima, que el proyecto tendrá capacidad para atender a 250 personas al día. En primera instancia para declaración de hechos victimizantes, basado en la capacidad de los CRAV. (Ruta de asistencia humanitaria, 2011). Respecto a los procesos de formación educativa se prevé una capacidad por salón de 30 personas y una duración no mayor a 6 meses, en las capacitaciones productivas brindadas a población campesina. Además, se establecen áreas dentro del planteamiento urbano, para desarrollar el trabajo de campo necesario, y las actividades formativas que se requieren para la propuesta.

Por otra parte, después de la declaración del hecho victimizante por parte de la víctima, se procede a remitirse a: SENA, ICBF, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud o a la

Registraduría. En este orden de ideas se procederá a brindar atención por parte de cada uno de estos entes en el CRAV. Otros asistentes al equipamiento, serán las personas encargadas de dar apoyo a las actividades de seguridad y mantenimiento del equipamiento. Para el diseño del proyecto, se hacen diferentes diagnósticos acerca del lugar que aportan a la correcta funcionalidad del mismo, para ello se tiene en cuenta: El itinerario de población desplazada víctima del conflicto armado, los usos del suelo, la morfología, tipología y la evolución histórica del lugar.

Para la concepción de la forma del equipamiento, se requirió una identificación de las tipologías edificatorias ligadas históricamente al ámbito de estudio y la población objetivo. Esto, con el fin de generar una reflexión en torno a características específicas de diseño espacial arraigadas a la región, su configuración, funcionalidad, y como estos elementos se acoplan a su entorno morfológico y medio ambiental.

En este orden de ideas, se analiza la vivienda típica rural, sujeta a las características de la arquitectura colonial, que predominan en la región. En ella se denotan sus cubiertas inclinadas, las circulaciones perimetrales enmarcadas por columnatas, una arquitectura simple y sin adornos que secciona las áreas de servicios y las zonas privadas. Seguido se realiza la caracterización de la Maloca indígena, una casa comunal ancestral, utilizada por los indígenas de la amazonia colombiana. En su parte estructural las columnas y vigas representan el esqueleto de la Madre Ancestral, los amarres son de bejuco, y la vegetación se utiliza para la cubierta, que además, comporta una apertura utilizada para la ventilación y entrada de luz cenital, con un sentido conmemorativo ritual.

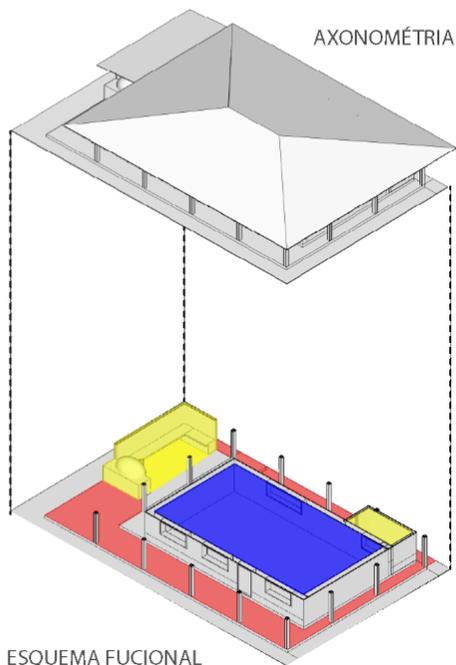
Figura 5. Análisis de tipologías edificatorias.

TIPOLOGÍA DE VIVIENDA RURAL



CORRIENTE:
ARQUITECTURA COLONIAL

- CIRCULACIÓN PERIMETRAL
- ÁREA DE SERVICIOS
- ÁREA PRIVADA
- RITMO DE COLUMNATAS

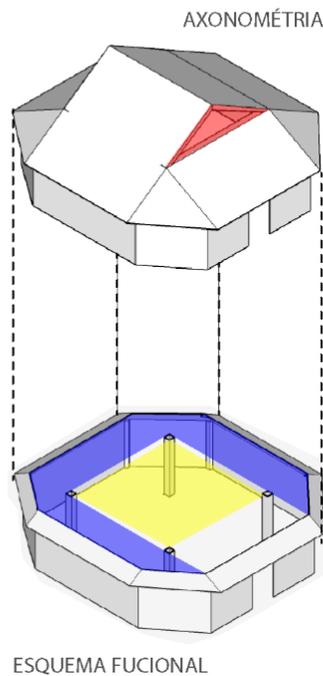


TIPOLOGÍA DE EDIFICACIÓN INDIGENA/MALOCA



CORRIENTE:
ARQUITECTURA INDIGENA

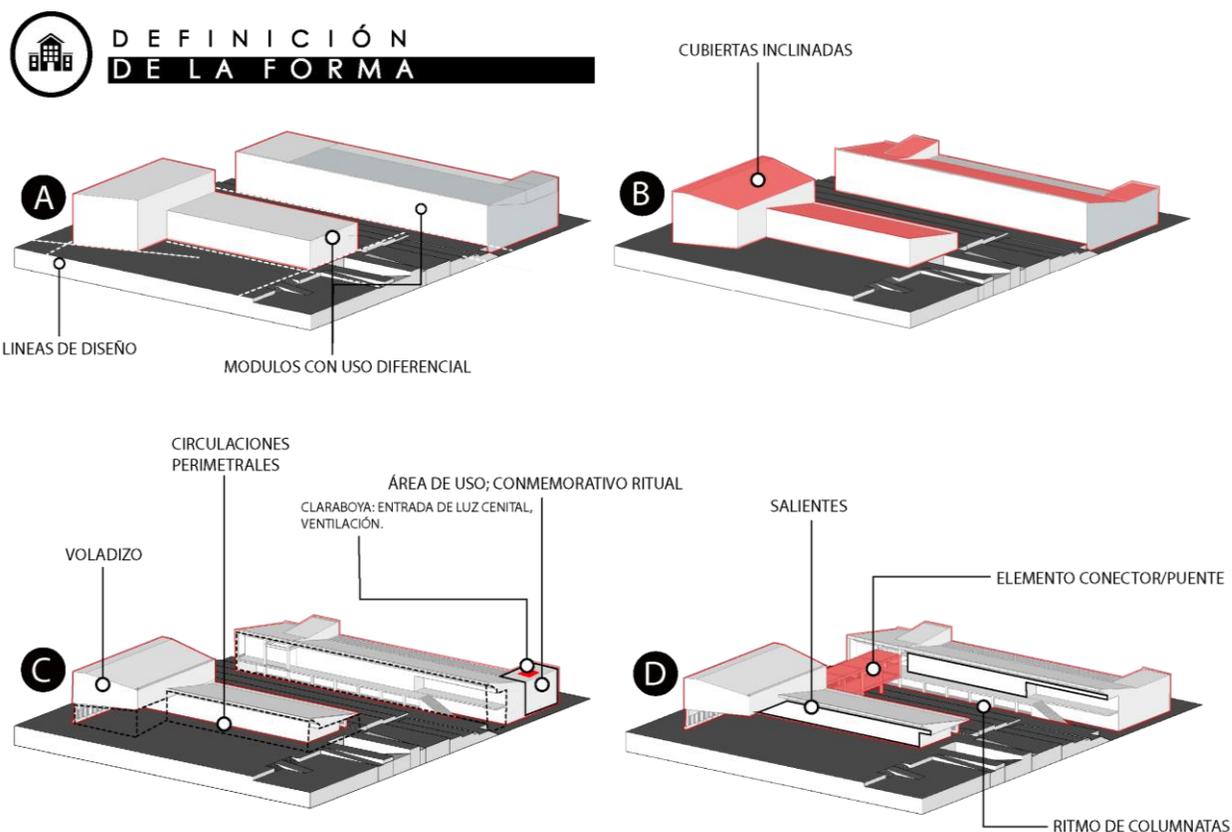
- APERTURA: ENTRADA LUZ CENITAL
- ÁREA CONMEMORATIVO/RITUAL
- ÁREA DORMITORIOS



Fuente: Elaboración propia.

Para el desarrollo formal del volumen, se generan dos módulos con uso diferencial, (evocando las modulaciones funcionales de la vivienda rural) que se adaptan a los paramentos urbanos, de este modo se configuran las plazas de acceso y espacios de permanencia, conformando una pieza urbana articulada con su medio. Por otro lado, se tiene como premisa el confort de los espacios interiores, el índice pluvial del ámbito de estudio, y las configuraciones de las tipologías edificatorias predominantes en la región. En relación con lo anterior se implantan las cubiertas del equipamiento de forma inclinada. Seguido, se abstraen elementos físicos de las edificaciones características de la región, como salientes que perimetralmente aíslan la incidencia solar de las áreas de permanencia y a su vez generan circulaciones, acompañadas por un ritmo de columnatas que estructuran la forma del proyecto.

Figura 6. Configuración de la forma.



Fuente: Elaboración propia.

3. ESTUDIOS PRELIMINARES

3.1. Justificación del proyecto de grado

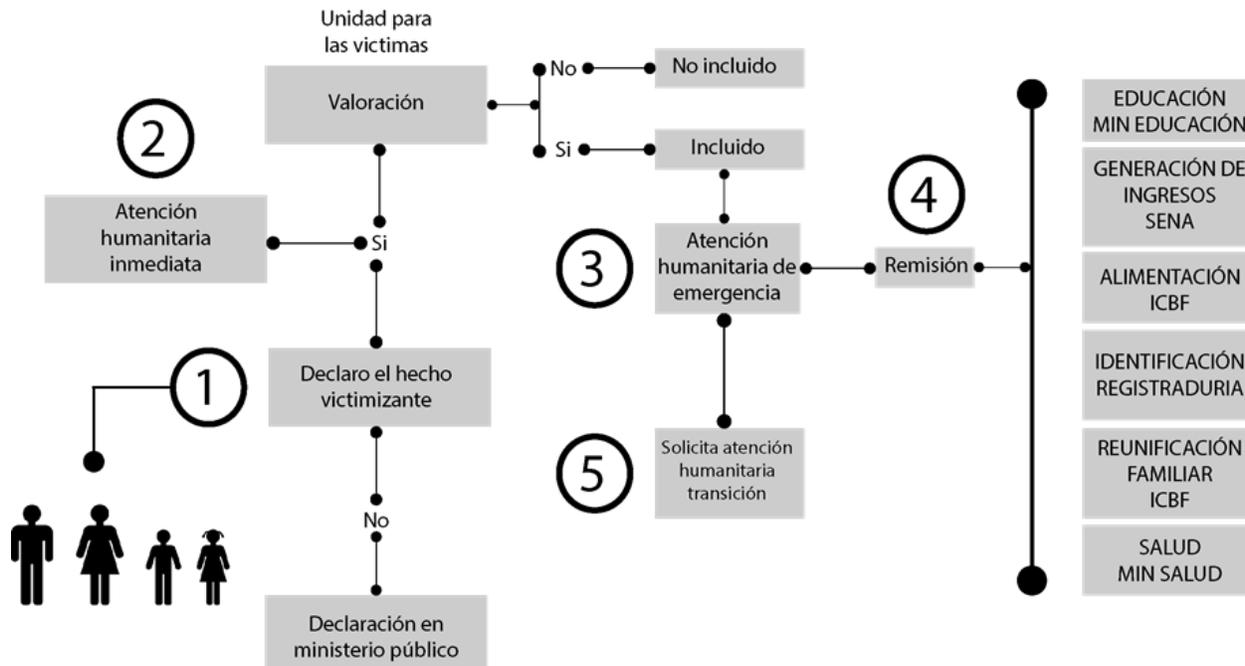
En primera instancia se realizó una identificación de los CRAV ubicados en el departamento del Caquetá, en donde se evidencio que hay tres centros de carácter local y uno de carácter regional, los cuales funcionalmente presentan una serie de irregularidades según los reportajes del portal Web Tu Caquetá en el 2018 y del Canal TV5 identidad regional en el 2019, en los que se evidencian problemáticas como: la cobertura, malos manejos, y la ausencia en la prestación de algunos servicios. Con lo cual, se constata una infraestructura deficiente para cumplir con las condiciones óptimas para la atención humanitaria integral en todos los campos establecidos por la ruta de asistencia humanitaria de la Unidad para las víctimas del conflicto armado.

Figura 7. Análisis de centros de atención a víctimas en el Caquetá.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 8. Ruta de asistencia humanitaria para desplazados.



Fuente: Propia, esquema elaborado a partir de datos tomados de la Unidad para las víctimas, (2011).

La ciudad de Florencia, puerta de oro de la Amazonia colombiana, se caracteriza por presentar una alta concentración de población en condición de desplazamiento forzado, por lo tanto se demanda la necesidad de solventar las deficiencias evidenciadas, por medio del CRAV, implantado para el departamento del Caquetá. El cual se debe encaminar de acuerdo a las características territoriales en: “proveer asesoramiento, vincular al Registro Nacional de Víctimas, analizar denuncias de restitución de tierras y articular las entidades adscritas en la ruta de asistencia humanitaria.” (Diario Tu Caquetá, 2018).

Para ello, se hace un análisis de las entidades estatales adscritas a la ruta de asistencia humanitaria que brindan atención a la población objetivo. A continuación, y se determina si hay ausencia de las mismas en la infraestructura departamental.

Tabla 1. Articulación entidades adscritas a los CRAV.



ARTICULACIÓN CON ENTIDADES ADSCRITAS	
MIN EDUCACIÓN	Ausente
SENA	Ausente
REGISTRADURIA	Presente
ICBF	Ausente
MIN SALUD	Presente

Fuente: Elaboración propia.

De lo anterior, se concluye que hace necesario hacer una intervención arquitectónica. Además, se integran componentes de carácter urbano, como: planteamientos morfológicos, tipológicos y secciones viales, que cubra la demanda de personas que requieran de los procesos mencionados anteriormente, y así mismo, que genere un aporte positivo en el desarrollo de la situación problema a corto, mediano y largo plazo.

3.2 OBJETIVOS

3.2.1 Objetivo General.

Diseñar un equipamiento de alcance regional para la atención a víctimas del conflicto armado interno, en la ciudad de Florencia Caquetá, que por medio del diseño responda a las necesidades básicas que posee ese grupo poblacional.

3.2.2 Objetivos Específicos.

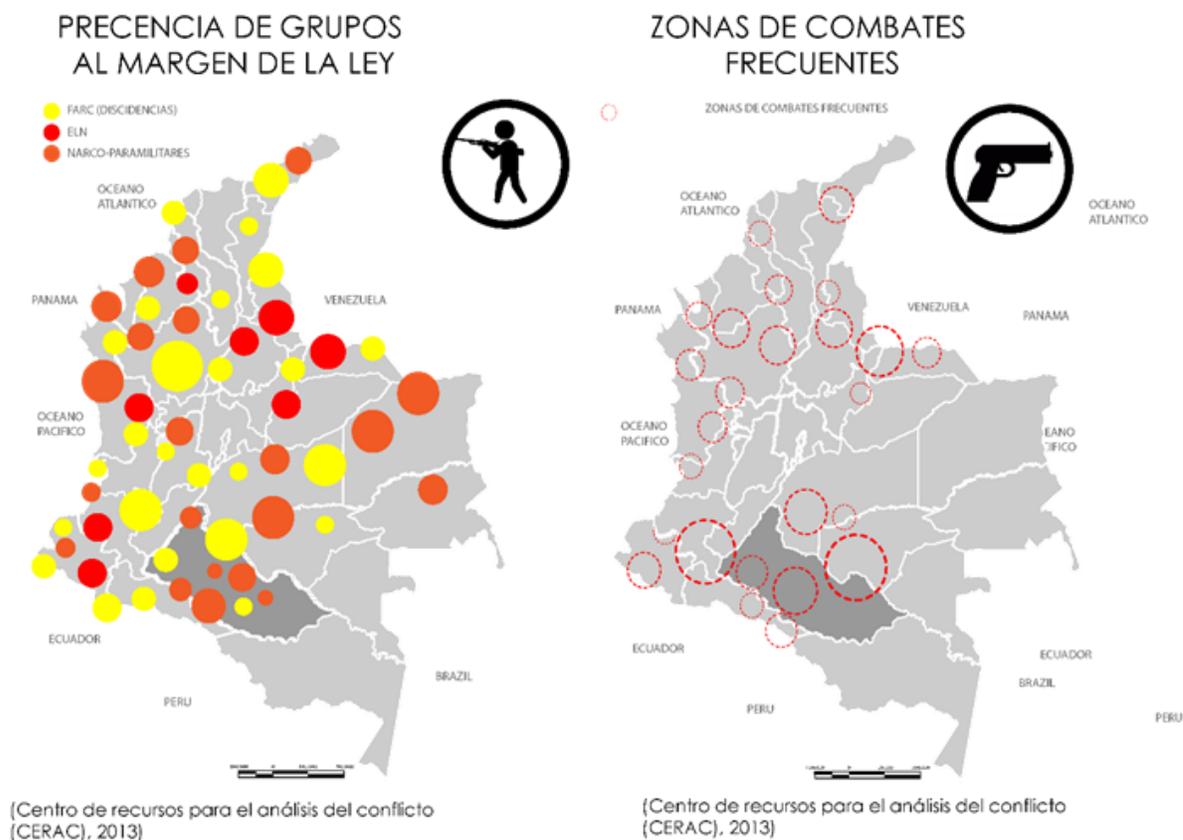
- 1.** Identificar las principales necesidades de la población víctima del conflicto armado ubicada en el municipio de Florencia Caquetá.
- 2.** Diseñar espacios que permitan la atención psicosocial, salud, albergue transitorio y capacitaciones productivas, dirigidas a población campesina y grupos étnicos en condición de desplazamiento forzado, a raíz del conflicto armado interno.
- 3.** Aprovechar las alternativas de energías y recursos que brinda el contexto medio ambiental, como fuente de sostenibilidad en el proyecto.

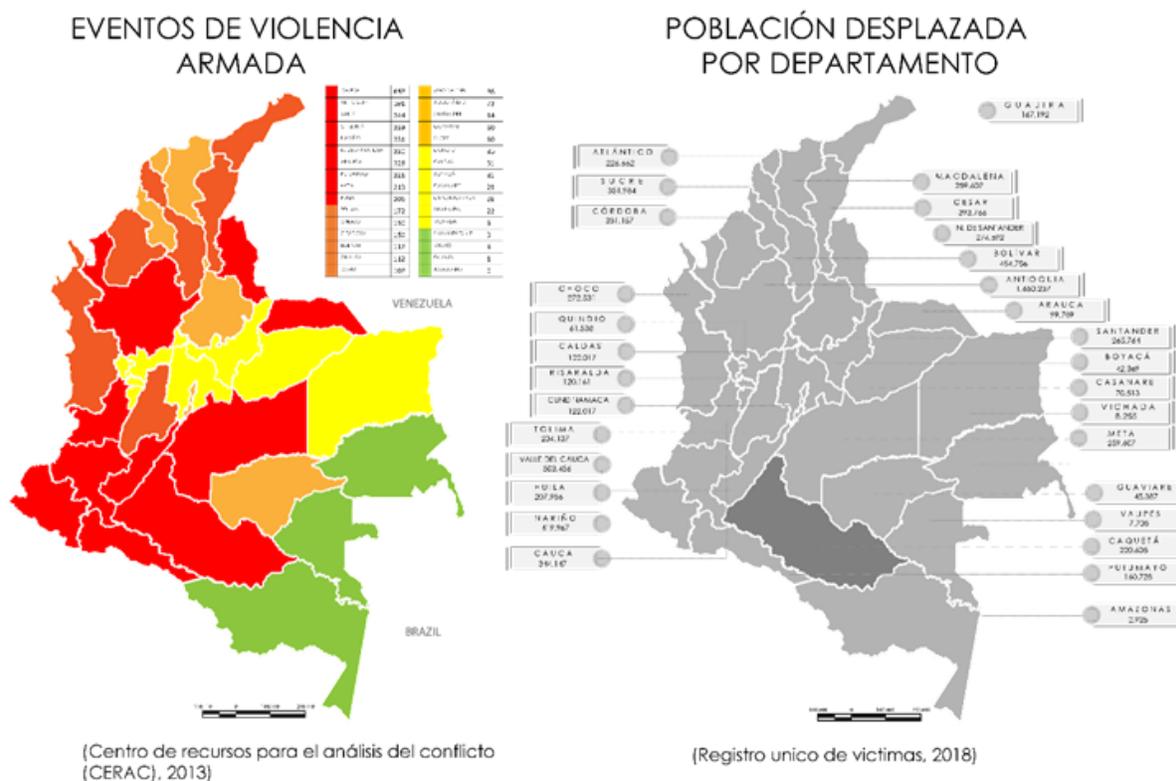
3.3 EXPOSICIÓN ELABORADA DEL PROBLEMA

3.3.1 Situación Actual.

Se inicia, con una recolección de información ligada a las dinámicas territoriales que produce el conflicto armado interno colombiano, y la repercusión que tienen sobre determinadas regiones del país. Principalmente entorno a las movilizaciones de población afectada a cascos urbanos y la presencia de grupos al margen de la ley. A raíz de ello, se producen: confrontaciones bélicas y los eventos de violencia armada por departamento.

Figura 9. Análisis del conflicto armado en Colombia.

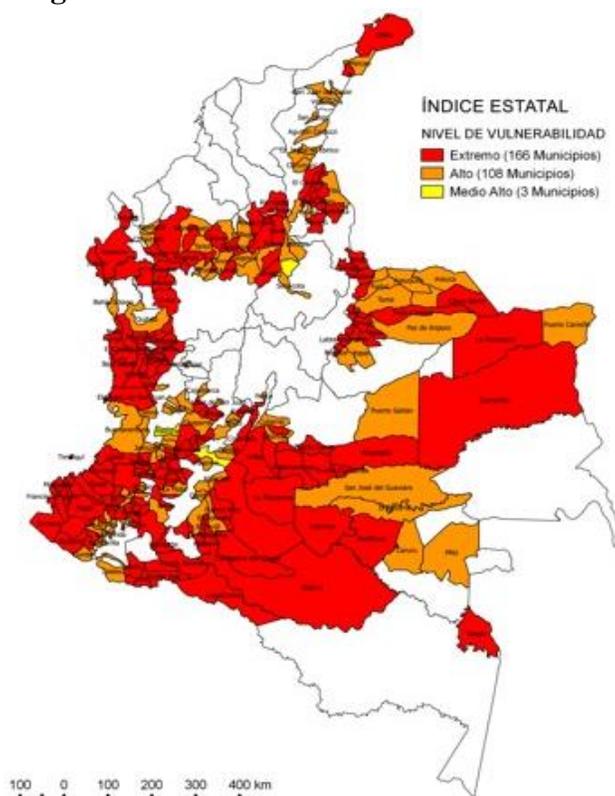




Fuente: Propia, elaborado a partir de datos obtenidos de CERAC; RUV, (2013).

En consecuencia, en los centros urbanos, se presenta una alta concentración de víctimas del conflicto armado interno colombiano. Producto de las condiciones de orden público en áreas aledañas de carácter rural. El abandono estatal es otro factor de gran relevancia en la consecución de la problemática, y se ve reflejado principalmente en el área rural del sur y occidente colombiano. Estas zonas, que de manera regular han sido afectadas por la presencia de grupos al margen de la ley, han generado afectaciones a su población entorno a aspectos sociales y económicos, lo que ha hecho que estos territorios se cataloguen con un extremo y alto índice de vulnerabilidad.

Figura 10. Índice de vulnerabilidad en Colombia.

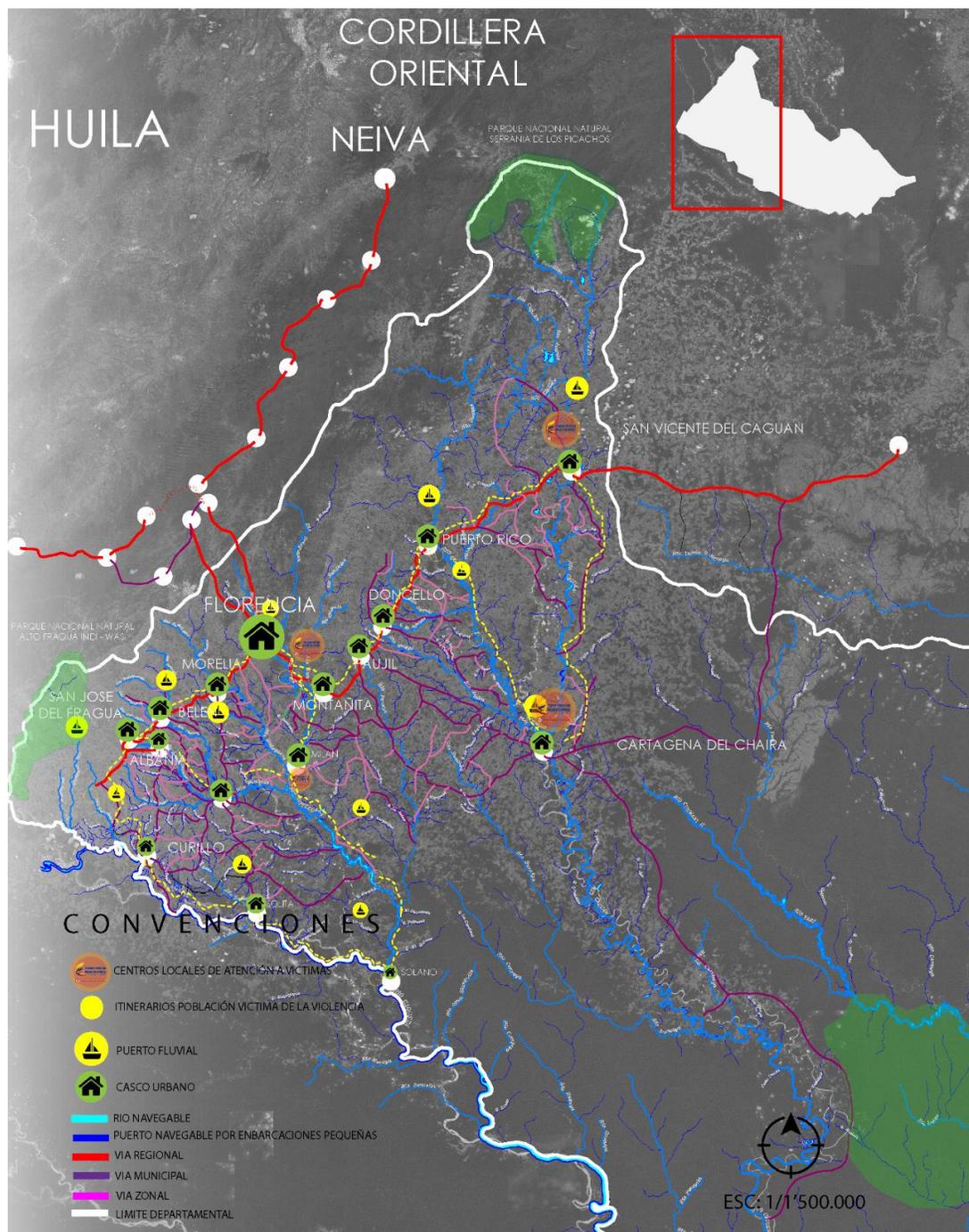


Fuente: Las Dos Orillas, (2015).

Producto de las dinámicas generadas por el conflicto armado interno durante los últimos 50 años, en el área rural del sur del país, las víctimas por declaración en el departamento del Caquetá ascienden a 220.605. Esto condujo a problemáticas sociales de alto impacto como el desplazamiento a centros urbanos, y una alta concentración de población afectada en la ciudad de Florencia. Se estima que el “40% de los núcleos familiares han sido víctimas del desplazamiento forzoso.” (Farfán, 2010). Esta alta concentración de afectados en el casco urbano, hace que la infraestructura actual no responda de manera óptima a las necesidades básicas de la población objetivo. Otro factor que contribuye a que el municipio de Florencia se considere punto de recepción de población desplazada, son sus características físico espaciales, entorno a una red fluvial navegable interconectada a la capital del departamento, la malla vial que hace las veces de

embudo, articulando todos los municipios del departamento en dos ejes que convergen en Florencia, como punto obligatorio en la comunicación con el interior del país.

Figura 11. Análisis regional: Itinerarios, red vial y red fluvial.



Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la infraestructura actual, tan solo hasta el mes de febrero del presente año se inauguró de manera parcial en el área céntrica de la ciudad de Florencia (calle 18 con carrera 20) el Centro Regional de Atención y Reparación a las Víctimas (CRAV), que tiene una capacidad de atención máxima diaria de 250 personas, y que dentro de su distribución arquitectónica cuenta con zona administrativa, áreas de atención al público y una ludoteca. Además, en los próximos meses se contara con enfermería que no se entregó a tiempo por problemas presupuestales según la administración municipal. Ante la variabilidad de necesidades entorno a vivienda, salud, trabajo y alimentación que posee la población víctima del conflicto armado presente en el casco urbano, se determina que hay infraestructura deficiente para responder ante las principales necesidades básicas de este grupo poblacional.

Figura 12. Principales necesidades de la población desplazada.



Fuente: Propia, elaborado a partir de datos obtenidos de la Organización Panamericana de la salud, (2018).

Además, se evidencia una localización en la que no se genera una integración o respuesta para brindar la adecuada atención humanitaria a los grupos poblacionales afectados. Enfocándonos en las actividades que se ejecutaran en el mismo, no se contemplan espacios en los que se puedan realizar formaciones educativas, capacitaciones productivas y técnicas a población campesina, debido a que se encuentra en un entorno urbano consolidado y el área es muy reducida. Esto hace que no se brinde una atención integral, al no proporcionar todos los espacios requeridos para que las dinámicas establecidas por la Unidad para las Víctimas se desarrollen sin contratiempos. Esto, genera en la población afectada la imposibilidad de lograr la estabilización de los núcleos familiares económicamente.

3.3.2 Evolución Histórica del Lugar.

“La población del Caquetá es heterogénea, compuesta, entre otras, por flujos migratorios ocurridos desde el interior del país, más específicamente la región andina, departamentos como el Huila, Tolima, Cundinamarca tuvieron el mayor protagonismo, esto en el periodo de tiempo comprendido entre 1946 y 1962. Además debido a las dinámicas establecidas por la violencia bipartidista, seguido de la migración generada por la bonanza cocalera de la década de 1970.” (Centro Nacional de memoria histórica, 2013). Se consolidan los asentamientos en el departamento.

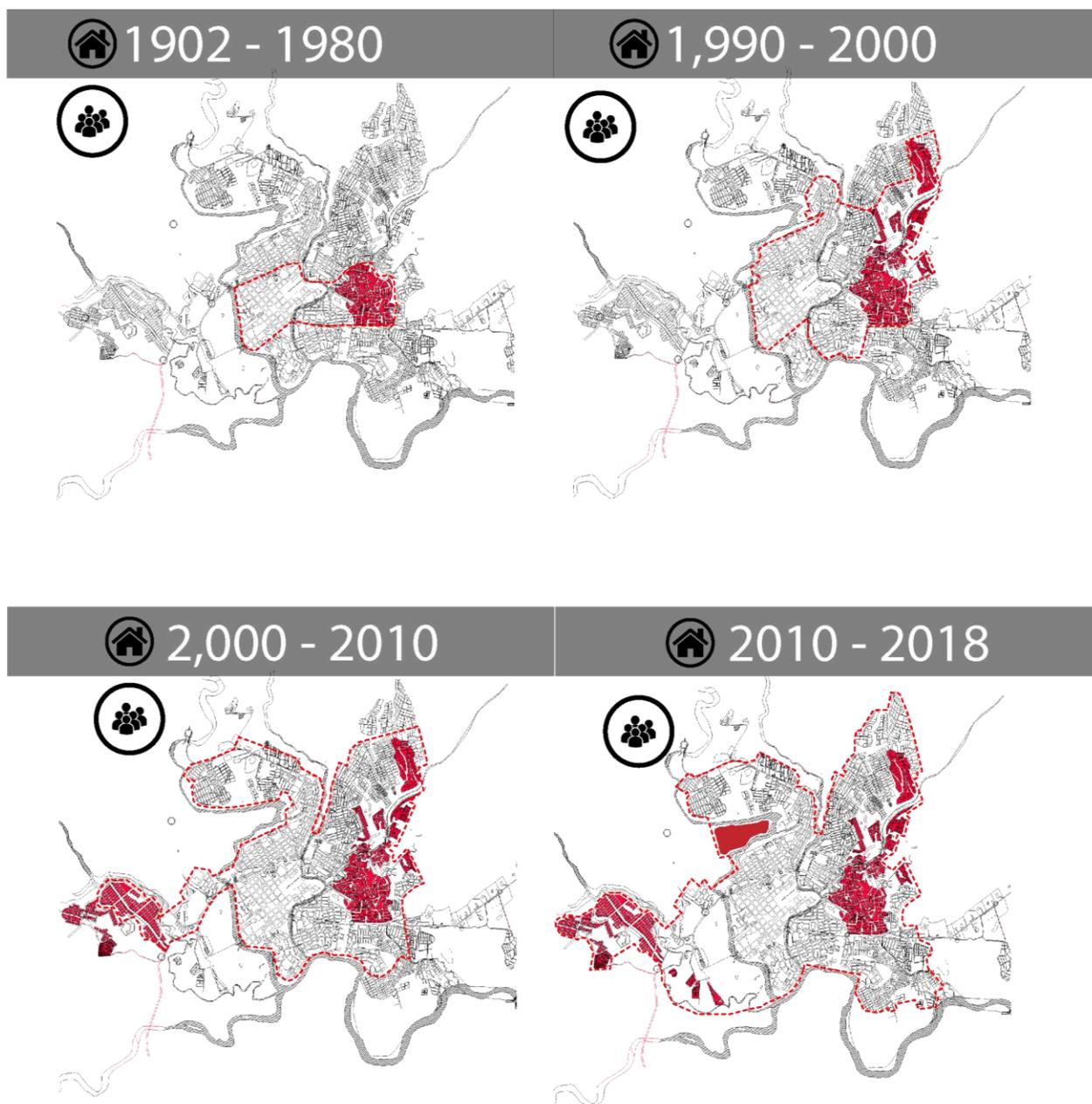
“Desde mediados de la década de 1960 hasta la actualidad, el departamentos de Caquetá ha contado con la presencia de diferentes grupos armados ilegales. Para las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), especialmente el Caquetá, tiene un carácter histórico y político por haber sido cuna del bloque Sur de las FARC, albergar a comandantes del Secretariado

de dicha agrupación y haber sido sede de las negociaciones entre el gobierno de Andrés Pastrana y las FARC, desarrolladas entre 1998 y 2002. De igual forma, desde 1980 este departamento cobro gran importancia para la expansión y financiación de las FARC, al involucrarse cada vez más en actividades relacionadas con el narcotráfico.” (Fundación Ideas Para La Paz-Organización Internacional Para Las Migraciones, 2014). Estas dinámicas arraigadas en el conflicto armado, han incidido en fortalecer a lo largo de los años el desplazamiento forzado desde la zona rural a los centros urbanos.

De esta manera, las problemáticas generadas por el conflicto armado interno que siempre han estado consolidadas en el departamento, han hecho rutinarias las migraciones de personas a los cascos urbanos. Se estima que en el 2018, el promedio es de 11 o 12 nuevos casos hechos victimizantes cada semana. (Viva la ciudadanía, 2014). Esto genera alarma en el sistema de víctimas, por cuanto son personas que deben ser atendidas por parte del gobierno nacional y demás entidades gubernamentales relacionadas, las cuales, son insuficientes a nivel municipal y departamental.

De acuerdo con los siguientes planos, se analiza el crecimiento territorial de la ciudad. Además, se identifica la presencia de asentamientos de población en condición de desplazamiento forzado en el poblado, y su comportamiento en el siglo XX, y XXI, que vemos reflejado en la expansión del límite urbano y la apropiación de las zonas periféricas.

Plano 1. Análisis/línea del tiempo de asentamientos de población desplazada en Florencia.



Fuente: Elaboración propia.

En el periodo comprendido en el transcurso de los años 70s y 80s se generó la primera gran migración al municipio de Florencia, en la que alrededor de 40.000 personas se asentaron de manera ilegal en lo que hoy se denomina el barrio las Malvinas ocupando más de 10.000 previos, esta fue una de las más grandes invasiones a nivel latinoamericano. Llevada a cabo por víctimas

del conflicto armado, en su mayoría, llegaron desde ámbitos rurales y pequeños corregimientos azotados por la violencia y con un evidente abandono estatal.

En la década de los 90s, se conformaron asentamientos de carácter informal sobre la periferia del municipio, sobre lo que hoy se conoce como la comuna oriental de la ciudad, esto articulado al recrudecimiento de la violencia en ese periodo de tiempo, orquestado por el paramilitarismo, el narcotráfico y las guerrillas. Seguido, se generan soluciones de vivienda para la creciente población vulnerable residente en el municipio, se produjo la expansión urbana hacia el occidente de la ciudad, más específicamente en lo que hoy se denomina ciudadela habitacional siglo XXI, en las que se construyeron 3000 unidades de vivienda de interés prioritario y se consolidó un gran núcleo de población desplazada, víctima del conflicto armado en la región. (Alta Consejería para la Competitividad y las Regiones, 2011).

Más recientemente, en terrenos periféricos al casco urbano de Florencia pertenecientes al extinto narcotraficante Leónidas Vargas, se construyeron a la fecha más de 2000 unidades de vivienda en cuatro etapas. Se le conoce como urbanización La Gloria, la cual tiene como objetivo brindar vivienda a cerca de 17.000 personas víctimas de la violencia, en condición de desplazamiento forzado, ello, gracias al programa de 100.000 viviendas gratis, establecido por el expresidente Juan Manuel Santos en el 2010. (Alcaldía de Florencia, 2018).

3.3.3 Escenarios de la tendencia.

Los ámbitos más notorios con presencia de núcleos familiares en condición de desplazamiento en el municipio de Florencia, se ubican en áreas de expansión urbana al occidente de la ciudad. Más específicamente en las urbanizaciones la Gloria y la Ciudadela habitación siglo XXI, debido al precio de las unidades residenciales, ya que para acceder a arriendos es mucho más exequible que en otras zonas de la ciudad, o en su defecto, otra alternativa para esta población es la apropiación informal de previos, siendo un fenómeno común en esas zonas.

Es por este motivo, que se plantea ubicar el centro de atención a víctimas, en la intersección que articula los dos desarrollos urbanísticos más grandes de la ciudad. Esto busca situar el equipamiento en un lugar fácilmente identificable por el grupo poblacional afectado, y así estimular la reintegración social y económica de la población desplazada. De esta manera, se generan alternativas para suplir las necesidades básicas de los afectados, adicional a esto, brindar herramientas formativos para lograr en los núcleos familiares oportunidades económica en la medida de la estabilización de sus territorios y en concordancia con el mercado y oportunidades laborales presentes en la región. Adicional, se denota que adyacente al proyecto se ubican equipamientos de carácter educativo y cultural como La institución educativa La Esperanza y la biblioteca pública municipal La Gloria, los cuales funcionarían de manera complementaria al planteamiento urbano general propuesto, esto evidenciado en el plano 2.

Plano 2. Definición de ámbito de proyecto.



Fuente: Elaboración propia.

3.4 DEFINICIÓN DE LOS ACTORES DEL PROYECTO

Después de tener definidas las actividades a implantar en el ámbito formativo, como las diferentes capacitaciones productivas en torno a la producción agrícola, piscícola y pecuaria, además, de los procesos tecnificados relacionados con los procesamientos de frutas y hortalizas. Se realizó un estudio sobre los actores del proyecto, y se determinó que existen 5 tipos, se inicia con; la red de propietarios, que en este caso sería; el gobierno de Colombia administrada por sus entidades de gobierno, encabezadas por Prosperidad Social, que está a cargo de la Unidad para las víctimas.

En segundo lugar, se encuentra el promotor, este papel lo cumple La Unidad Para Las Víctimas. Este ente, tiene como función liderar las acciones del estado y la sociedad para atender y reparar integralmente a las víctimas.

En tercer lugar, se determinan los clientes directos e indirectos. Los primeros, corresponden a la red de propietarios mencionada anteriormente, ya que son los principales financiadores del proyecto, entre ellos se encuentran los ministerios de salud y proyección social y educación, el SENA el ICBF y la Registraduría que son las entidades adscritas que se vinculan a la unidad para las víctimas, con el objetivo de responder a las necesidades de la población objetivo. Por otro lado, los clientes indirectos, son aquellos que se ven beneficiados como los administrativos o equipos operacionales que prestarían sus servicios para atender las necesidades que requiere el equipamiento planteado.

En cuarto lugar, se encuentran los usuarios, identificados como población desplazada, víctima del conflicto armado interno colombiano, definidas como: “Aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.” (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448), 2012). Estos harán uso transitorio del equipamiento en la medida en que se establezcan sus territorios de origen, y se les haya brindado una atención y reparación integral.

En quinto lugar, se detectan los actores detractores. Aquí se encuentran los grupos al margen de la ley, que producen los desplazamientos forzados de población campesina, debido a sus actividades delictivas y las dinámicas que imponen en las áreas rurales, principalmente: vacunas, usurpación de bienes y tierras, reclutamiento forzado, intimidación y asesinatos.

En sexto lugar, aparece la entidad encargada de regular las actividades delictivas, que en el presente caso, es la fuerza pública, en cabeza del ejército nacional. Esta funciona como entidad que garantiza la protección de los derechos civiles de los ciudadanos, tiene como objetivo el prevenir y contrarrestar diferentes situaciones delictivas.

En la siguiente tabla, se enumeran los Stakeholders mencionados anteriormente. En la cual se evidencia el interés, las expectativas y la estrategia de acercamiento a la información sobre los mismos. Posteriormente, se muestra el ecosistema del proyecto y la relación directa o indirecta que tienen los actores entre sí.

3.4.1 Tabla de skateholders.

Tabla 2. Tabla de skateholders.

	SKATEHOLDERS	Intereses del grupo o del individuo	Expectativas en el proyecto del grupo o del individuo	Estrategia de acercamiento hacia el Skateholders
1.	RED DE PROPIETARIOS			
1.1	GOBIERNO DE COLOMBIA: es el poseedor de los recursos, encaminados a satisfacer las necesidades del pueblo.	Asesorar y apoyar a las dependencias y/o procesos de la entidad, en la definición, Implementación, evaluación y mejoramiento del sistema de control interno con el propósito de que todas las actuaciones y funciones de la presidencia de la república se desarrollen en el marco de la constitución y la ley bajo los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación en el cumplimiento de todos los objetivos y metas institucionales.	Garantizar la eficacia, la eficiencia y la economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades.	Crear el Departamento para la Prosperidad Social (DPS) MEDIANTE EL (Decreto 4155 de 2011) que es la Entidad del Gobierno de Colombia que encabeza el Sector de Inclusión Social y Reconciliación.
1.2	PROSPERIDAD SOCIAL: Es la entidad del gobierno de Colombia que encabeza el sector de la inclusión social y la reconciliación.	Diseñar, coordinar e implementar políticas públicas para la inclusión social y la reconciliación.	Coordinar e implementar las acciones de contribuyan a la generación de condiciones para la equidad y la reconciliación	Se crea la unidad para las víctimas, como estrategia del sector de la inclusión social y reconciliación, liderada por

			en los territorios.	prosperidad social.
2.	PATROCINADOR			
2.1	UNIDAD PARA LAS VICTIMAS	Liderar acciones del estado y la sociedad para atender y reparar integralmente a las víctimas del conflicto armado interno colombiano, para contribuir a la inclusión social y la paz.	Acercar el estado a las víctimas del conflicto armado mediante coordinación eficiente y acciones transformadoras que promuevan la participación de la población objetivo en su proceso de reparación.	Implementar la articulación interinstitucional del nivel nacional y territorial que tiene como objetivo atender, orientar, remitir, acompañar y realizar seguimiento a las víctimas que requieran acceder a la oferta estatal.
3.	RED DE CLIENTES DIRECTOS			
3.1	GOBIERNO DE COLOMBIA: es el poseedor de los recursos, encaminados a satisfacer las necesidades del pueblo.	Asesorar y apoyar a las dependencias y/o procesos de la entidad, en la definición, Implementación, evaluación y mejoramiento del sistema de control interno con el propósito de que todas las actuaciones y funciones de la presidencia de la república se desarrollen en el marco de la constitución y la ley bajo los principios de autocontrol, autogestión y	Lograr que las personas afectadas por el conflicto armado interno colombiano, sean reparadas integralmente, mediante estrategias y dinámicas lideradas por el estado.	Crear el Departamento para la Prosperidad Social (DPS) MEDIANTE EL (Decreto 4155 de 2011) que es la Entidad del Gobierno de Colombia que encabeza el Sector de Inclusión Social y Reconciliación.

		autorregulación en el cumplimiento de todos los objetivos y metas institucionales.		
3.2	PROSPERIDAD SOCIAL: Es la entidad del gobierno de Colombia que encabeza el sector de la inclusión social y la reconciliación.	Diseñar, coordinar e implementar políticas públicas para la inclusión social y la reconciliación.	Coordinar e implementar las acciones de contribuyan a la generación de condiciones para la equidad y la reconciliación en los territorios.	Se crea la unidad para las víctimas, como estrategia del sector de la inclusión social y reconciliación, liderada por prosperidad social.
3.3	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Proteger la dignidad personal, promoviendo la salud, previniendo las enfermedades y garantizando la atención integral de salud de todos los habitantes del país.	Promover la atención psicosocial y en salud de manera integral en las víctimas del conflicto armado en Colombia.	Posicionar en los centros regionales de atención a víctimas, espacios encaminados a la atención psicosocial y en salud.
3.4	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Asegurar un sistema educativo inclusivo y de calidad que contribuya a la formación integral y permanente de las personas y al desarrollo del país	Asegurar que a las víctimas del conflicto armado se les integre al sistema educativo Colombiano en los niveles: primaria, básica y media académica.	Garantizar la educación básica y media académica en las víctimas del conflicto armado, para así disponer de manera adecuada los programas técnicos y tecnológicos dirigidos a este grupo poblacional.
3.5	ICBF	Trabajar con calidad y transparencia por el desarrollo y la protección integral de	Garantizar la protección integral de la primera infancia y la	Garantizar en la primera infancia y adolescencia un ambiente

		la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas.	adolescencia, posterior al hecho victimizante, reestructurando el núcleo familiar.	familiar óptimo, mediante los canales y medidas de atención a las víctimas del conflicto armado.
3.6	SENA	Desarrollar de manera social y técnica a los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas.	Fomentar el desarrollo técnico, tecnológico y dictar capacitaciones productivas entre la población víctima del conflicto armado.	Mediante capacitaciones productivas, técnicas y tecnológicas. Se busca el retorno al área rural por parte de la población campesina desplazada.
3.7	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Promover y garantizar en cada evento legal en que deba registrarse la situación civil de las personas, que se registren, se disponga de su información a quien deba legalmente solicitarla, se certifique y se garantice su confiabilidad y seguridad plenas.	Dotar de documentación y generar registros de los hechos Victimizantes entre la población víctima del conflicto armado interno Colombiano.	Recolectando información, censos y encuestas para dictaminar programas en pro de la reparación integral de las víctimas del conflicto armado.
4	RED DE CLIENTES INDIRECTOS			
4.1	EQUIPO OPERATIVO/ ADMINISTRATIVOS	Apoyar las actividades relacionadas con la atención en los centros de atención a víctimas, ya sea regional o local.	Desarrollarse profesionalmente en su área de aferencia, apoyando los procesos de verdad justicia y	Atender integralmente a la población víctima del conflicto armado, mediante la

			reparación en los CAVCA	oferta institucional que contiene: Educación, generación de ingresos, alimentación, reunificación familiar, identificación y salud.
5	USUARIOS			
5.1	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	Lograr una reparación integral por medio de los centros de atención a víctimas del conflicto armado y en base a los principios establecidos por la unidad para las víctimas como política ubica: verdad, justicia y reparación	Lograr que sus dinámicas tanto laborales, sociales y culturales sean reparadas integralmente	Mediante datos cuantitativos establecer las principales necesidades de la población desplazada víctima del conflicto armado.
6	GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY			
6.1	GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY	Ejercer presión sobre la población campesina. Materializada en extorsión, reclutamiento y robo de bienes produciendo desplazamientos a centros urbanos	El control del territorio, posesionando sus dinámicas en la población campesina con el fin de desarrollar sus actividades delictivas	Mediante la agencia colombiana para la reintegración de personas y grupos alzados en armas se busca la reinserción a la vida civil de este grupo poblacional.
7	ENTE OFICIAL REGULADOR			
7.1	FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA/EJE	El ejército nacional conduce operaciones militares orientadas a	Realizar operaciones militares	Mediante los procesos establecidos por

	RCITO DE COLOMBIA	defender la soberanía, la independencia y la integridad territorial, además, proteger la población civil y los recursos, tanto privados como estatales, para contribuir a generar un ambiente de paz, seguridad y desarrollo que garantice el orden constitucional de la nación.	orientadas a defender la soberanía, la independencia y la integridad territorial de zonas rurales y proteger la población civil.	las fuerzas armadas de Colombia, se vinculan esas dinámicas a los procesos de seguridad en el proyecto y el impacto en el mismo.
--	-------------------	--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

3.4.2 Ecosistema del proyecto.

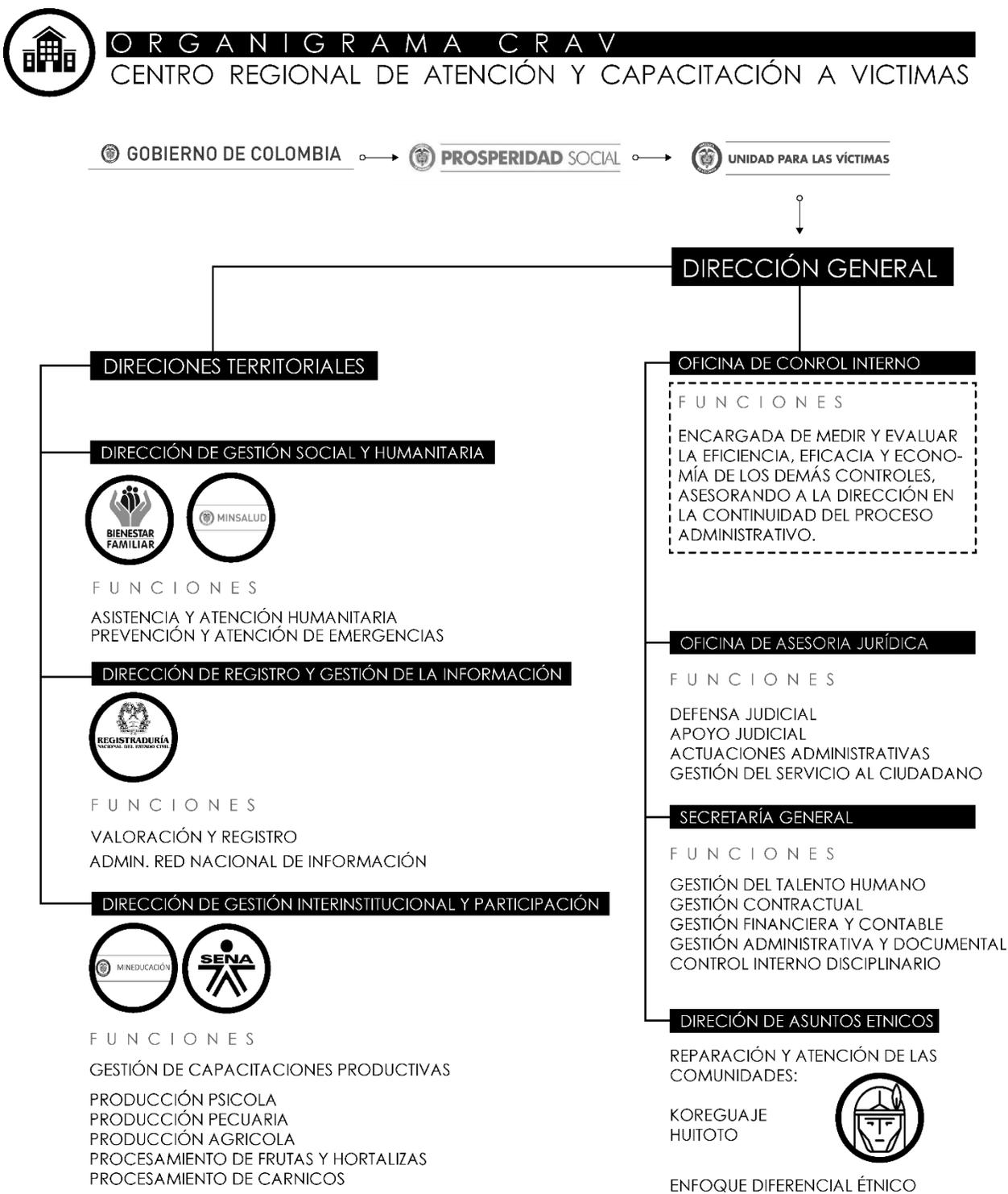
Figura 13. Relación de actores de proyecto.



Fuente: Elaboración propia.

3.4.2 Organigrama del proyecto.

Figura 14. Organigrama del proyecto

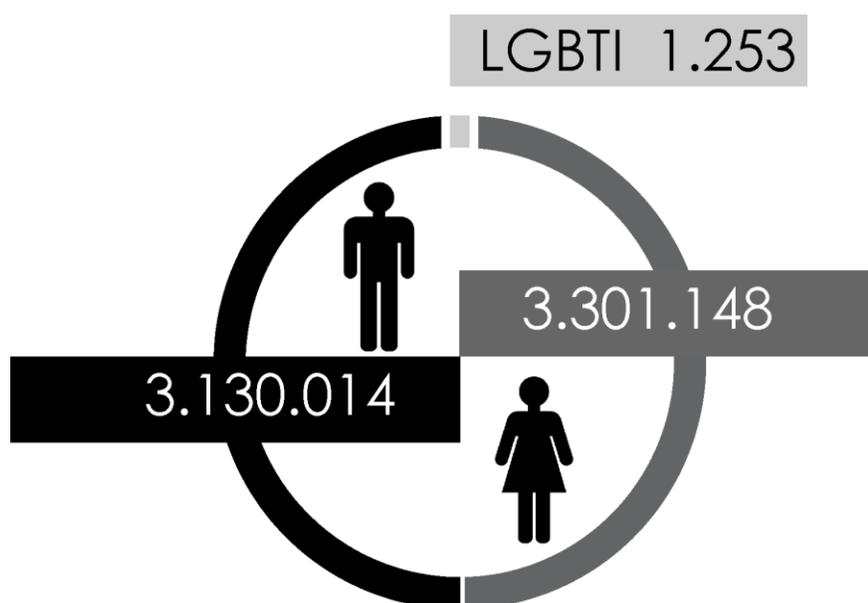


Fuente: Propia, elaborada a partir de datos tomados de Unidad para las víctimas, Organigrama, (2018).

3.4.4 Usuarios.

En primera instancia, se hace una investigación de la edad y género de la población víctima del conflicto armado interno. De lo cual, se concluye que: “la distribución entre hombres y mujeres es aproximadamente la misma: 50,1% para los hombres y 49,9% para las mujeres. Por otra parte, mientras el 88,3% de las personas afectadas declaran no pertenecer a una etnia, el 9,0% pertenece a comunidades afrocolombianas y el 2,1% a poblaciones indígenas, situación que evidencia el que no solamente numerosas familias campesinas fueron víctimas del conflicto, sino que también las poblaciones étnicas, a las cuales se les reconoce la propiedad colectiva de sus territorios, por lo tanto se convirtieron en el objetivo de los grupos ilegales armados por el control de sus territorios con fines logísticos.” (Hanan, H, 2016).

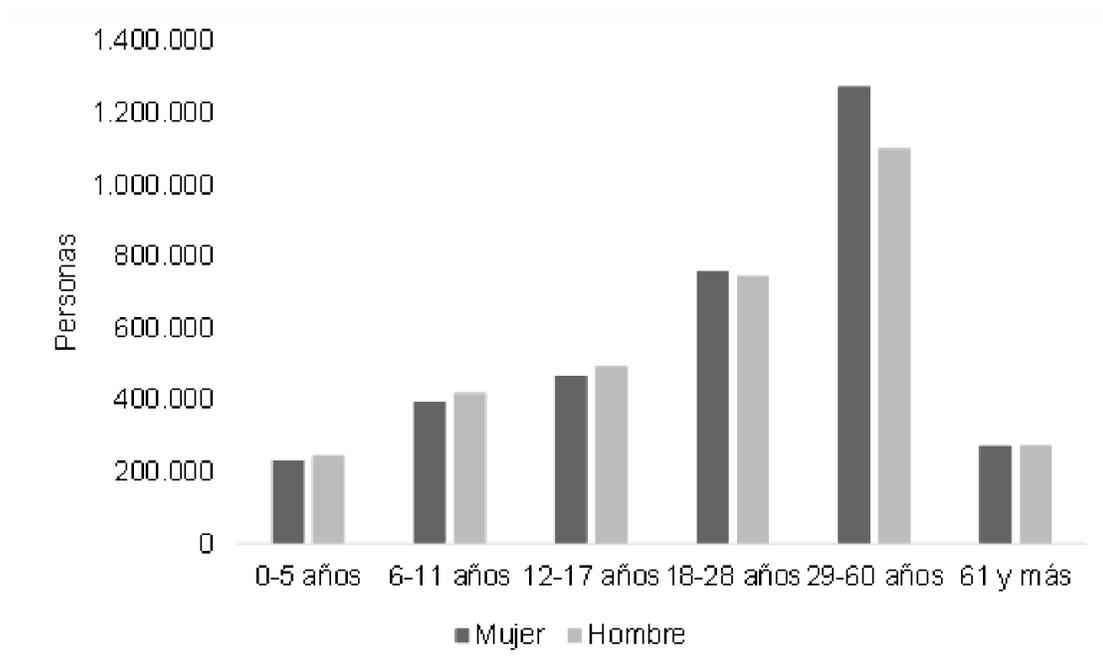
Figura 15. Distribución de población víctima del conflicto armado por género.



Fuente: Propia, elaborado a partir de datos obtenidos de Hanan, H, (2016).

Por otra parte, según los grupos de edad se observa que la población registrada en el RUV (Registro único de víctimas), es predominantemente adulta. Se presenta una concentración mayor en el rango de 29 a 60 años, para ambos sexos, y que en segundo lugar, se ubican los jóvenes de 18 a 28 años. Así mismo, es posible apreciar que una parte significativa de la población corresponde a niños, niñas y adolescentes. Lo anterior revela dos situaciones: la primera es que gran parte de la población víctima se puede insertar en el mercado laboral colombiano, y por tal motivo sobresale la importancia del desarrollo y la implementación de políticas que faciliten el acceso de dicha población al mismo. La segunda, refleja la necesidad de que el gobierno fortalezca las acciones para proteger y atender de manera integral a la niñez y a sus familias. (Observatorio público de empleo, 2015).

Figura 16. Porcentaje de víctimas del conflicto armado, por género y edad.



Fuente: Hanan, H, (2016).

Con relación a las condiciones de vida de los hogares, los resultados de la Encuesta Nacional de Víctimas indican que aproximadamente el 83,9% de estos se encuentra en condiciones de pobreza, mientras que a nivel nacional los resultados se situaban en el 30,6%, es decir, que la incidencia de la pobreza en la población víctima es casi el triple que en el resto del país. Así mismo, los niveles de indigencia en la población víctima son del 35,5% mientras que para el resto de la población son del 9,1%, es decir, que son superiores en 26,4 puntos porcentuales a los que se presentan al nivel nacional. (Observatorio público de empleo, 2015).

3.3.5 Capacidad de personas que harán uso del equipamiento.

El proyecto, tendrá una capacidad para recibir a 250 personas/día en la zona de valoración del hecho victimizante, de acuerdo a la necesidad se procederá a la remisión a las entidades adscritas que tiene la Unidad para las Víctimas, para brindar atención humanitaria. En el área formativa, se dictaran cursos con una duración no mayor a un año en el que se capacite a población campesina, víctima del conflicto armado. En concordancia con lo anterior, se brindaran 5 modalidades de especialización, que tendrán una capacidad máxima por grupo de 30 estudiantes. En el área asistencial, se contara con los elementos de un centro de salud de primer nivel, con lo cual se contempla: atención psicosocial 20 personas/día, en salud, 100 personas/día y odontológica 50 personas/día.

Por otro lado el proyecto contempla áreas de servicios, con lo cual se determina un número mínimo de 11 individuos encaminados en garantizar el funcionamiento logístico del equipamiento. Y 4 funcionarios encargados del área administrativa de la infraestructura.

Por consiguiente, para estimar el área mínima que se requiere en el proyecto en razón a los ambientes determinados, se hace un listado de los espacios que requieren los Stakeholders y el número de los mismos, (actores de proyecto) y se establecen los M2 por persona requeridos para cada ambiente. Así, se pueden determinar los metros cuadrados mínimos que cada área debe tener, para contar para desarrollar sus actividades con normalidad.

En la siguiente tabla, se plasma el número de individuos por ambiente, el área libre requerida por los mismos y se contempla además un estimado de horas de actividad laboral, para concretar un aproximado del área específica del equipamiento de acuerdo a los flujos poblacionales. Por otro lado, se añade al estimado de áreas, el 40% que corresponde al área que requiere el sistema constructivo para desarrollar la espacialidad.

Tabla 3. Cálculo de requisitos mínimos por ambiente en el proyecto.

METROS CUADRADOS/AMBIENTES	REQUISITOS	NO. DE INDIVIDUOS	TOTAL
METROS CUADRADOS PARA ZONAS DE VALORACIÓN DEL HECHO VICTIMIZANTE.	4	250	1000
METROS CUADRADOS PARA SALONES CATEDRATICOS.	8	90	720
METROS CUADRADOS PARA ZONA ASISTENCIAL EN SALUD/PSICOSOCIAL.	8	170	1360
METROS CUADRADOS PARA PLANTAS DE PROCESAMIENTO.	8	30	240
METROS CUADRADOS PARA ZONA ADMINISTRATIVA.	8	4	32
METROS CUADRADOS PARA ZONAS DE SERVICIOS LOGISTICOS.	4	11	44
REQUERIMIENTOS M2 LIBRES	40	555	$\frac{22.200}{8 \text{ Día}} = 2775$
SISTEMA CONTRUCTIVO: Aproximado		+40%	3885

Fuente: Elaboración propia.

3.5 DEFINICIÓN DEL ALCANCE

3.5.1. Enunciado del alcance.

Desarrollo arquitectónico de un centro de atención a víctimas del conflicto armado interno, que dentro de su disposición espacial y planteamiento urbano, plantee áreas de atención psicosocial y albergue transitorio, para población en condición de alta vulnerabilidad situada en el casco urbano del municipio.

Conforme lo dicta la SCA (sociedad colombiana de arquitectos), el proyecto está clasificado en la categoría y subcategoría. “Proyecto arquitectónico” definido como, conjunto de informaciones y diagramas que permiten detallar en algún tipo de soporte la solución a un problema previamente formulado con intervenciones de edificaciones.

Posteriormente, el tema de estudio está enmarcado dentro de la línea de investigación arte diseño y sociedad; debido a la reflexión crítica que involucra, las víctimas del conflicto armado en condición de desplazamiento forzado con la sociedad por medio de una intervención arquitectónica que reúna factores; sociales, históricos, de diseño y arte. Este, deberá garantizar una solución al problema que promueva, el desarrollo positivo de la región.

3.5.2 Estructura de desglose del proyecto de grado.

Tabla 4. Estructura de desglose del proyecto de grado.

ESTRUCTURA DE DESGLOSE DEL TRABAJO (EDT)	
Formulación del proyecto	- Presentación del proyecto. -Recolección y análisis de información. -Definición de objetivos y justificación del proyecto.
Realización del diagnóstico del lugar	Realización de diagnósticos pertinentes al cumplimiento de los objetivos establecidos, para el desarrollo del equipamiento.
Realización del diagnóstico del lugar	Ubicación estratégica, con base a la demanda, y al itinerario de población desplazada, víctima del conflicto armado.
Definición de esquema básico	Elaboración de la implantación volumétrica principal, que permita relacionar el proyecto con las tipologías típicas de la región.
Formulación del Proyecto	Distribución de espacios de acuerdo a los requisitos de calidad y actividades del proyecto, diseño de elementos compositivos y técnicos.
Memorias	Entrega de 6 memorias explicativas, en donde se muestre el desarrollo del proyecto y sus especificaciones.
Definición de especificaciones técnicas	Entrega de planos arquitectónicos.
Entrega de monografía	Recopilación de la formulación del proyecto, y realización de correcciones pertinentes.

Fuente: Elaboración propia.

3.6 DEFINICIÓN DE LA HIPÓTESIS

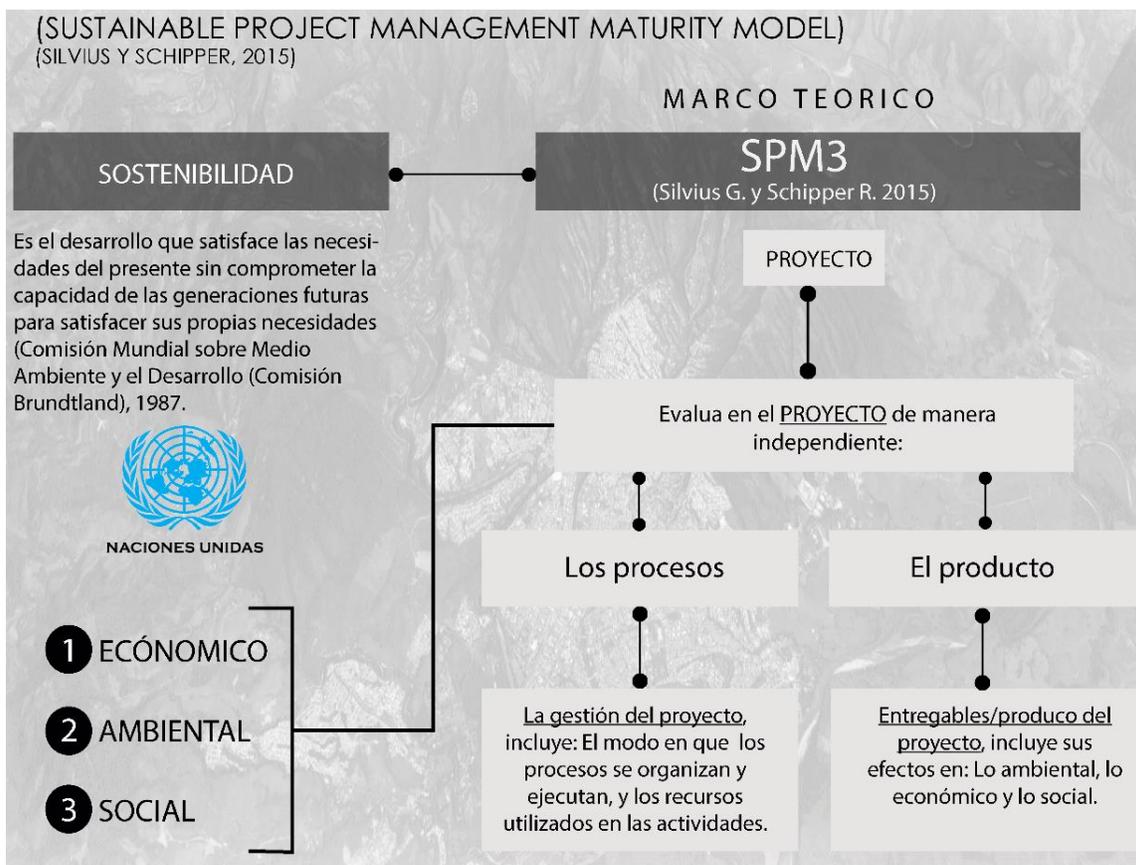
Se asume que, si se diseña el equipamiento: centro regional de atención a víctimas del conflicto armado, este deberá responder, a un planteamiento espacial de la edificación, donde supla las necesidades básicas de la población objetivo, como lo son alimentación, trabajo, vivienda y atención psicosocial como aspectos de mayor relevancia. Además, de generar espacios culturales relacionados con la memoria histórica del conflicto y la disposición de espacios que permitan el desarrollo de capacitaciones productivas y técnicas dirigidas a población campesina.

4. MARCO TEÓRICO

Se define la sostenibilidad, como un componente explícito para el desarrollo del proyecto, esta a su vez, es definida como: “el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y el Desarrollo (Comisión Brundtland), 1987). “El desarrollo sostenible ha emergido como el principio rector para el desarrollo mundial a largo plazo. Consta de tres pilares, el desarrollo sostenible trata de lograr, de manera equilibrada, el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente.” (Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y el Desarrollo (Comisión Brundtland), 1987).

Con el ánimo de integrar la sostenibilidad de manera explícita en el proyecto, se hizo la aplicación de la matriz: Indicadores para la gestión del desarrollo sostenible MODELO SPM3, en los que se evalúa el proyecto de manera independiente en los factores de: Sostenibilidad económica, ambiental y social. Los cuales, poseen respectivamente una serie de indicadores que son calificados por medio de cuatros niveles de integración que corresponden al nivel de contribución que genera la estrategia planteada para el desarrollo del proyecto. En el nivel uno de cumplimiento se considera de manera mínima la integración, relacionado al ámbito normativo netamente. En el nivel dos de cumplimiento se tiene como objetivo el reducir los impactos negativos en el proyecto. En el nivel tres se contribuye de manera explícita con la sostenibilidad en el proyecto y en nivel cuatro de cumplimiento la sostenibilidad es considerada de manera explícita, siendo parte de la justificación.

Figura 17. Modelo SPM3, mapa conceptual.



Fuente: Propia, elaborado a partir de datos de Silvius y Schipper, (2015).

Tabla 5. Niveles de integración para indicadores de desarrollo sostenible.

ESTRATEGIA	NIVEL DE MADUREZ
NO HACER DAÑO	NIVEL 1 CUMPLIMIENTO
	NIVEL 2 REACTIVO
	NIVEL 3 PROACTIVO
CONTRIBUCIÓN POSITIVA	NIVEL 4 PROPOSITO
DESCRIPCIÓN	
1 La sostenibilidad es considerada de manera mínima. Los componentes de proyecto tienen por objetivo cumplir con las leyes y las normas.	
2 La sostenibilidad es considerada de manera explícita. Los componentes de proyecto tienen por objetivo reducir los impactos negativos.	
3 Los componentes de proyecto contribuyen de manera explícita con la sostenibilidad.	
4 La sostenibilidad es parte de la justificación de los componentes del proyecto.	

Fuente: Propia, elaborado a partir de datos de Silvius y Schipper, (2015).

Tabla 6. Indicadores de gestión para el desarrollo sostenible.

S O S T E N I B I L I D A D E C O N Ó M I C A

Desarrollo económico	Disposición del territorio para generar riqueza de manera equitativa para todos los stakeholders.
Agilidad	Posibilidad de modificación y adaptación del territorio en función a las futuras necesidades vinculadas a la evolución poblacional.
Capacidad productiva	Suficiencia de un territorio para generar actividades que suplan las necesidades vinculadas al abastecimiento, y el suministro de materias primas y servicios.
Funciones principales del territorio	Las funciones críticas del territorio seguirán funcionando a pesar de incidencias o nuevas contingencias.
Equidad (Cargas y beneficios)	El territorio permite la promoción y acceso a los equipamientos y las actividades económicas generadoras de empleo y emprendimiento.
Reducción de riesgos	La evaluación de riesgo incluye los efectos a largo plazo y los impactos en los componentes sociales y ambientales..

S O S T E N I B I L I D A D A M B I E N T A L

Transporte	El transporte debe permitir el acceso a: los bienes y servicios, el trabajo, la educación, el ocio y todas las actividades que generan desarrollo en el territorio. (Lizarraga, 2006)
Energía	El uso de energía toma en cuenta la emisión de gases de efecto invernadero y la escasez de sus fuentes (por ejemplo, el petróleo)
Agua	La extracción de agua puede alterar la capacidad de un ecosistema para realizar sus funciones y su uso por las comunidades residentes.
Ecosistemas	La comunidad de organismos vivos en conjunción con componentes inertes de sus lechos medio ambientales, de manera sistémica.
Gestión logística	Mecanismos mediante los cuales se facilita la correcta disposición de sustancias y desechos a consecuencia de las actividades territoriales.
Materiales y recursos	Materiales usados en el proyecto que son o se convierten en tóxicos. También se considera: escasez, fuentes no renovables y reusabilidad.
Emisiones	Emisiones de fluidos, gases u otros recursos provenientes de los procesos y que después son dispuestos en la tierra, el agua y el aire.
Planeamiento territorial	El uso y la calidad del espacio, su relevancia social y el beneficio relacionado con los habitantes.
Molestias	Niveles de ruido, vibraciones, polvo y suciedad por encima de los niveles permitidos, que afectan a las comunidades.

S O S T E N I B I L I D A D S O C I A L

Empleo digno	Habilidad de dar trabajo a personas, en condiciones de libertad, equidad, humanidad, seguridad y dignidad.
Derechos humanos	No discriminación, igualdad de género, libertad de asociación, negociación colectiva, trabajo forzoso (o infantil) y derechos indígenas.
Comportamiento ético	Capacidad de los habitantes de un territorio para velar por la solución de las necesidades comunes y la no apropiación de la propiedad pública por privados.
Equipamiento	El sistema de equipamientos colectivos se entiende como el conjunto de espacios y construcciones de propiedad pública o privada, cuya función es la prestación de servicios para satisfacer las necesidades básicas (Mayorga, 2010).
Participación	Inclusión proactiva de todos los stakeholders con respecto a: el diseño, las actividades y entregables producto de los planes y estrategias de desarrollo territorial.
Capital humano	Oferta de posibilidades a los habitantes de un territorio para desarrollar capacidades, conocimiento y habilidades.
Gobernabilidad	Mecanismos, procesos y relaciones con las cuales el estado: gestiona, monitorea y evalúa los proyectos de desarrollo territorial, sus productos y subproductos.

Fuente: Propia, elaborado a partir de datos de Silvius y Schipper, (2015).

Tabla 7. Aplicación de indicadores de gestión para el desarrollo sostenible.

S O S T E N I B I L I D A D E C O N Ó M I C A

La integración de la sostenibilidad en el **PRODUCTO** del proyecto.



	NIVEL 1 CUMPLE	NIVEL 2 REACTIVA	NIVEL 3 PROACTIVA	NIVEL 4 PROPOSITO	
Desarrollo económico					1
Agilidad					2
Capacidad productiva					1
Funciones principales del territorio					1 2
Equidad (Cargas y beneficios)					2 1
Reducción de riesgos					1 2

S O S T E N I B I L I D A D A M B I E N T A L

	NIVEL 1 CUMPLE	NIVEL 2 REACTIVA	NIVEL 3 PROACTIVA	NIVEL 4 PROPOSITO	
Transporte					2 9
Energía					5
Agua					3 4
Ecosistemas					3 4
Gestión logística					2
Materiales y recursos					6 5
Emisiones					6 3
Planeamiento territorial					7
Molestias					5 6

S O S T E N I B I L I D A D S O C I A L

	NIVEL 1 CUMPLE	NIVEL 2 REACTIVA	NIVEL 3 PROACTIVA	NIVEL 4 PROPOSITO	
Empleo digno					8 10
Derechos humanos					9
Comportamiento ético					8 9
Equipamiento					8 10
Participación					9 7
Capital humano					9
Gobernabilidad					8

LA INTEGRACIÓN DE ESTE ASPECTO NO ESTÁ INDICADA.

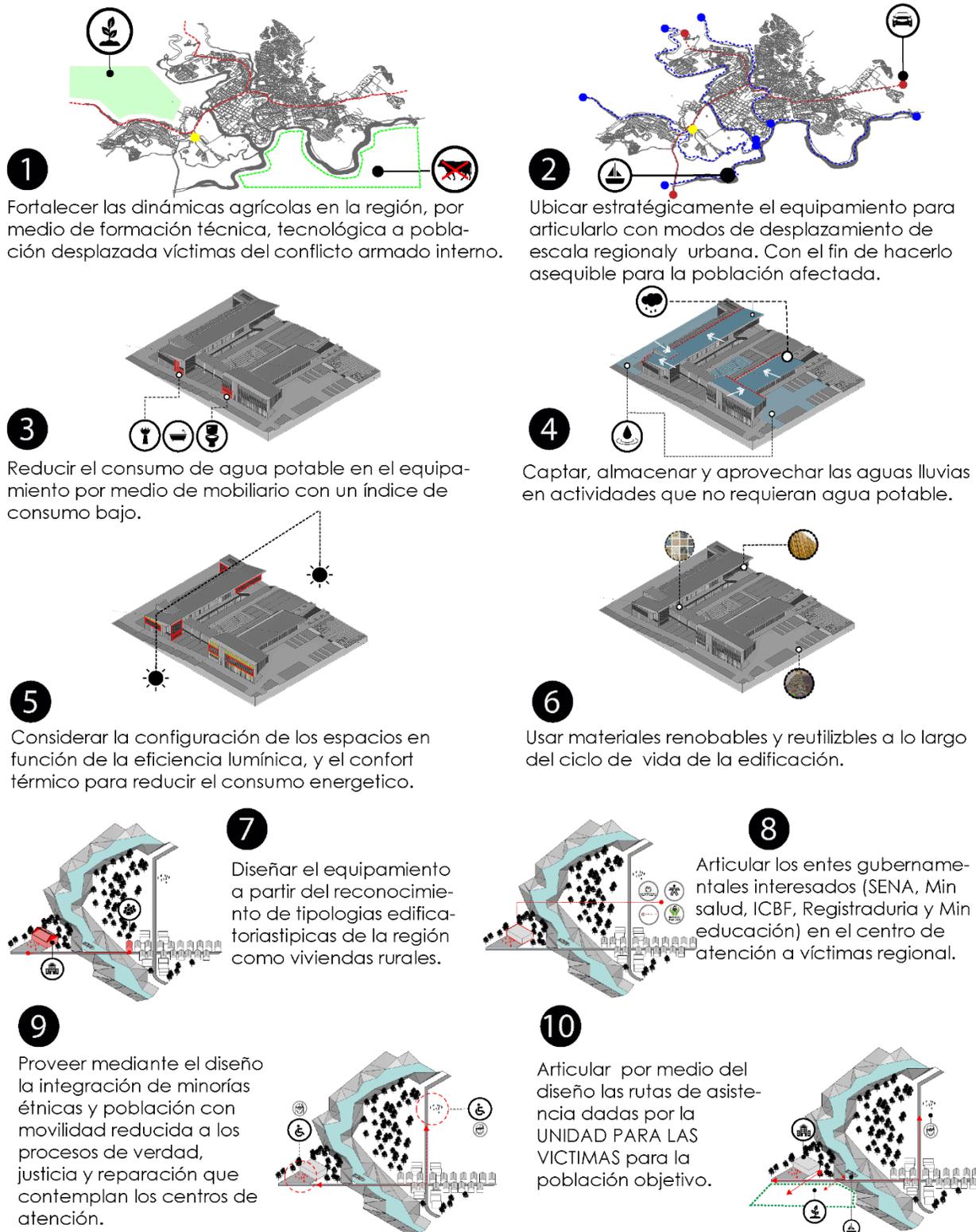
LA INTEGRACIÓN DE ESTE ASPECTO SE INDICA COMO LA SITUACIÓN DESEADA.

Fuente: Elaboración a partir de Silvius y Schipper (2015, p. 21).

Fuente: Propia, elaborado a partir de datos de Silvius y Schipper, (2015).

Las estrategias para la gestión del desarrollo sostenible, responden en el ámbito económico con dinámicas formativas entorno a las áreas con mayor potencial comercial en la región, en el ámbito de sostenibilidad ambiental se generan una serie de parámetros aplicados en el diseño arquitectónico y planteamiento urbano, y en el factor de la sostenibilidad social, se genera la integración de grupos étnicos y personas con discapacidad a los procesos de verdad, justicia y reparación que proporciona el estado.

Figura 18. Estrategias para la gestión del desarrollo sostenible.



Fuente: Elaboración propia.

4.1 ANTECEDENTES

Los centros de atención a víctimas del conflicto armado, son espacios diseñados con características especiales de atención a la población desplazada, desde un ámbito rural a uno urbano. Estas características, están determinadas con base en un programa arquitectónico estructurado por el organigrama de los Centros Regionales de Atención a Víctimas CRAV.

Estos proyectos, surgen por la necesidad de satisfacer las necesidades básicas del grupo poblacional afectado. Se pone en evidencia, que actualmente en la ciudad de Florencia el CRAV en su disposición arquitectónica, no cumple con los requisitos de atención humanitaria establecidos, inhibiendo oportunidades que permitan mejorar las condiciones de la población que lo requiere.

Con el objetivo de definir los parámetros para un CRAV, se constató que: “Los Centros Regionales de Atención y Reparación a Víctimas son una estrategia de articulación interinstitucional del nivel nacional y territorial que tiene como objetivo atender, orientar, remitir, acompañar y realizar el seguimiento a las víctimas que requieran acceder a la oferta estatal en aras de facilitar los requerimientos en el ejercicio de sus derechos a la verdad, justicia y reparación integral, funcionan en un espacio permanente que reúne la oferta institucional y se implementan de manera gradual en los municipios en donde concurren la mayor cantidad de víctimas, teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada territorio, al igual que los programas, estrategias e infraestructura existentes.” (Unidad para las víctimas, gobierno de Colombia, 2015).

Según la anterior definición, se concluye que, los centros de atención a víctimas en el contexto colombiano, son el instrumento de conexión principal para articular los procesos de verdad, justicia y reparación necesarios para lograr la reparación integral del individuo implicado en el papel de población afectada, y su contexto, refiriéndose a los territorios en donde se generaron las dinámicas que produjeron la problemática.

4.2. REFERENTES

4.2.1 Referentes proyectuales.

Se seleccionaron como referentes para el desarrollo de la tesis, proyectos con temáticas en relación con: la memoria histórica del conflicto y la atención a víctimas de la violencia, desarrollos de carácter agrícola en ámbitos rurales y planteamientos urbanos de viviendas productivas.

Centro memoria, paz y reconciliación: Arquitecto: Juan Pablo Ortiz Arquitectos Ubicación: Bogotá, Colombia “El Centro de Memoria, Paz y Reconciliación se construyó en medio de la confrontación interna actual. Este edificio hace visible para Bogotá la Memoria de los más de 6.000.000 de víctimas que ha dejado el conflicto interno armado en Colombia. También, basado en el respeto a la vida, la no violencia, la verdad, la justicia y la reconciliación como concepto utilizado.” (Ortiz, J, 2015).

La importancia de este proyecto radica en la implementación de la memoria histórica como elemento protagónico para la verdad, justicia y reparación de las víctimas del conflicto armado.

Esto se expresa mediante la consecución de la forma, su sentir, la vocación de la espacialidad y la materialidad en la edificación.

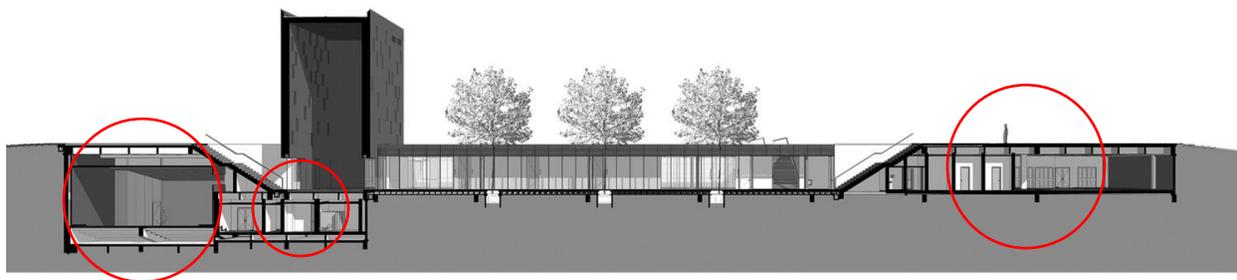
Figura 19. Centro memoria, paz y reconciliación.



Fuente: © Dávila, R (2015).

Del proyecto arquitectónico, se apropian las relaciones con las víctimas de la violencia en Colombia. Espacialmente, se generan espacios formativos y culturales, en los que se reconoce el conflicto e implementan estrategias para reconocer las problemáticas que esto produce y responder ante ellas. Por otro lado, como se estructura la composición espacial de Centro memoria, se propicia la articulación de ejes de circulación, a la par de un programa educativo y conmemorativo, estructurado por la dirección de la Unidad para las Víctimas. Además, se articula el objeto arquitectónico bajo y sobre rasante como se muestra en el siguiente corte longitudinal.

Plano 3. Corte longitudinal del proyecto Centro Memoria.



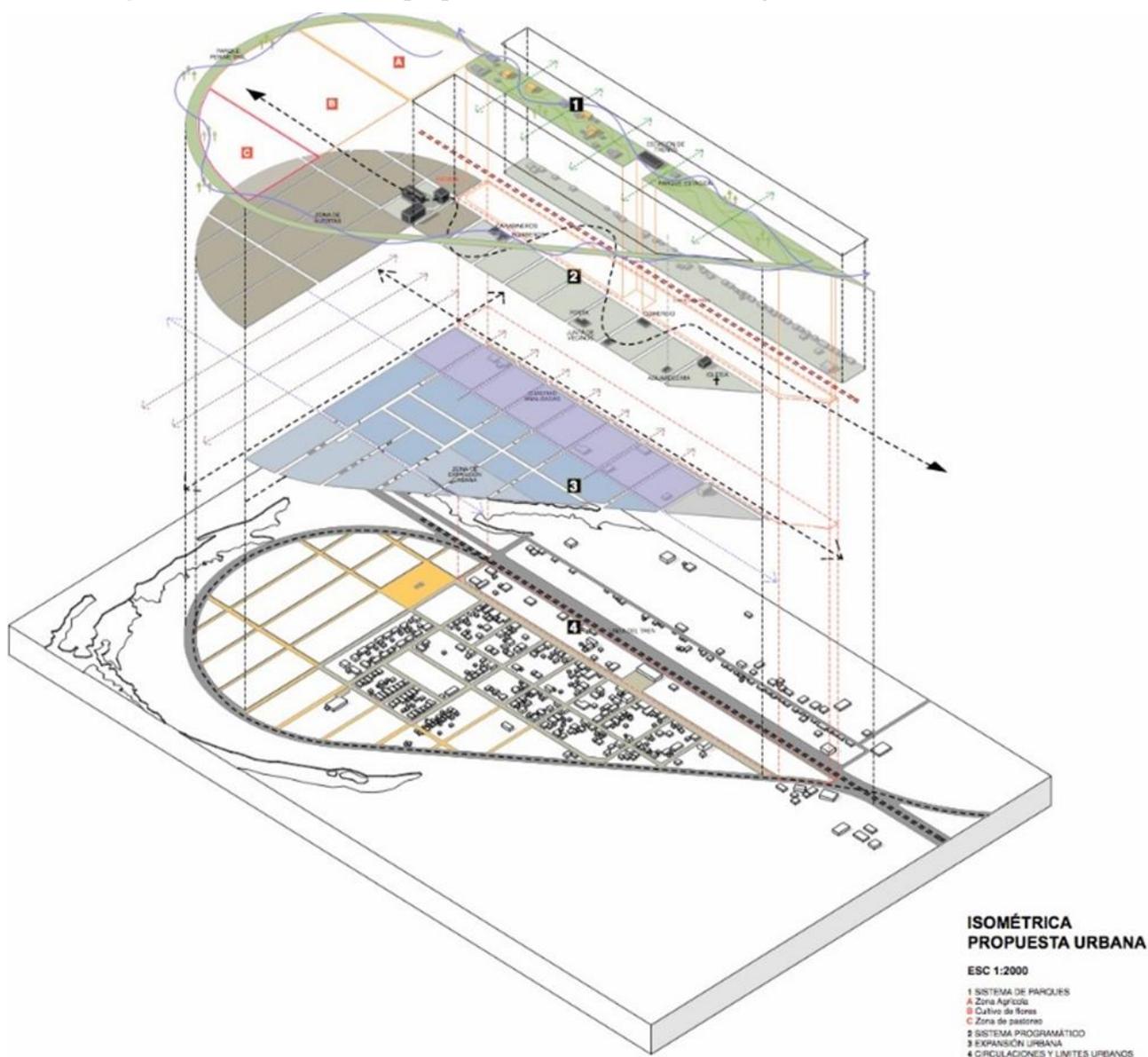
Fuente: Ortiz J. (2015).

Escuela Granja, Motor de Identidad Rural / Felipe Grallert: “Una serie de factores sumados terminan en una problemática común: la pérdida de la identidad del pueblo de Antilhue, y su eventual muerte sin tener un recambio generacional que entienda el trabajo con la tierra como propio, y los sistemas de huertas y de patios, como una manera espontánea y única de habitar. Se entiende al pueblo como una serie de sistemas interconectados, casi interdependientes entre sí con algunos hitos que condicionan las circulaciones y macro-relaciones. La propuesta urbana radica en generar una ciudad amigable, recorrible de punta a punta, potenciando una vida sana y amigable con el entorno y medio ambiente mediante sistemas de parques y zonas de esparcimiento, transformando lo alguna vez negativo en el motor de cambio urbano del pueblo y el elemento que genere el nuevo tejido de parques y relaciones.” (Castro, F. (2011).

Se implanta una escuela granja, ligada a la agricultura y ganadería, esta se inserta en un entorno rural. “Ésta escuela busca generar en los niños del pueblo de Antilhue, y de los pueblos cercanos ya nombrados, un entendimiento de los elementos que los rodean, la vida sana y la naturaleza, todo esto enmarcado en un título de hacer sostenible e integral.” (Castro, F. (2011).

Dentro de la gestión de proyecto, se reconoce la acogida de una serie de programas ligados a la educación, nacen así programas como: “auto cultivos a cargo de dirección, guías turísticas por los huertos en verano, incluso venta minorista de productos elaborados por los niños a lo largo de los semestres.” (Fernanda Castro. "Escuela Granja, Motor de Identidad Rural / Felipe Grallert", 2011). A continuación se muestra la estructuración funcional del proyecto.

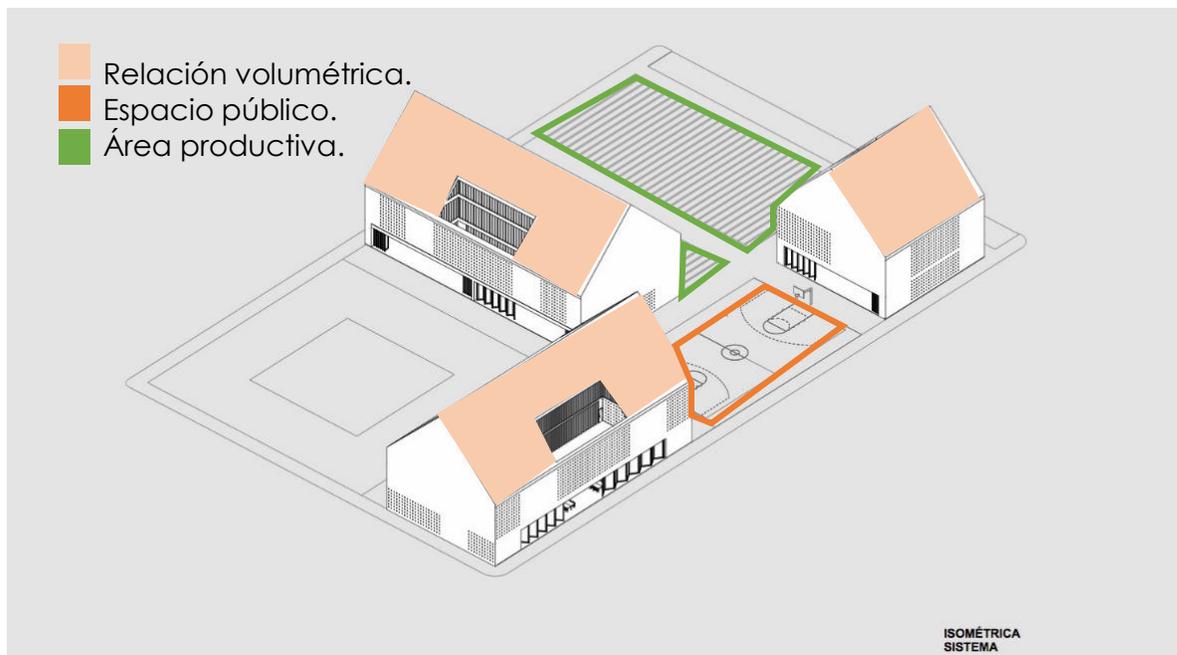
Figura 20. Isometría de la propuesta urbana: Escuela Granja, Motor de Identidad Rural.



Fuente: Castro, F. (2011).

De acuerdo al análisis del proyecto, más específicamente en la volumetría puntual, se apropia la evidente relación tipológica con las viviendas del contexto regional en donde se sitúa. Esto expresado en cubiertas a dos aguas, y la influencia del racionalismo en la concepción arquitectónica. Además, de la relación con las zonas de producción agrícola, en el planteamiento urbano general, en donde se implantan cultivos delimitados por ejes de paramentos, que conforman una relación entre los elementos, que a su vez configuran las áreas de recreación y deporte, contempladas dentro del programa urbano. Todo enlazado por una serie de circulaciones perimetrales que conectan el complejo edificatorio y productivo.

Figura 21. Isometría de la propuesta arquitectónica: Escuela Granja.

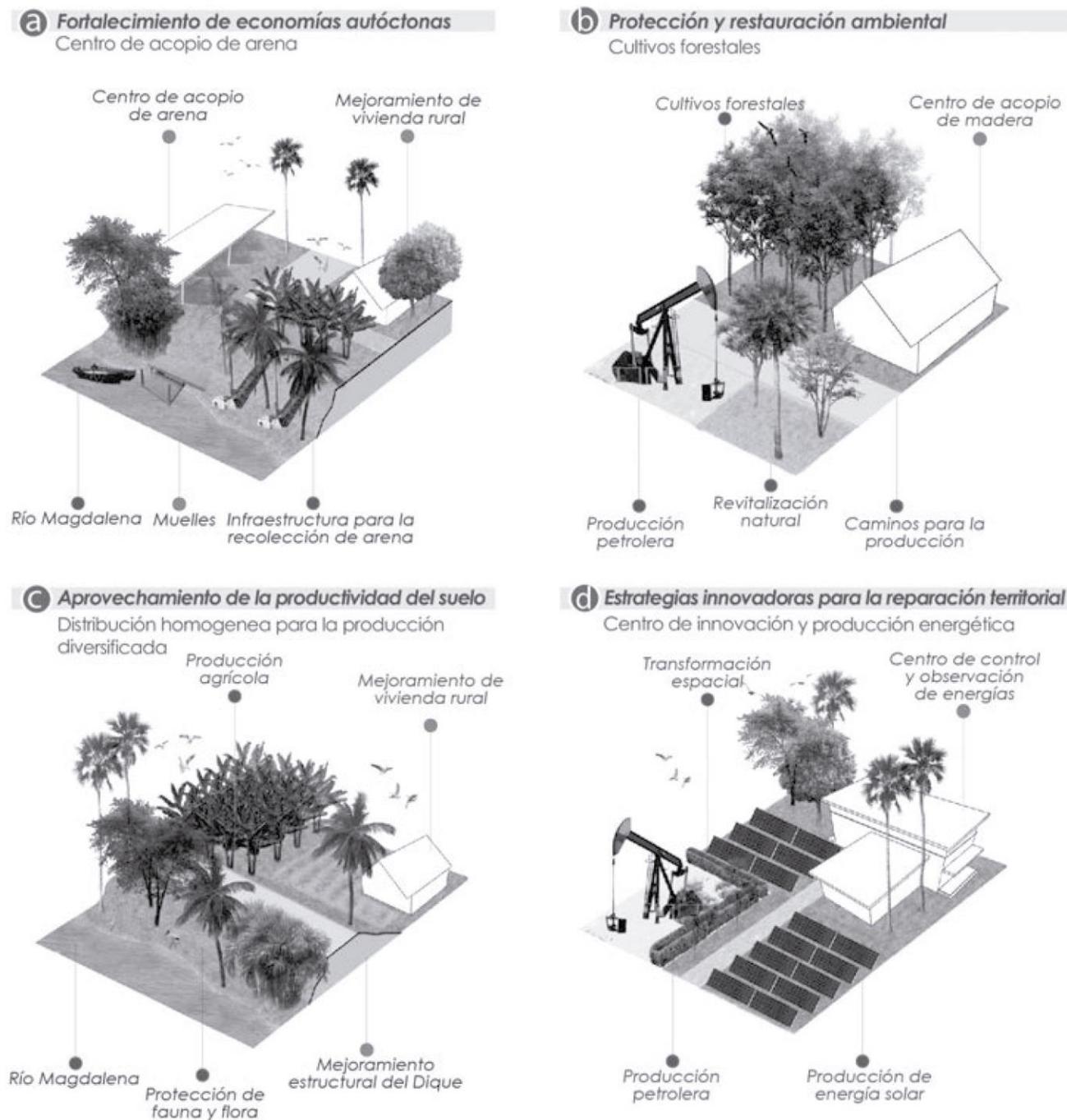


Fuente: Castro, F. (2011).

Riberas para la Paz. Estudiantes: Jessica Juliana Londoño Ramírez y Cristhian Camilo Bernal Ruiz. Directora de proyecto: Arq. Laura Teresa Sanabria Pardo. Universidad de La Salle: “Este es un proyecto pensado para zonas del postconflicto en el marco de la construcción de paz. La propuesta busca alternativas que mejoren las condiciones de habitabilidad de una comunidad en situación de vulnerabilidad ubicada en zona de riesgo en la ribera del río Magdalena, en el municipio de Yondó, Antioquia.” (J. Ramírez y C. Bernal, 2017). Se tiene como objetivo el mejoramiento de asentamientos, que se conviertan en un sistema replicable y adaptable en diferentes condiciones. El proyecto se compone de tres escalas: “la propuesta municipal tiene como objetivo principal la reactivación del sector rural buscando integrar los sistemas y promoviendo la investigación científica, el arraigo y la inversión en el territorio por medio de espacios arquitectónicos. La escala veredal busca reparar el territorio en un escenario afectado por la explotación petrolera mediante el aprovechamiento del suelo para la producción energética y la investigación, de la mano con el desarrollo humano. La propuesta sectorial se enfoca en proponer el asentamiento como un hábitat integral que mejore la calidad de vida a través de la creación de dinámicas agropecuarias, espacio público inundable para mitigar el riesgo y vivienda nueva adaptada al contexto y a las necesidades de la población.” (Londoño, J. y Bernal, C, 2016).

Del proyecto, se analiza el modo en que se analiza el territorio específico y sus potenciales tanto económicos como medio ambientales, con el fin, de generar estrategias (expresadas en el siguiente gráfico) de emprendimiento e innovación, necesarias para replazar las dinámicas poblacionales implantadas por el conflicto armado, y trascender al marco del pos conflicto, y la reparación integral.

Figura 22. Esquema de asentamientos de vivienda productiva.

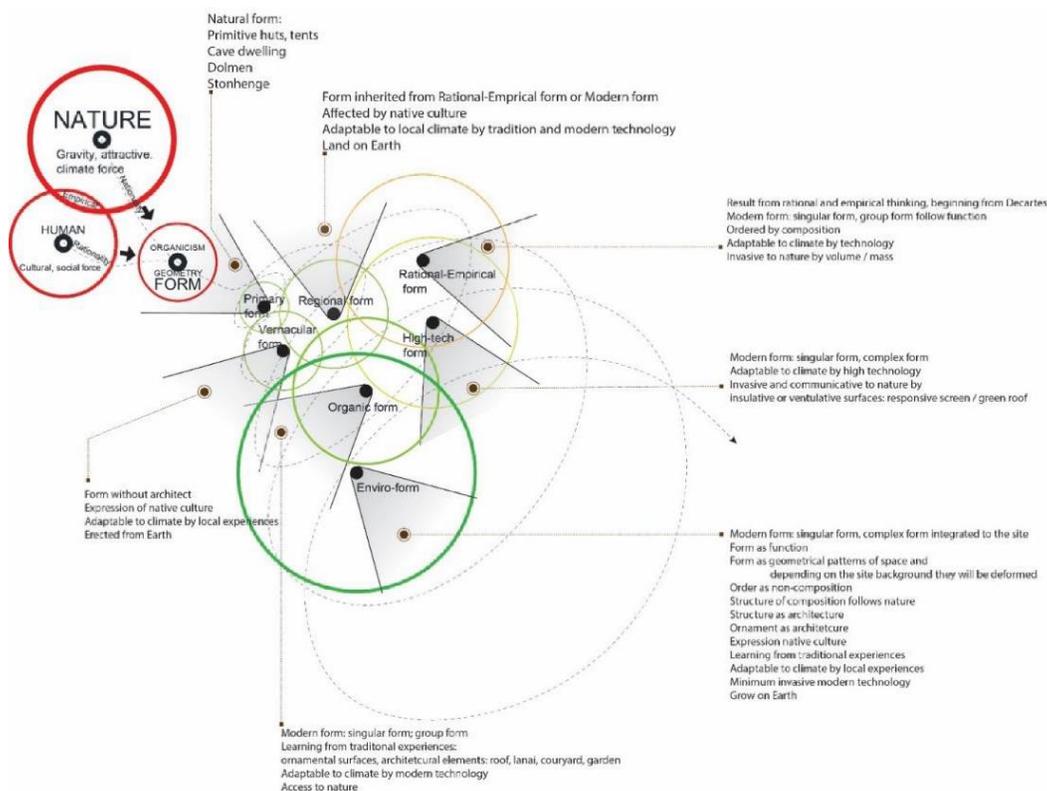


Fuente: Londoño, J. y Bernal, C, (2016).

4.2.2 Referentes teóricos.

“ORGANICISMO Y EL MEDIO AMBIENTE, FORMA DE INTEGRARSE EN UN ENTORNO CONSTRUIDO” University of Architecture, 196 Pasteur st., Dist.3, Ho Chi Minh City, Vietnam. El artículo de carácter investigativo se propone la comprensión del organicismo como la fuente estructurante de las formas, relacionadas con su contexto. La arquitectura orgánica actúa como una unión entre los seres humanos y la naturaleza, donde los sujetos son vistos como partes de la naturaleza. Visto el organicismo como un sistema, los diseñadores son capaces de responder a su entorno de tal manera que las personas se unen más íntimamente con el medio ambiente para formar un todo articulado.

Figura 23. Transformaciones de la forma.



Fuente: MATEC Web of Conferences 193, 04008 (2018).

El organicismo, es el resultado de la interacción humana con la naturaleza, Este fluye continuamente en la vida de los grupos poblacionales y se aplica en la arquitectura, y en planteamientos urbanísticos. El organicismo no sólo incluye los aspectos naturales, sino también racionales, tales como la forma, la función y la simbología.

Dentro de la coexistencia del hombre y la naturaleza, la forma-medio ambiental orgánica no es meramente racional, sino amalgamable con su contexto, el grado de inmersión de este en la producción de la forma depende de la necesidad humana, y la cognición de las problemáticas o necesidades de su medio. El enfoque medio ambiental orgánico, se propone como una herramienta para traer los seres humanos más cerca de un horizonte ambientalmente sustentable. Este enfoque pretende ser una dirección prometedora para la futura arquitectura, que involucra el organicismo medio ambiental como punto de partida para involucrar el confort y la eficiencia energética en un proyecto. (MATEC Web of Conferences 193, 04008 (2018)).

Jean Nicolas Louis Durand. “Conveniencia y economía son los medios que debe naturalmente emplear el arquitecto, y los criterios que deben regir sus principios, los únicos que nos pueden guiar en el estudio y en el ejercicio de este arte. Para que un edificio sea conveniente, primero es necesario que sea sólido, saludable y cómodo.” (Jean Nicolas Louis Durand).

“Durand fija dentro de su base teórica un método de proyección que determina una trama como base para colocar los muros y los elementos de carga, que pueden combinarse en ordenados ensamblajes. Para construir un edificio ya sea en planta y alzados, lo primero es comenzar por dibujar sus ejes en forma de cruz, entrelazando los ejes de forma sistemática y seguidamente

creando los pilares y pasillos lo cual garantizaba la estabilidad. Marcó las bases de la manera actual de proyectar; la división regular del rectángulo y el sistema de coordenadas perpendiculares.” (TAR3WORKS, 2014).

“Para Durand, la utilidad social es la primera finalidad de la arquitectura. La conveniencia de todo edificio así como la economía de la figura del proyecto y su construcción deben estar sujetos a este principio. La conveniencia incluye la estabilidad, higiene y comodidad, mientras la economía reúne la simetría, regularidad y sencillez. Es ridículo y estéril adornar los edificios con elementos fantasiosos y costosos, la naturaleza y el sentido común encuentran medios simples y seguros tanto en diseño como construcción. Ya no se quiere “entretener la vista con vacías imágenes” sino que se buscan las “formas y proporciones...resultantes de las características de los materiales y del uso de los objetos.” (TAR3WORKS, 2014).

Para la propuesta, se tienen en cuenta las anteriores bases teóricas. Por un lado, se mantiene el vínculo hombre/naturaleza, por medio de la arquitectura medio ambiental-orgánica, plasmada en el planteamiento urbano general. Este ligado a su entorno natural, se concibe la arquitectura con el confort y la eficiencia energética en los ambientes. En un segundo aspecto, se configura el desarrollo arquitectónico a partir de la utilidad social, así como la economía de la figura del proyecto y su construcción, según los parámetros interpuestos por Durand.

5. MARCO CONTEXTUAL

5.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Figura 24. Localización general del proyecto.

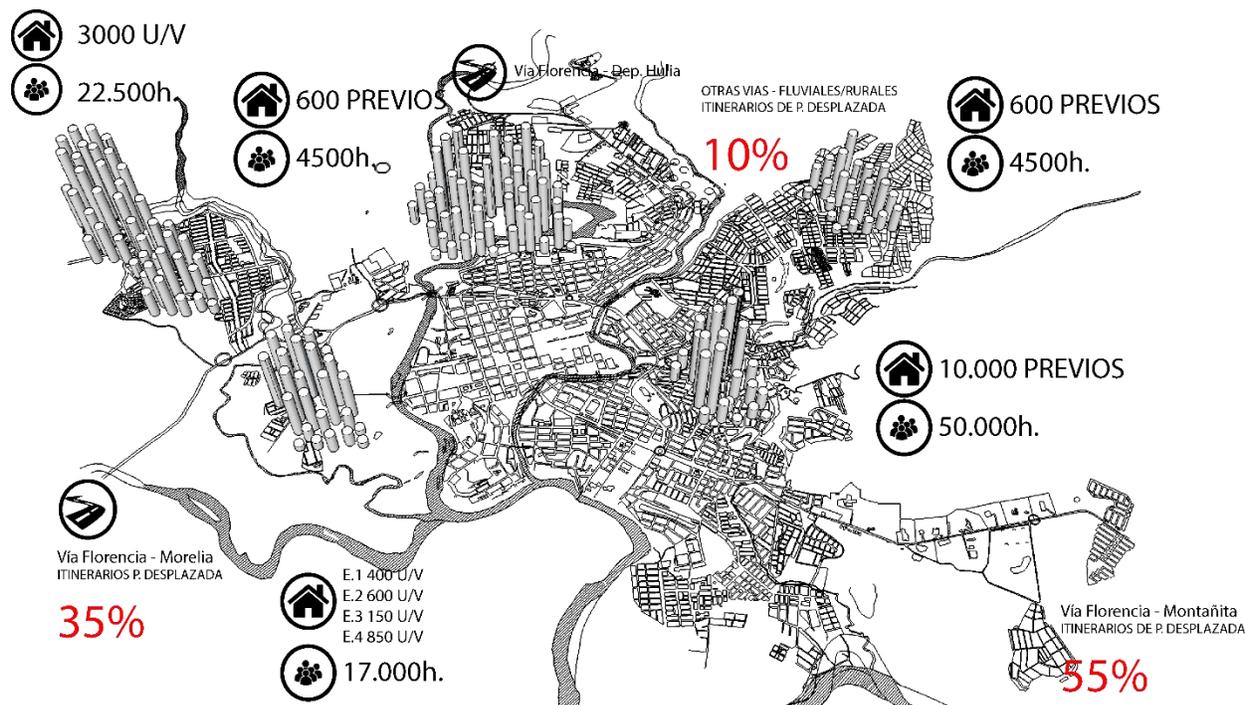


Fuente: Elaboración propia.

La propuesta se encuentra ubicada en la ciudad de Florencia, puerta de oro de la Amazonia colombiana, capital del departamento del Caquetá y principal centro urbano del sur-oriente del país. Más específicamente, el ámbito de proyecto se encuentra delimitado por la Avenida Ciudadela Siglo XXI y La vía Santa Rosita en sentido occidente-oriente respectivamente y entre la vía departamental tramo Florencia-Morelia y áreas de producción ganadera al norte.

5.2 DIAGNOSTICO DEL ÁMBITO DE PROYECTO

Figura 25. Asentamientos de población desplazada en Florencia.

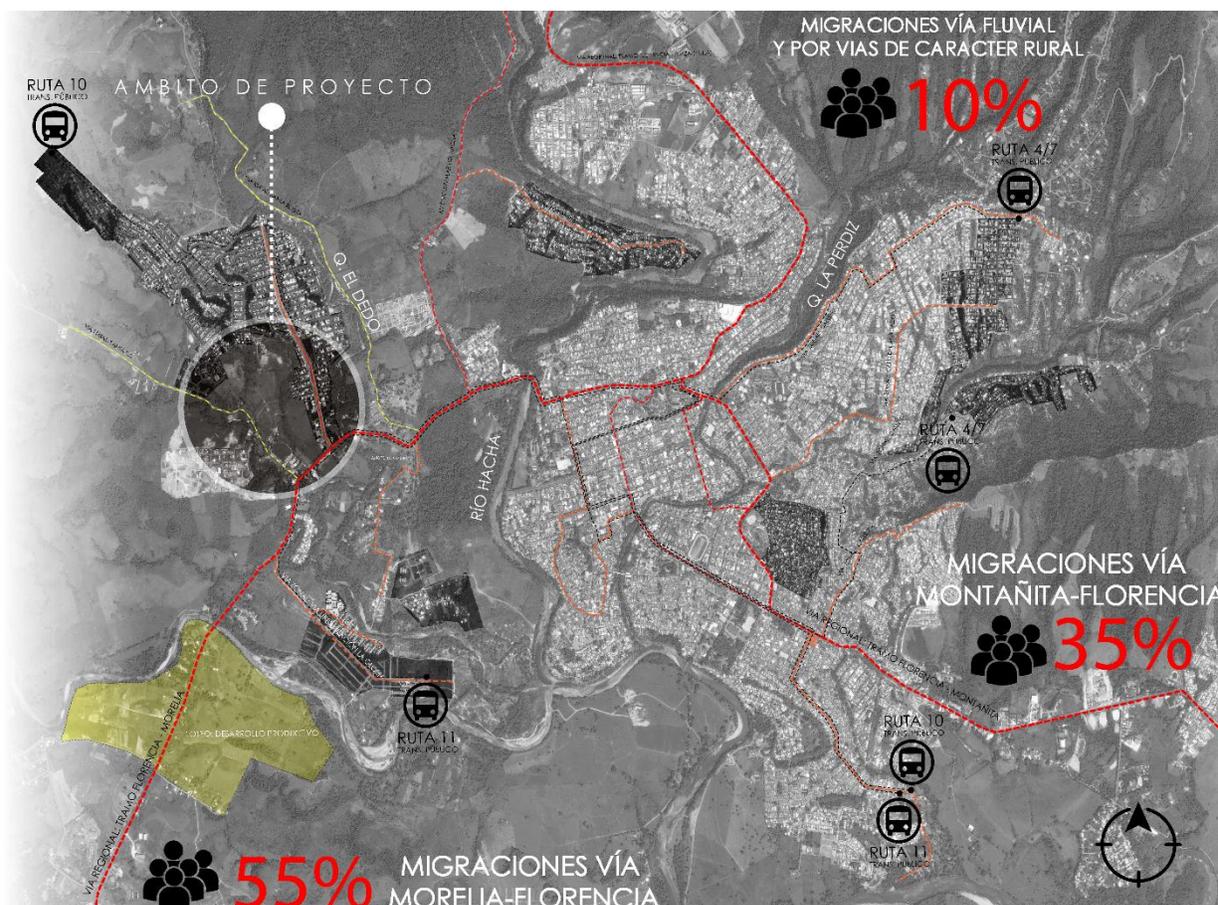


Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con la anterior gráfica, se identifica como es la ocupación del territorio en la ciudad de Florencia por parte de la población en condición de desplazamiento forzado. Se determina la apropiación de zonas periféricas del poblado, y la generación de importantes sectores de expansión urbana, generados principalmente por la dinámica de la invasión de terrenos. Además, debido a la destinación de previos de expansión urbana por parte del gobierno nacional para proporcionar vivienda al grupo poblacional afectado, se consolidan bajo estas dinámicas, la Ciudadela Habitacional Siglo XXI y la Urbanización La Gloria. En concordancia con lo expuesto

anteriormente se procede a analizar bajo las estructuras de ciudad el ámbito de proyecto con el fin de definir el área de intervención.

Figura 26. Itinerarios de población desplazada.



Fuente: Propia, esquema elaborado a partir de datos tomados de la Unidad para las víctimas, (2011).

Una vez identificada la cobertura de equipamientos dotacionales, se identifica, que se encuentran en su mayoría en el casco urbano de la ciudad. Además, se evidencia la poca cobertura en las zonas de expansión que son mayormente habitadas por víctimas de la violencia en condición de desplazamiento forzado. Por otro lado, se analiza la conectividad vial, entorno a las rutas de transporte público y la relación con usos del suelo y centralidades comerciales. Esto estructura los

itinerarios de la población, para que en segunda medida, se identifiquen puntos estratégicos de intervención. Ante esto, se concluye que la intercepción de la avenida Ciudadela Habitacional Siglo XXI y la vía de carácter regional tramo Florencia - Morelia requiere la intervención en concordancia con los siguientes factores.

Figura 27. Perfil de ámbito de proyecto.



Fuente: Elaboración propia.

- Se define el lote como punto estratégico de itinerarios de orden regional de víctimas del conflicto armado, a raíz de la vía regional tramo Florencia-Morelia, que me conecta con el occidente del departamento y el río Caquetá.
- La conectividad con la red hidrológica y la estructura ecológica, con el fin de consolidar zonas de ronda y protección.
- El desarrollo urbanístico que tiene el sector, y las dinámicas económicas a implantarse en el área de aferencia del equipamiento.

5.3 PLANTEAMIENTO URBANO GENERAL

El planteamiento urbano del proyecto se desarrolla en la intersección de la Avenida Ciudadela Siglo XXI y el kilómetro 3 vía Florencia-Morelia. Se configura, contiguo a las zonas de expansión urbana más importantes de la ciudad. Para el desarrollo de la propuesta, se tiene como premisa la conectividad con elementos de la estructura ecológica principal, de este modo se reconoce su entorno medio ambiental, con el objetivo de consolidar una transición entre el entorno natural y el área urbanizada del casco urbano. Sus componentes edificatorios se conforman entorno a la definición del CRAV, (Centro Regional de Atención a Víctimas). Con un enfoque asistencial y formativo, de acuerdo con las principales necesidades de la población objetivo y sus características sociales, económicas y culturales.

En la siguiente grafica se muestra como bajo estos tres parámetros de implantación se estructuro la propuesta urbana general:

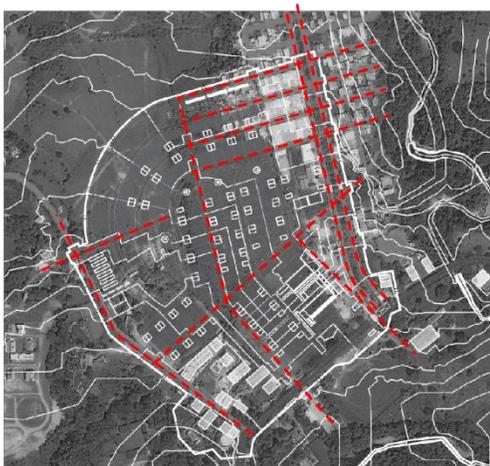
-Continuidad del tejido urbano pre existente, para la definición de la morfología en la propuesta a una escala urbana.

-El reconocimiento del contexto medio ambiental en donde se sitúa el objeto arquitectónico, para de este modo articularlo al proyecto, sin generar un impacto negativo.

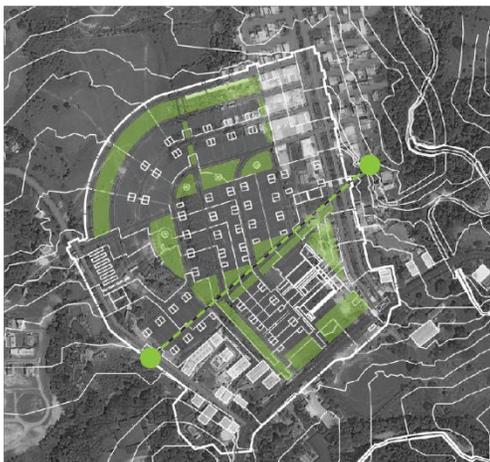
-La definición de las formas de implantación de las tipologías, responden a un modelo edificatorio en isla, de ese modo generar la transición entre un ámbito rural, y áreas periféricas de la ciudad de Florencia.

Figura 28. Parámetros de implantación.

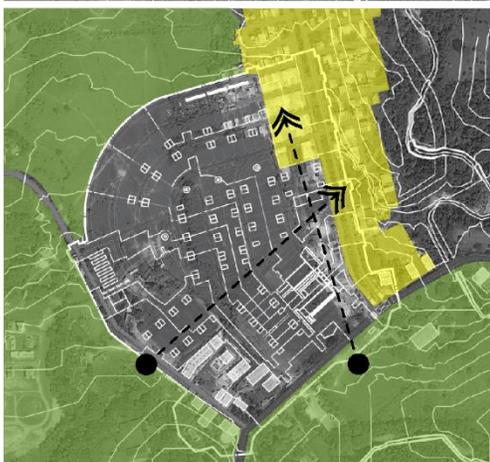
PARAMETROS DE IMPLANTACIÓN



Se define una morfología a partir de el tejido urbano pre existente, articulando y dándole continuidad a las vías perimetrales y ejes conectores con prioridad de movilidad no motorizada, consolidando su acomple con el entorno.



La articulación de espacio público conecta con los elementos de la estructura ecologica principal y asentamientos de población victima del conflicto armado. De este modo reconociendo su entorno medio ambiental.



Las alturas se establecen de acuerdo a la tipología arquitectónica presente en el entorno y de acuerdo a los requisitos para el funcionamiento de los espacios y su confort termico. Además generando una transición entre el ambito rural y urbano.

Fuente: Elaboración propia.

Figura 30. Planteamiento urbano general.



Fuente: Elaboración propia.

Para el desarrollo del planteamiento urbano, se implantan una serie de edificaciones que se desarrollan a nivel tipológico, estas comportan un uso complementario a las del equipamiento como lo son: Un comedor comunitario, una infraestructura con uso comercial, ubicada estratégicamente respecto a los itinerarios de población, y acceso a las zonas de balnearios de la quebrada el dedo, y una red de espacio público que articula los elementos de la estructura ecológica principal del entorno inmediato y a su vez dándole la prelación a la movilidad peatonal dentro de la propuesta.

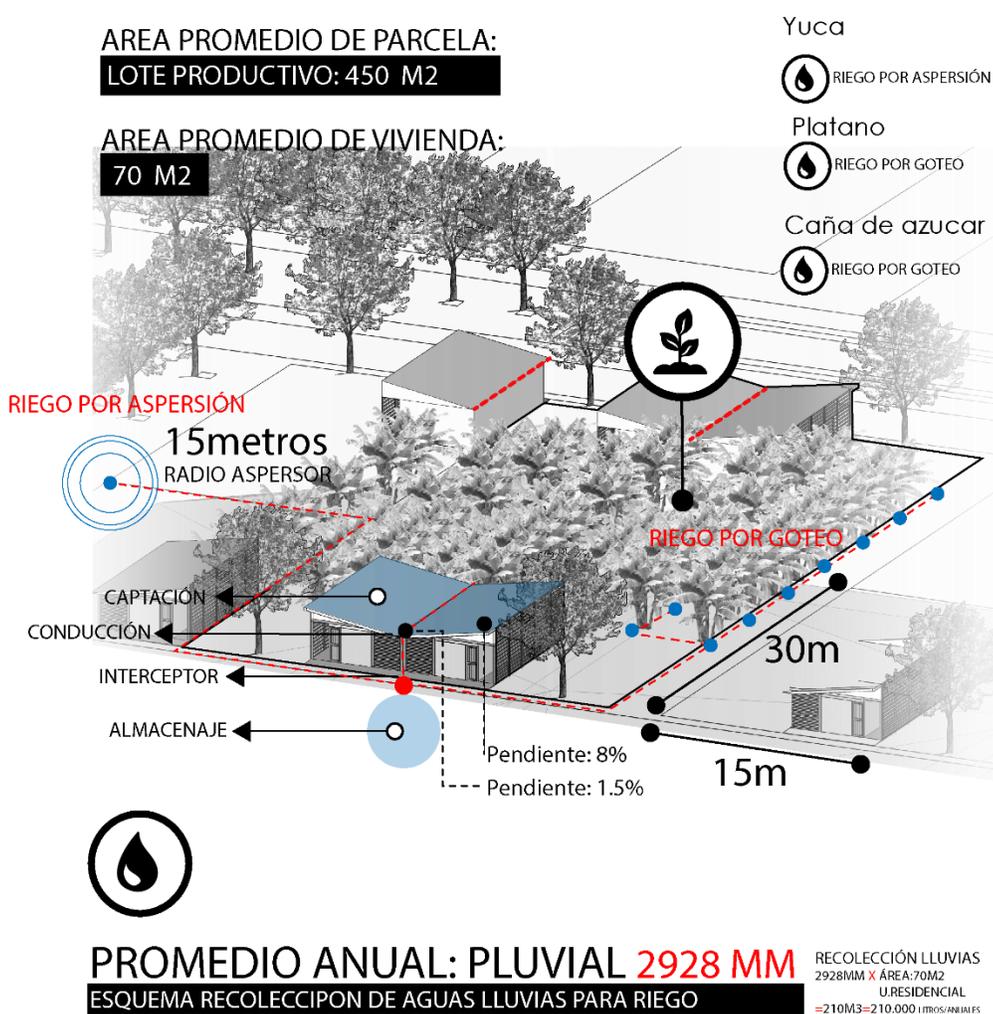
5.3.1 Planteamiento ambiental de espacios agropecuarios.

En primer lugar se define una tipología habitacional para uso transitorio por parte de población campesina, en la medida en que se establezcan sus territorios de origen. Esta, cuenta con una área de 70m² y una zona para uso agropecuario de aproximadamente 450m² en promedio, la cual, funciona articuladamente con los programas formativos establecidos en el equipamiento de acuerdo con las áreas económicas con mayor potencial en ámbitos rurales del departamento.

En segundo lugar, las áreas de cultivo piscícola y producción porcina cuentan con zonas específicas dentro del planteamiento urbano. Esto en razón a las determinantes técnicas que requieren. Por su parte, los sectores destinados al cultivo de plátano, yuca y caña de azúcar se dan contiguo a las edificaciones con uso residencial. Para su desarrollo, se contempla la compatibilidad de cultivos de plátano y caña de azúcar por su tipo de riego. (Riego por goteo) mientras que para el cultivo de yuca se requiere un sistema de riego por aspersión, por lo cual se determina un sector específico para el desarrollo de este tubérculo.

Para el riego de cultivos se evita la captación del cauce natural de la quebrada el Dedo, cuerpo de agua superficial más cercano al planteamiento urbano, por ende, se aprovecha el promedio pluvial/año del ámbito de proyecto que es de 2928mm, este se capta por medio de la cubierta, la cual consta de 70m² por unidad residencial, con lo cual se capta aproximadamente 210m³ de agua es decir 210.000 litros de agua lluvia que se destinan para el riego de cultivos por lote productivo. Las captaciones son aprovechadas por los sistemas de riego por aspersión y por goteo para pequeños productores, funcionan de manera independiente bajo el sistema de: captación, conducción, interceptor y almacenaje como se observa en la siguiente gráfica.

Figura 29. Esquemas de vivienda productiva.



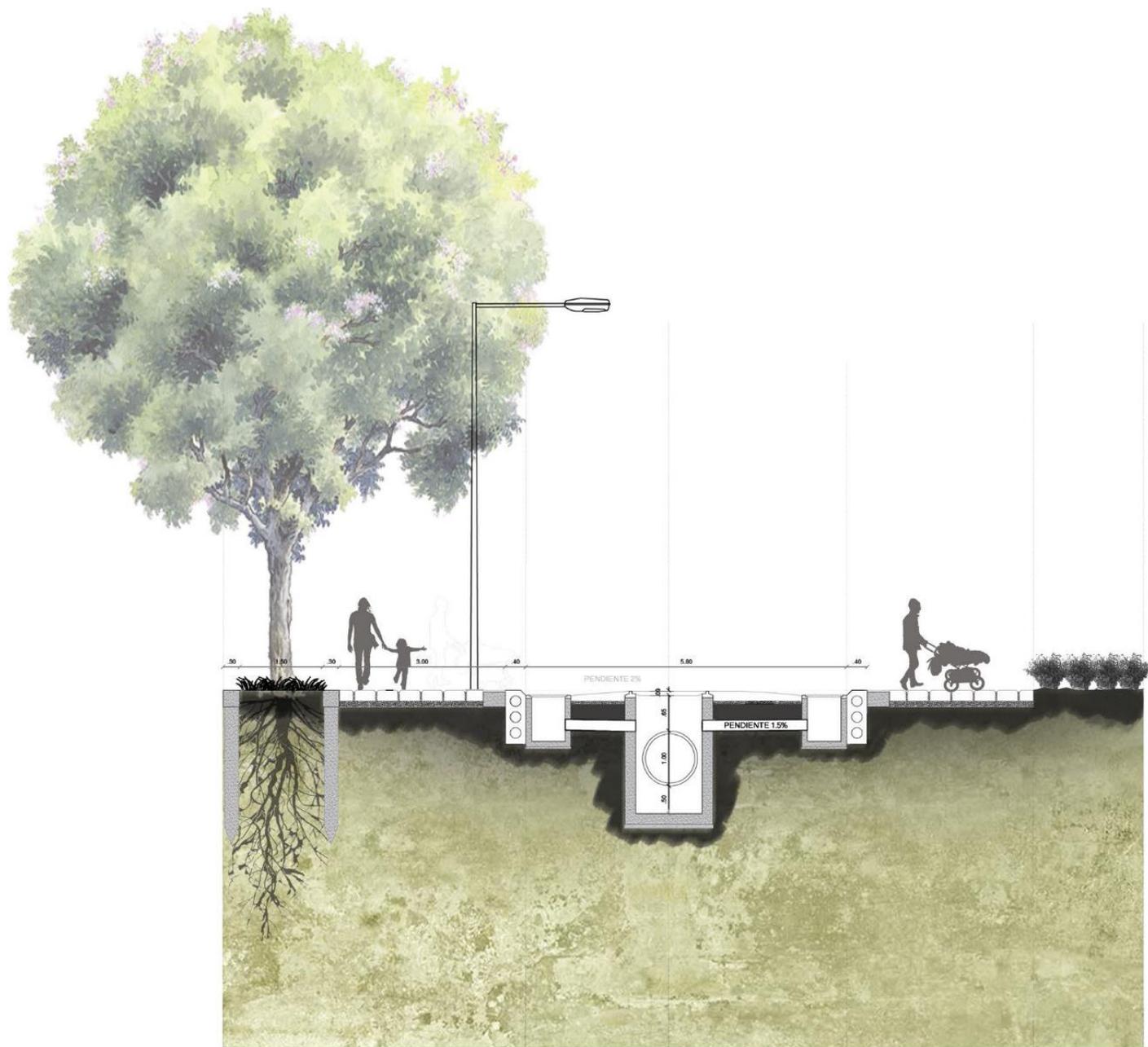
Fuente: Elaboración propia.

Plano 4. Esquema de recolección de aguas lluvias y riego.

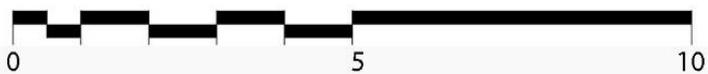


Fuente: Elaboración propia.

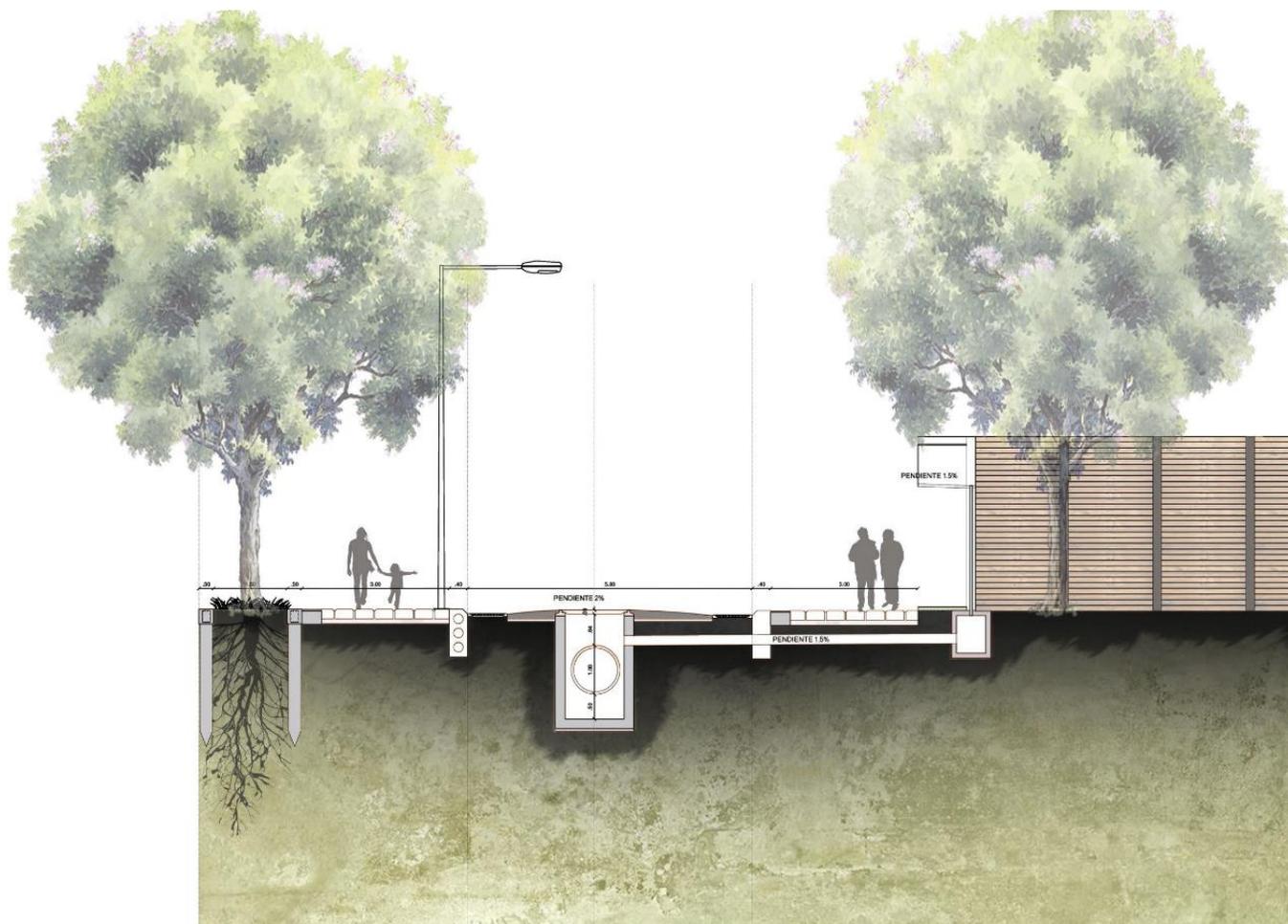
Plano 5. Sección A-A' Red de recolección a de aguas lluvias de calzada.



S1 SECCION VIAL A-A'

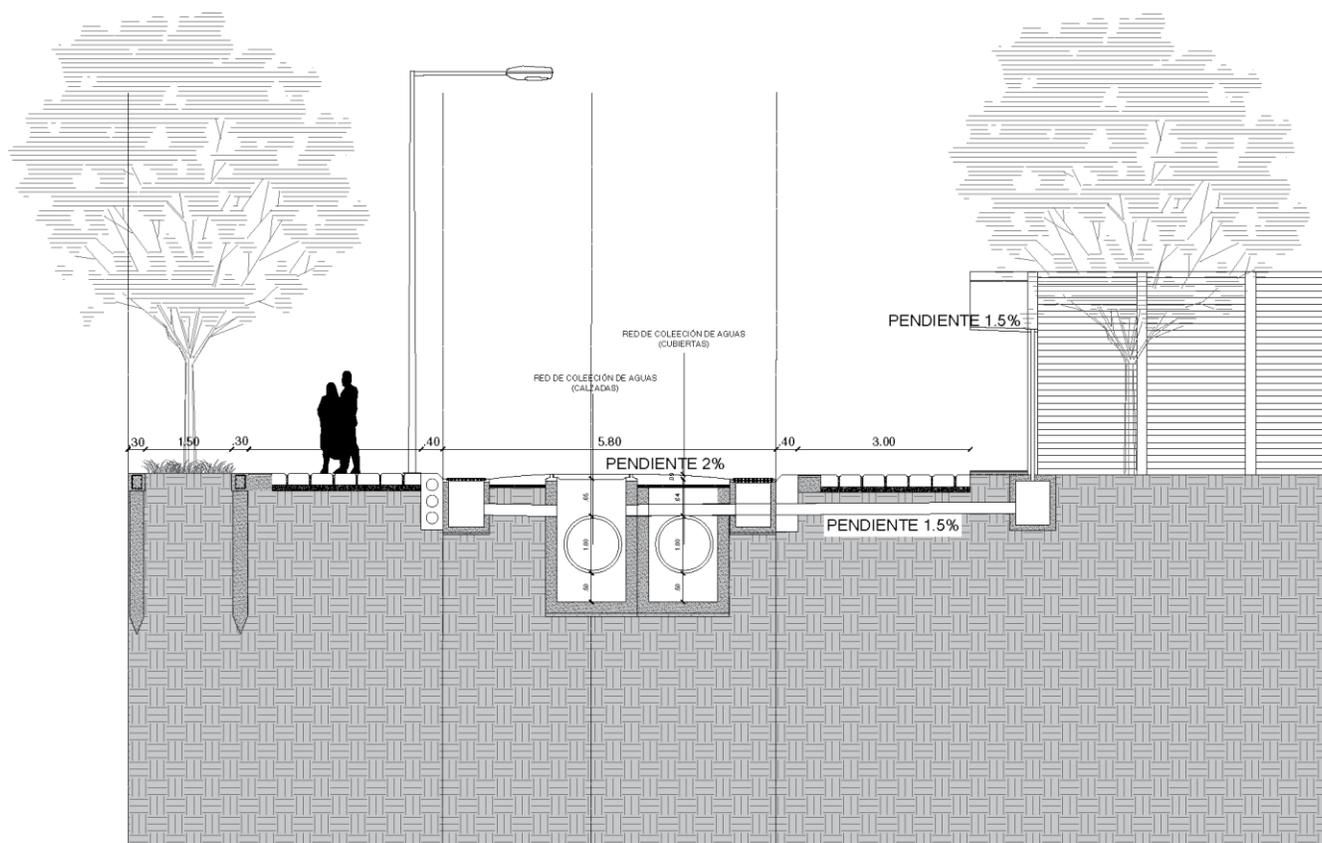


Fuente: Elaboración propia.

Plano 6. Sección B-B' Red de recolección a de aguas lluvias de cubiertas.

Fuente: Elaboración propia.

Plano 7. Disposición de redes de colección de aguas lluvias.



SECCION VIAL B-B' DISPOSICIÓN DE RED DE COLECCIÓN DE AGUAS LLUVIAS



Fuente: Elaboración propia.

En la siguiente tabla se clasifican los criterios técnicos para el desarrollo agropecuario en las áreas de cultivo agrícola, piscícola y producción porcina, que contempla el planteamiento urbano general del proyecto.

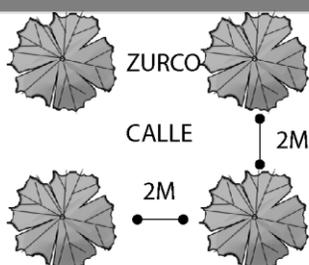
Tabla 8. Directrices para áreas de producción agropecuaria.



AREAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

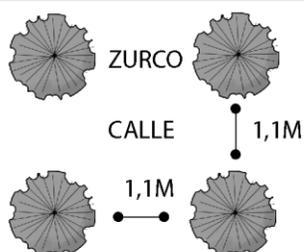


Área de cultivo: Platano



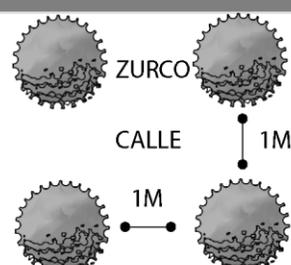
 RIEGO POR GOTEO

Área de cultivo: Caña de azúcar



 RIEGO POR GOTEO

Área de cultivo: Yuca



 RIEGO POR ASPERSIÓN

Fuente: Propia, elaborada a partir de datos obtenidos de La Finca de Hoy, (2018).

5.4 DEFINICIÓN PAISAJÍSTICA

El proyecto, implanta en su paisajismo especies arbóreas nativas del clima húmedo tropical como: El Sassafras, el Algarrobo y el Moriche. Estas son utilizadas en la reforestación de la amazonia colombiana, gracias a su crecimiento rápido y resistencia. Además, de brindar hábitat a la fauna local, principalmente aves (Amazonia Reforestación, 2019). En la siguiente gráfica, se expresan las características físicas de cada especie, las cuales se tuvieron en cuenta para implantar en determinadas zonas del planteamiento urbano.

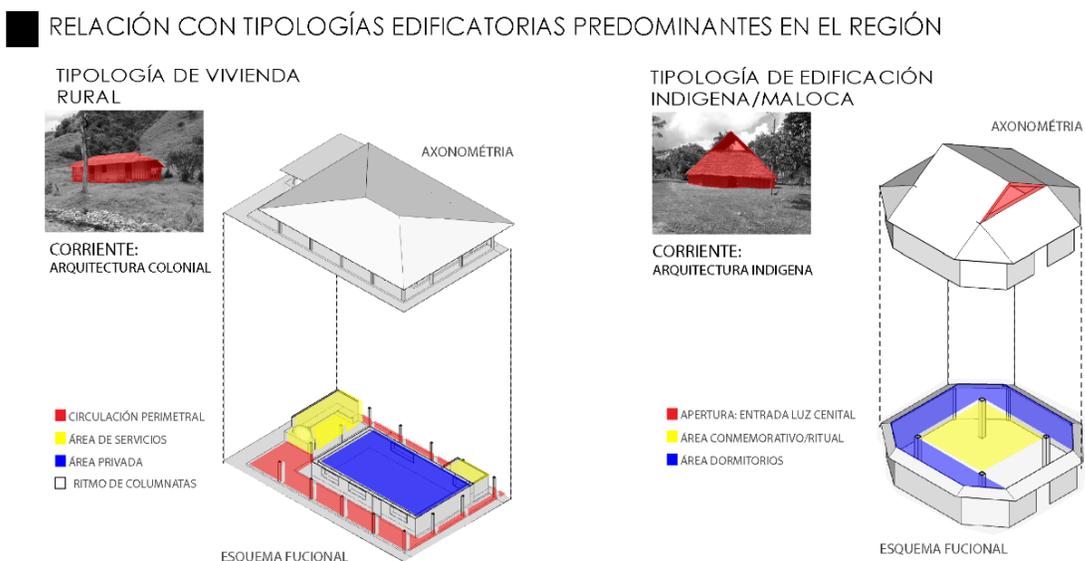
Figura 30. Fitotectura del proyecto.



Fuente: Propia, elaborada a partir de datos tomados de Amazonia Reforestación, (2019).

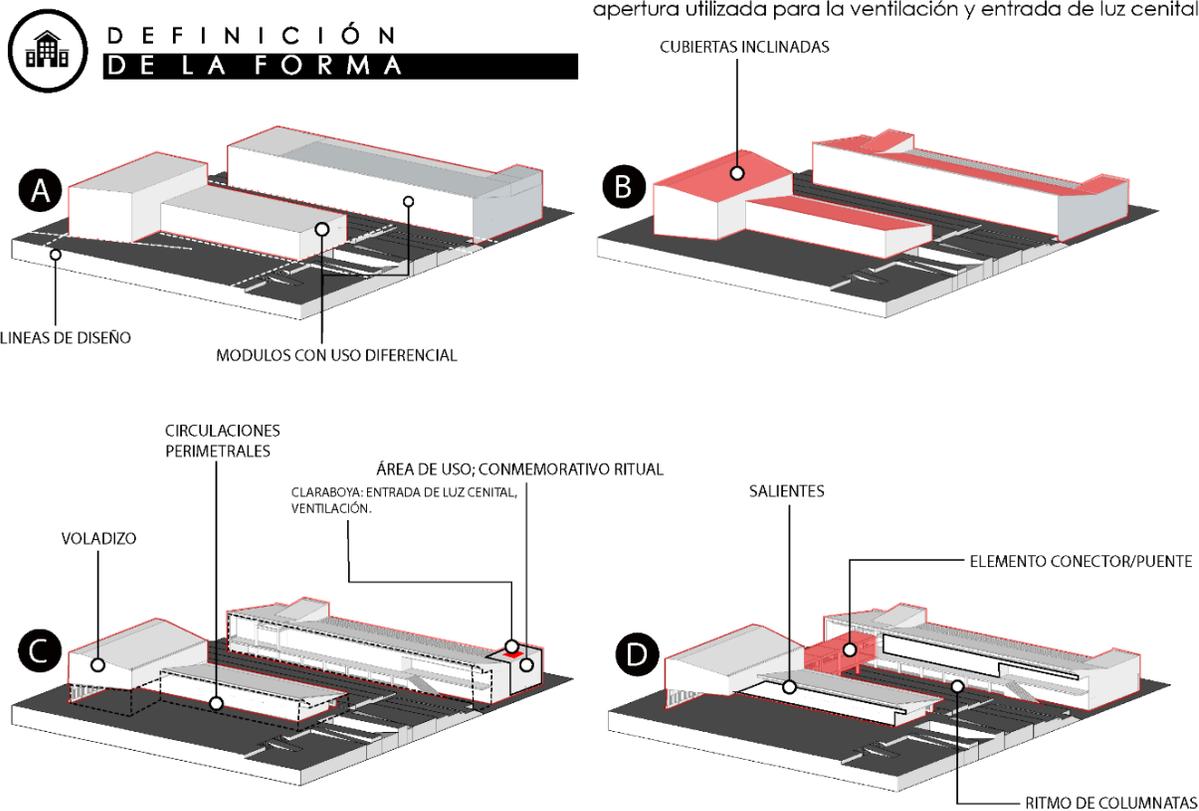
5.4 DEFINICIÓN DE LA FORMA ARQUITECTÓNICA

Figura 31. Definición de la forma.



Las tipologías de viviendas rurales, se caracterizan por: Un origen informal, con cubiertas inclinadas, circulaciones perimetrales enmarcadas por un ritmo de columnatas, y una arquitectura simple y sin adornos que secciona las áreas de servicios y las zonas privadas.

La Maloca es una casa comunal ancestral, utilizada por los indígenas de la amazonia colombiana. En su parte estructural las columnas y vigas representan el esqueleto de la Madre Ancestral, los amarres son de bejuco y la vegetación se utiliza para la cubierta, que además comporta una apertura utilizada para la ventilación y entrada de luz cenital.



Fuente: Elaboración propia.

- A-** Se generan dos módulos con uso diferencial, que se adaptan a los parámetros urbanos, de este modo se configuran las plazas de acceso y espacios de permanencia.

- B-** Se tiene como premisa el confort de los espacios interiores, el índice pluvial del ámbito de estudio, y las configuraciones de las tipologías edificatorias predominantes en la región, para la disposición de las cubiertas del equipamiento de forma inclinada.

- C-** Se aplica a la forma del equipamiento una serie de retrocesos perimetrales y sustracciones al volumen de la edificación, conforme a las configuraciones de la vivienda rural, esto con el objetivo de aislar la incidencia solar en las zonas de permanencia, y definir las circulaciones para dar conexión a los diferentes ambientes. Además, sobre estos se implanta un ritmo conformado por la estructura, de este modo, se evoca la arquitectura colonial presente en la vivienda rural del ámbito de estudio.

- D-** Se implanta un puente que conecte los dos módulos, de ese modo se genera la circulación entre los mismos y las zonas perimetrales. Además, se enmarcan las áreas de permanencia al aire libre que se generan entre los volúmenes.

5.5 DEFINICIÓN DEL MARCO NORMATIVO

De acuerdo con la Ley 388 de 1997 (Modificado por el art. 2, Ley 902 de 2004, Reglamentado por el Decreto Nacional 4002 de 2004). Se determinan los mecanismos que autorizan a la ciudad, fomentar el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación del patrimonio ambiental y cultural, la prevención de desastres naturales, así como la implementación de acciones urbanísticas en concordancia con lo mencionado anteriormente en el municipio de Florencia–Caquetá.

Por otro lado, de acuerdo al POT de Florencia, el municipio acuerda políticas de cuidado ambiental, estas se establecen dentro del capítulo: “Políticas sobre el uso y ocupación del suelo urbano”. Las mismas dictaminan que: Dentro del territorio urbano las políticas para la ocupación y manejo del suelo de Florencia estarán dadas por:

- La protección de las quebradas que cruzan o bordean el área urbana, sus rondas, su valor ecológico, ambiental y las causas de riesgo de su urbanización.
- El crecimiento relativamente compacto del área urbana.
- La escasa disposición de suelo en condiciones aptas de urbanización por pendientes, facilidad de construcción de infraestructuras y generación de áreas libres.

Además, desde 1994 el Gobierno Nacional con la finalidad de atender a familias en situación de desplazamiento, emitió un conjunto de normas y leyes con el fin de aunar esfuerzos que garantizaran una atención oportuna a la población en situación de desplazamiento.” (RNI unidad

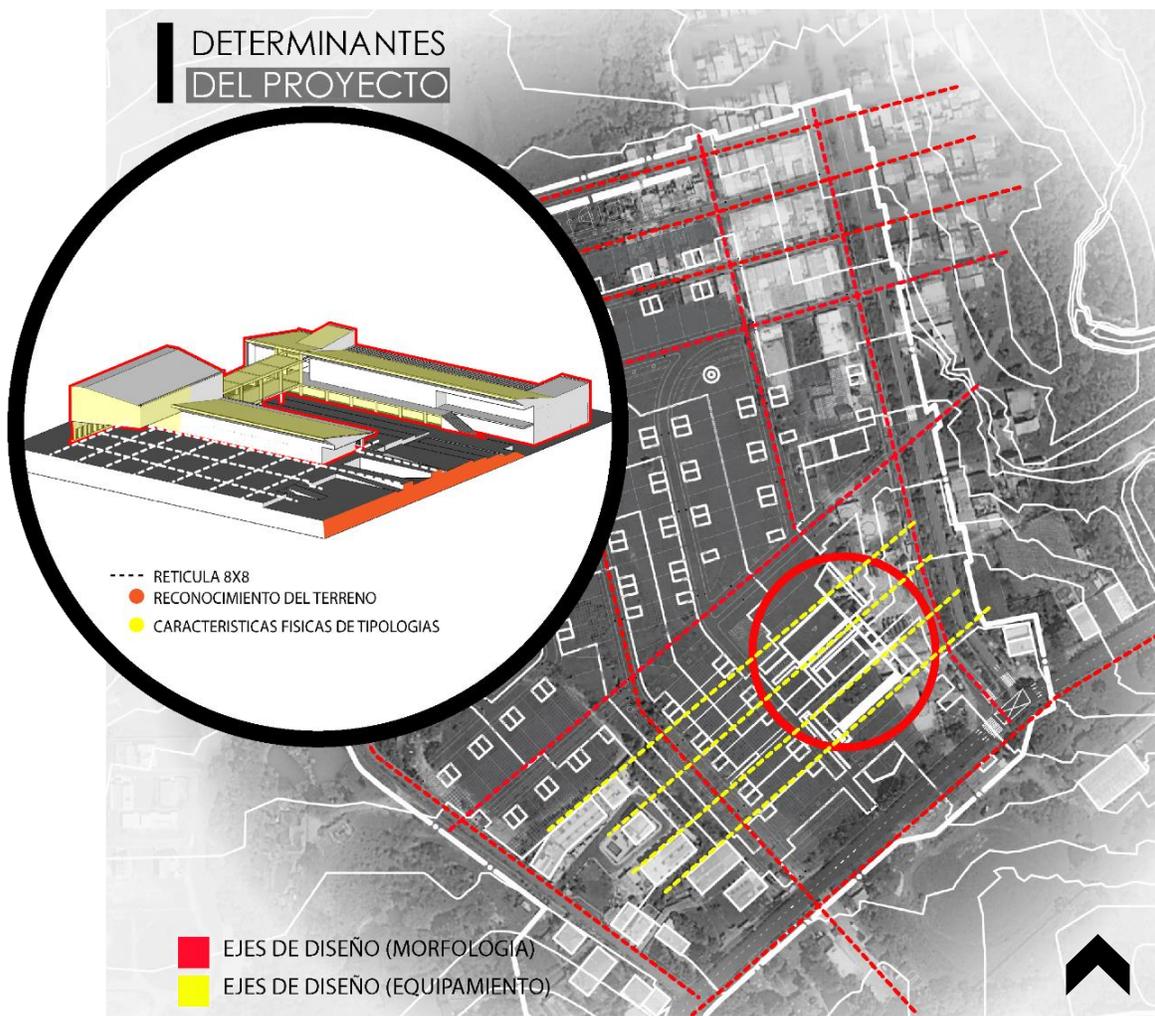
de víctimas, 2012). Las normas que constituyen todo este marco jurídico encontramos las siguientes:

- Programa Nacional de atención integral a la población desplazada en Colombia. (Documento CONPES 2924).
- Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada SNAIPD.
- Plan nacional de atención y reparación integral a víctimas. (Decreto 1725 de 2012).
- Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI.
- Ruta de atención integral en salud para víctimas de comunidades indígenas (decreto con fuerza de ley 4633 de 2011).

5.6 DEFINICIÓN DE DETERMINANTES

El planteamiento urbano general del proyecto, está estructurado por el reconocimiento del terreno, la paramentación colindante y la estructura ecológica principal. Por consiguiente, genera las líneas de diseño, que delimitan trazados viarios, redes de espacio público y aislamientos. Para el desarrollo del objeto arquitectónico, se implanta una retícula de 8x8 la cual se articula con ejes de diseño del entorno inmediato, y se apropian características volumétricas de la arquitectura local.

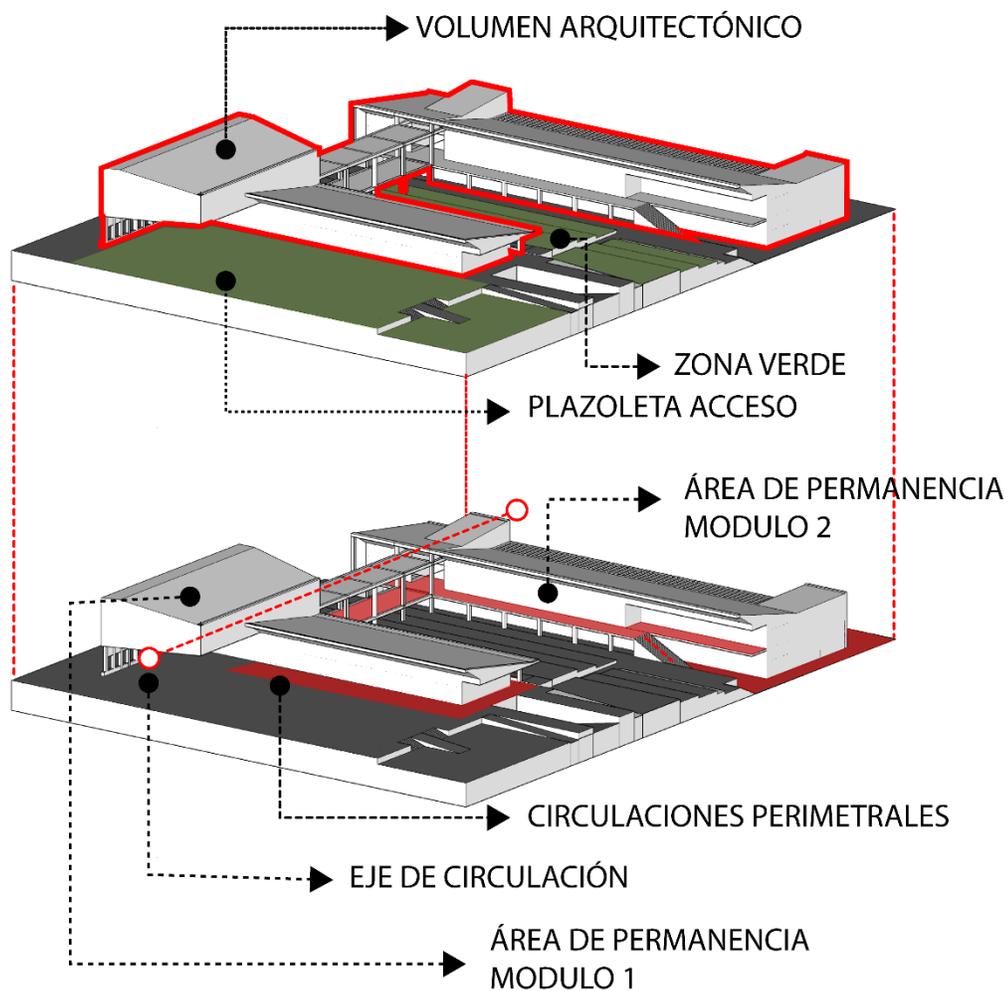
Figura 32. Esquema de determinantes.



Fuente: Elaboración propia.

5.6.1 Distribución de espacios.

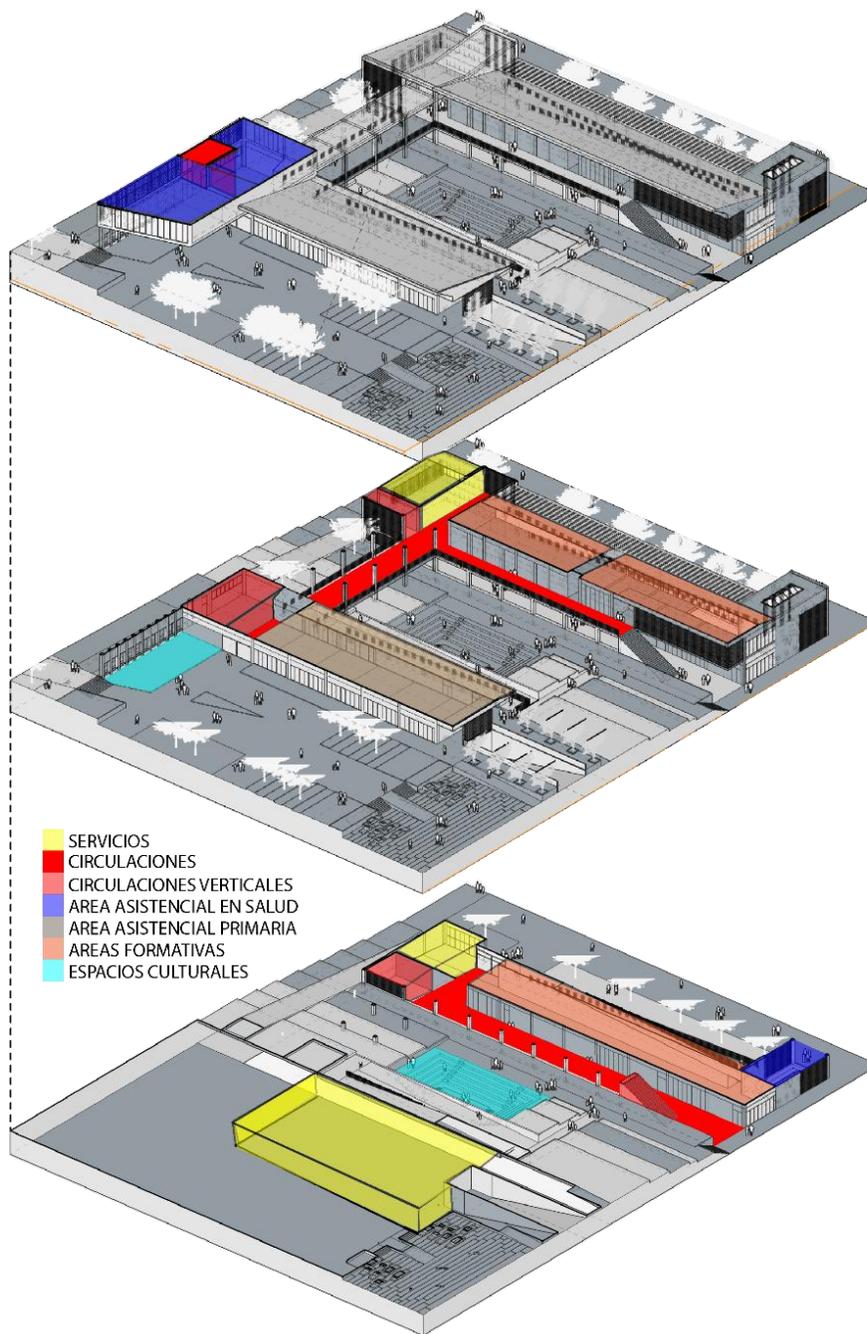
Figura 33. Esquema de distribución de espacios.



Fuente: Elaboración propia.

5.6.2 Esquema funcional.

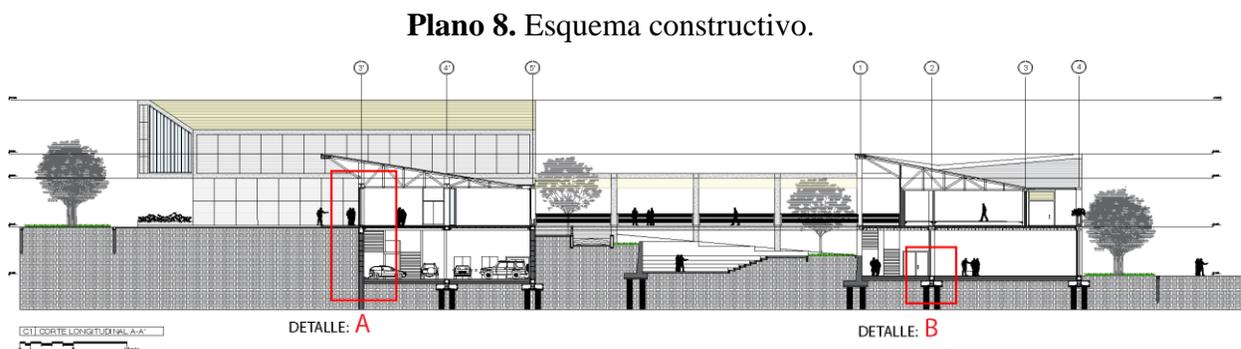
Figura 34. Esquema funcional.



Fuente: Elaboración propia.

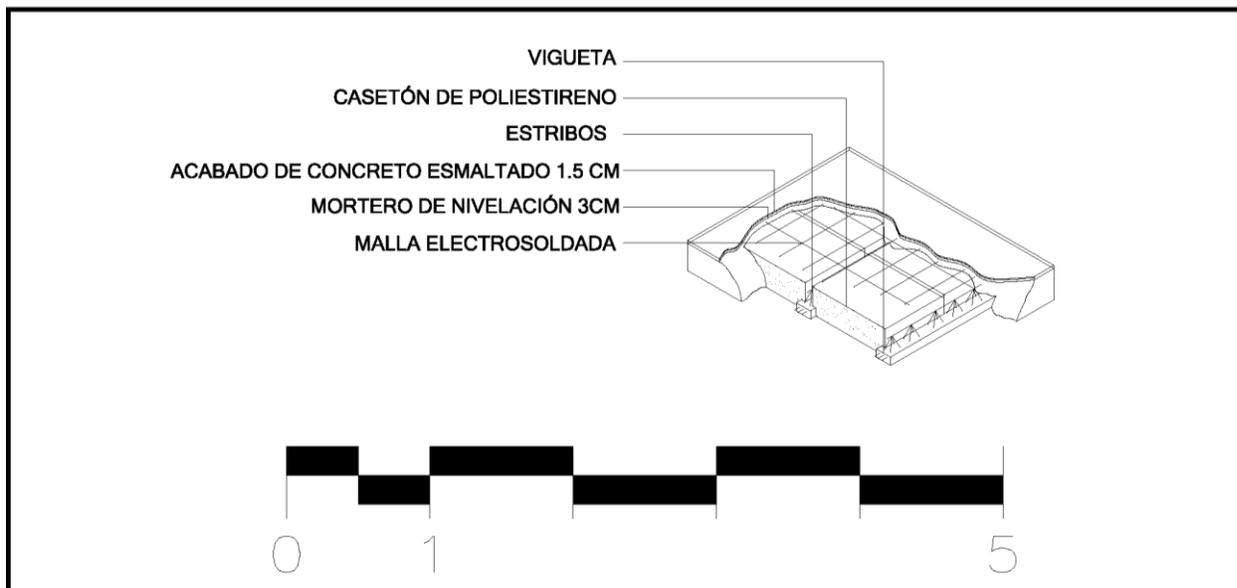
5.6.3 Esquema constructivo.

El planteamiento estructural del objeto arquitectónico, se configura de acuerdo a una rejilla de 8x8 metros, que soporta la forma de los dos módulos del proyecto. Para la cimentación, se implanta una pantalla de pilotes, y una serie de zapatas de acuerdo a los requerimientos espaciales de la edificación. Además, se utilizan perfiles metálicos de 50x50cm, que a su vez soporta la cubierta conformada por vigas de madera y por apoyos metálicos.



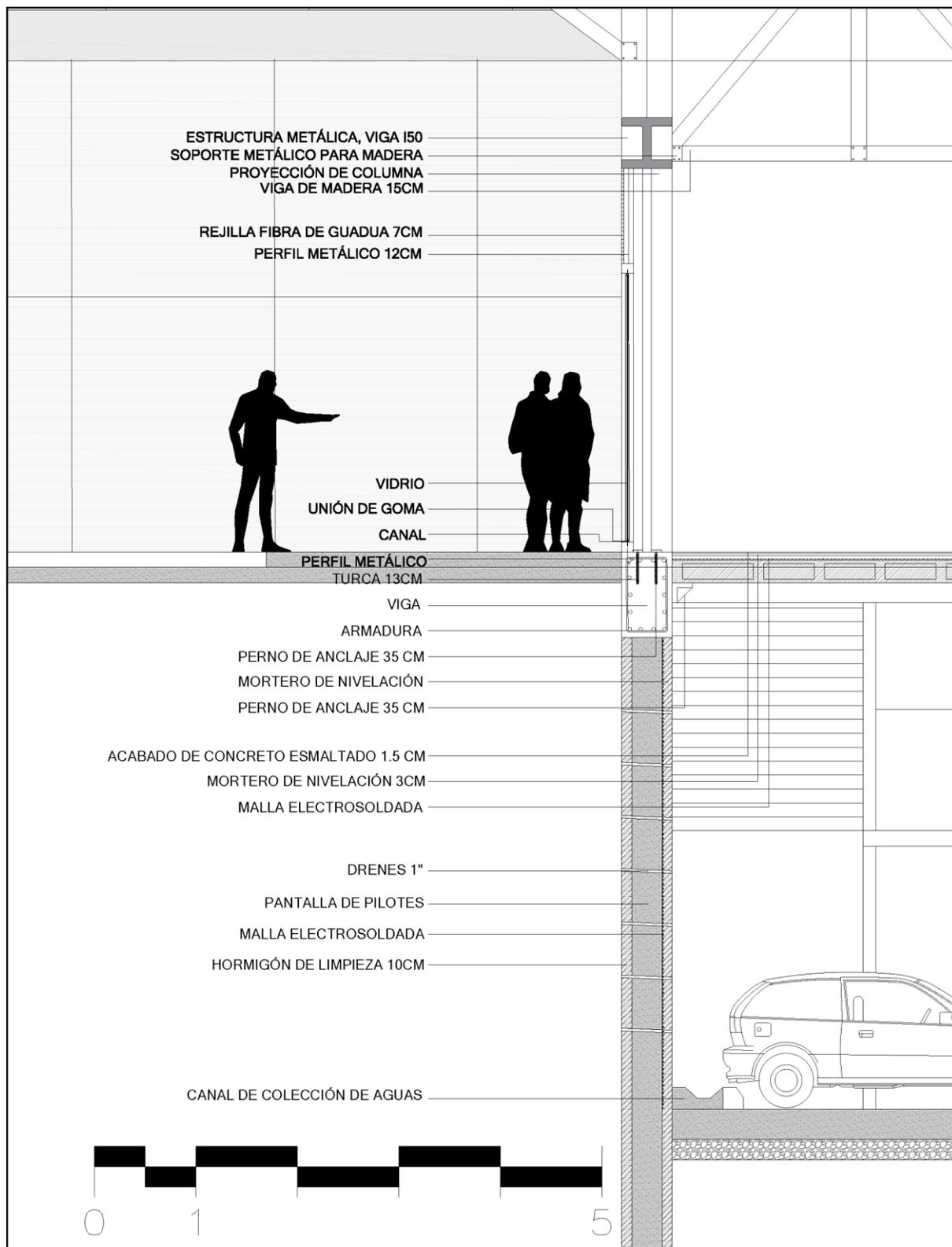
Fuente: Elaboración propia.

Figura 35. Detalle isométrico de placa.

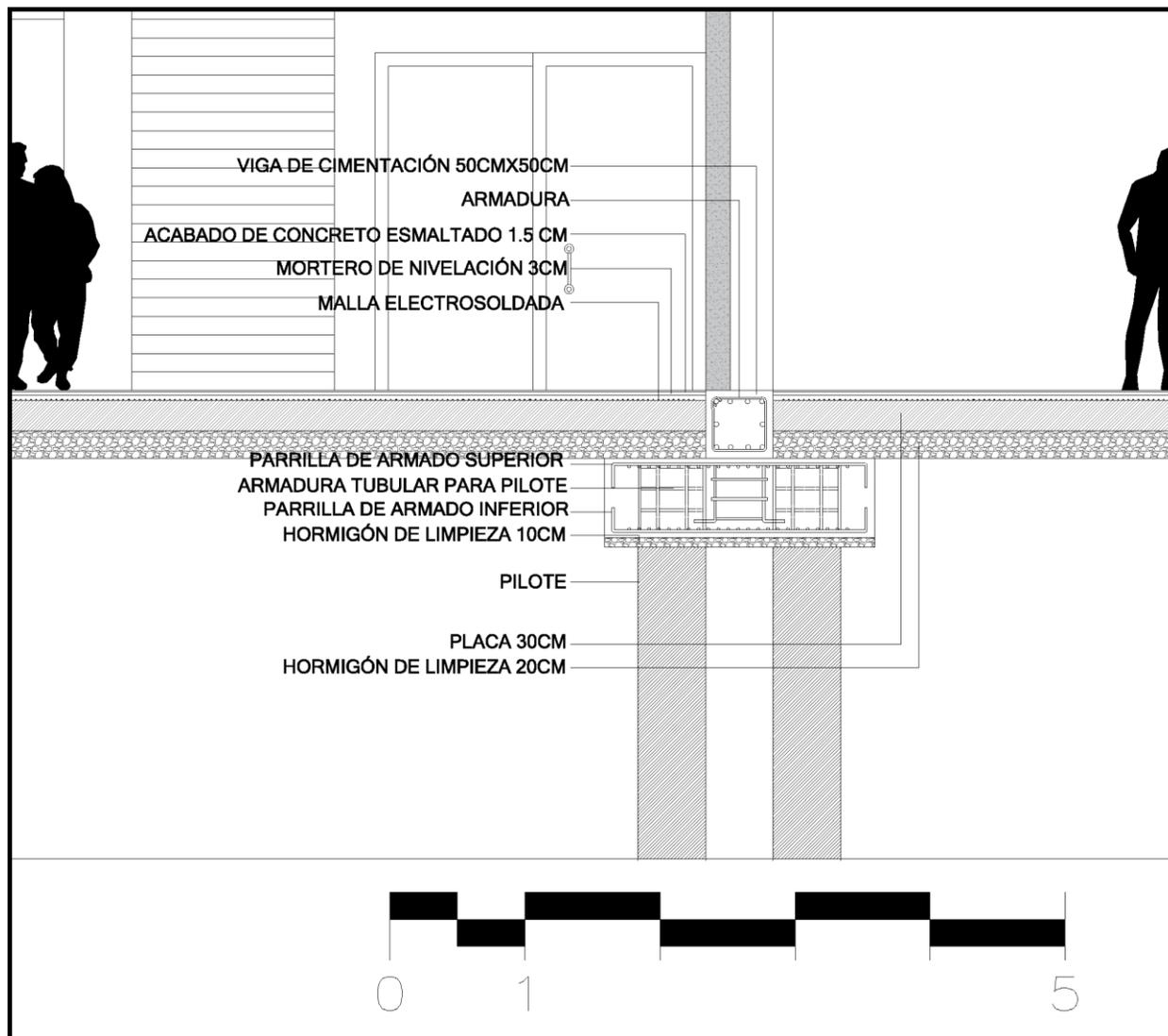


Fuente: Elaboración propia.

Plano 9. Detalle constructivo A.



Fuente: Elaboración propia.

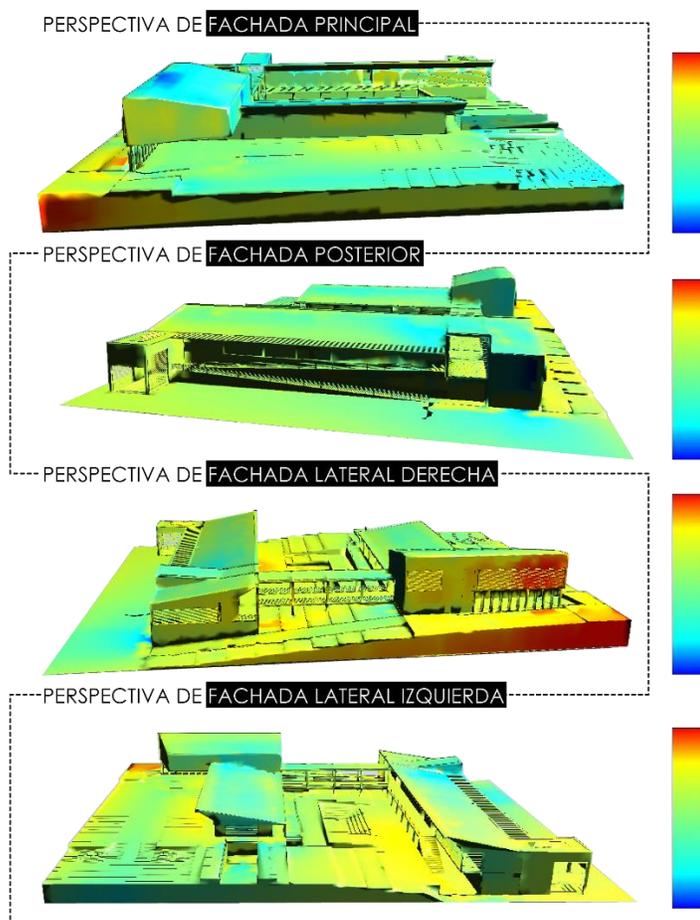
Plano 10. Detalle Constructivo B.

Fuente: Elaboración propia.

5.6.4 Ornamentos.

Con el fin de determinar las zonas más vulnerables del proyecto ante los factores medio ambientales, se realizó un análisis, en donde al insertar variables como: la asoleación, temperatura, vientos y en concordancia con la ubicación espacial de la infraestructura del equipamiento, se evidencio que la fachada lateral derecha posee un mayor nivel de vulnerabilidad ante el medio. Con lo cual, por medio de retrocesos en fachadas y rejillas, se buscaría bajar la temperatura interior, sin perder calidad lumínica en las áreas de permanencia en el volumen y permitiendo la circulación y la salida del aire caliente.

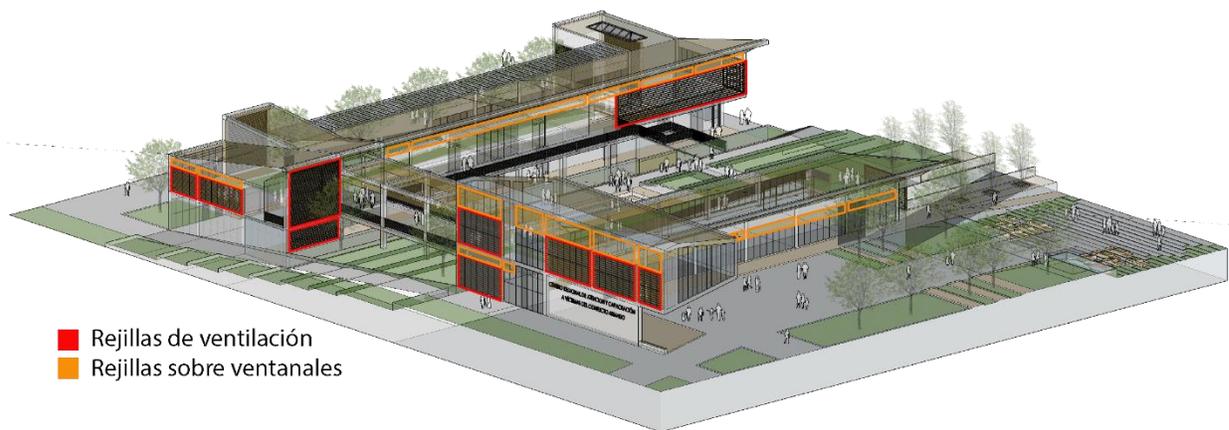
Figura 36. Análisis de temperatura.



Fuente: Elaboración propia.

Los ornamentos incorporados al volumen, tienen como función establecer el paso parcial de la radiación solar y el viento que sopla en mayor medida en sentido, Norte-Sur y Sur Norte según la rosa de los vientos de Florencia, por lo tanto, se establecen una serie de barreras para que las áreas de permanencia tengan un mayor confort, limitando el impacto directo de la luz del sol, y así, permitir la entrada de aire para refrescar los espacios. En la edificación, se vio la necesidad de implantarlos sobre los ventanales de la fachada lateral derecha y sobre tramos de las circulaciones perimetrales del proyecto como se observa en la siguiente gráfica.

Figura 37. Ornamentos en el proyecto.



Fuente: Elaboración propia.

6. MARCO PROYECTUAL

6.1 SITUACIÓN PROYECTADA

La insuficiente infraestructura, que se encamina a la atención de víctimas del conflicto armado interno residentes en la ciudad de Florencia-Caquetá, en condición de desplazamiento forzado, posibilita la intervención del Centro Regional de Atención y Capacitación de Víctimas del Conflicto Armado y el planteamiento urbano general, que tienen como objetivo responder ante las necesidades básicas del grupo poblacional afectado.

El proyecto, busca brindar la atención humanitaria requerida en la medida en que se establezcan los territorios de origen de la población desplazada y se pueda retornar a los mismos. En el transcurso de tiempo que requiera ese proceso, se contemplan las herramientas para que el individuo se desarrolle a nivel formativo y económico, por otro lado, se contara con los servicios de atención en salud y atención psicosocial, para la recuperación integral de la población objetivo.

En el siguiente esquema, se plasman todas las zonas requeridas y los requisitos que deben contemplar cada una de ellas para el desarrollo espacial del proyecto. Esto estructurado por el organigrama del proyecto, en el cual, se clasifican las funciones que ejecuta cada ambiente, para de este modo determinar lo solicitado para cada zona.

6.1.1 Programa de proyecto.

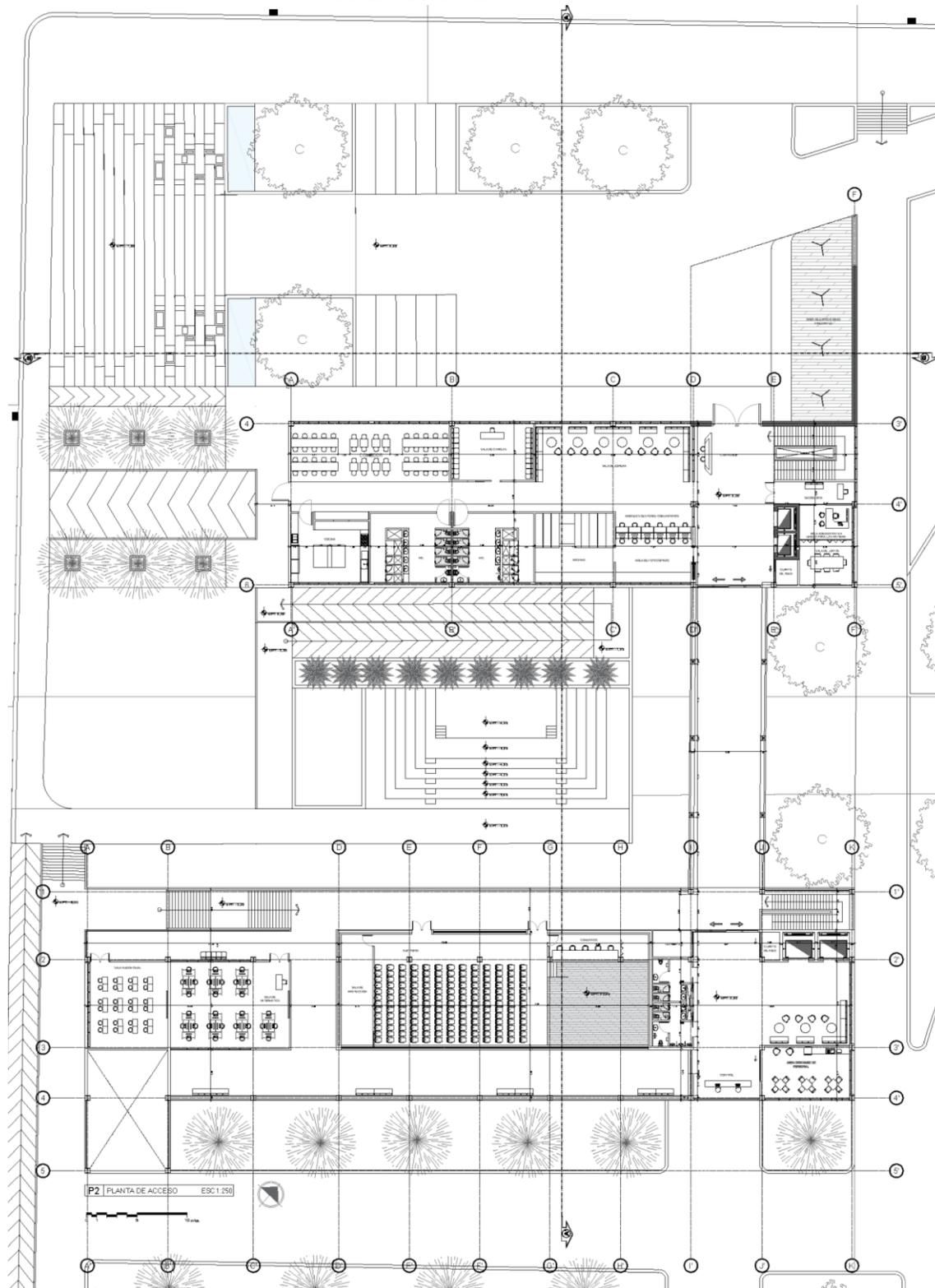
Figura 38. Programa de proyecto.



Fuente: Elaboración propia.

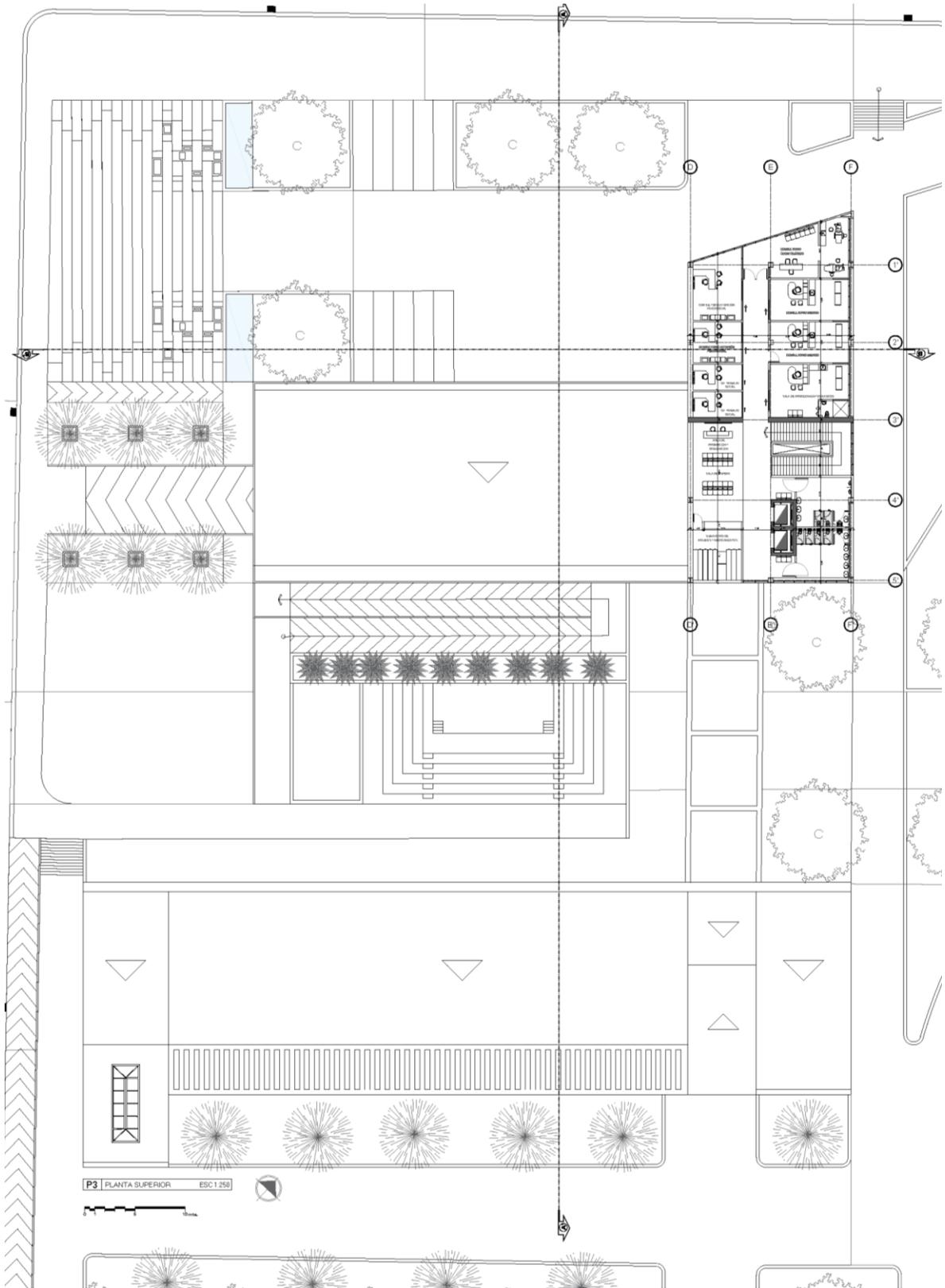
6.1.2 Planteamiento arquitectónico.

Plano 11. Planta de acceso.



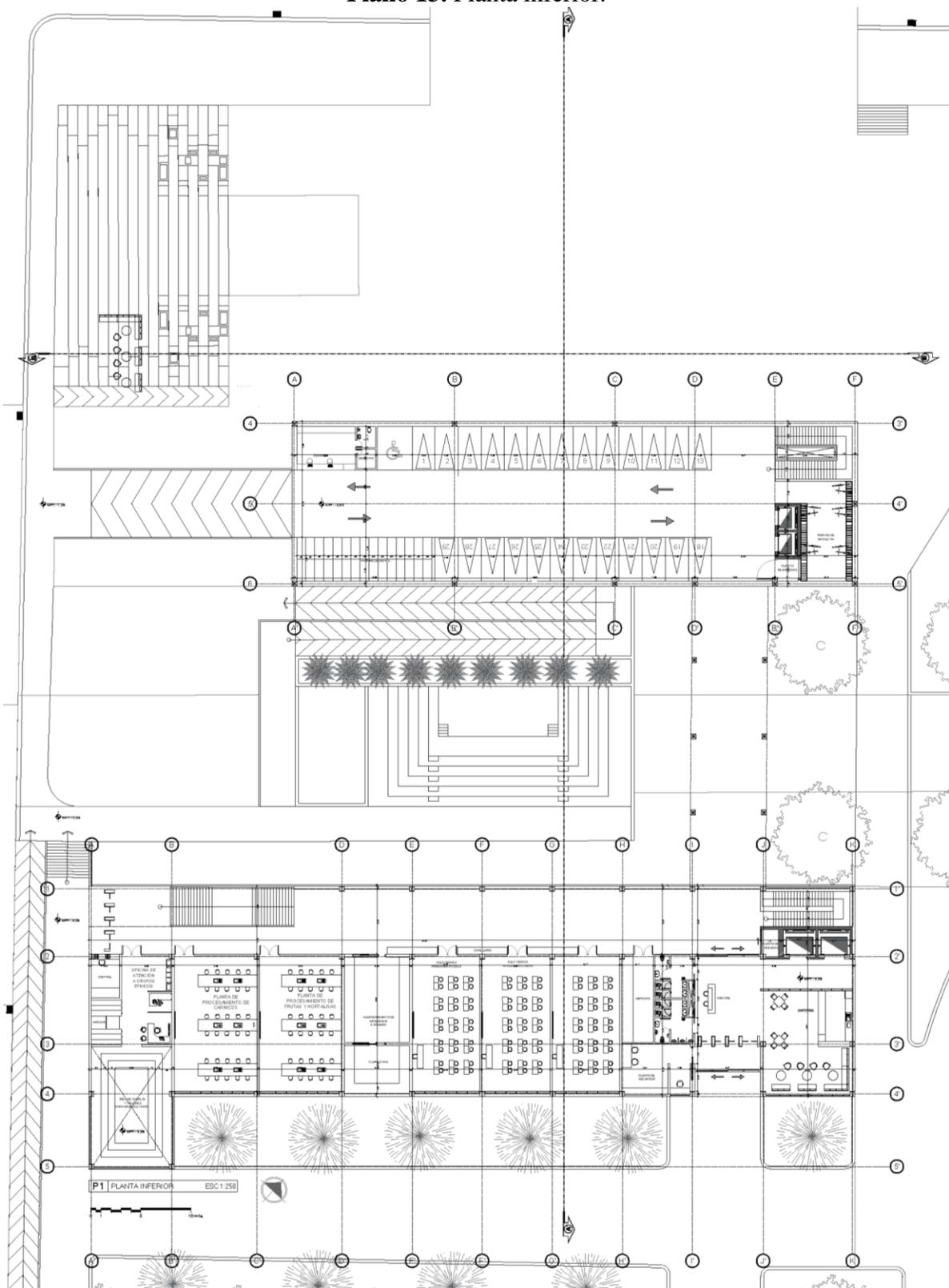
Fuente: Elaboración propia.

Plano 12. Planta superior.



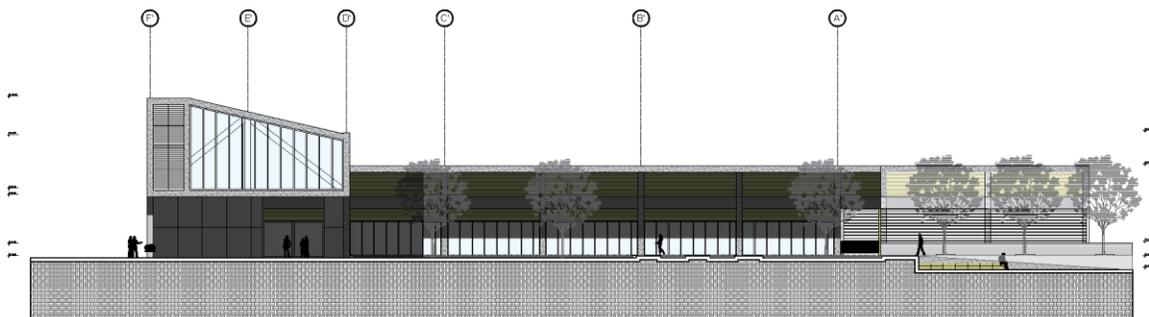
Fuente: Elaboración propia.

Plano 13. Planta inferior.

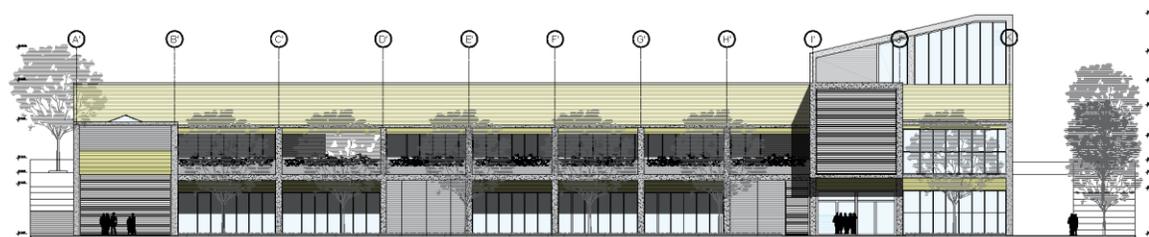


Fuente: Elaboración propia.

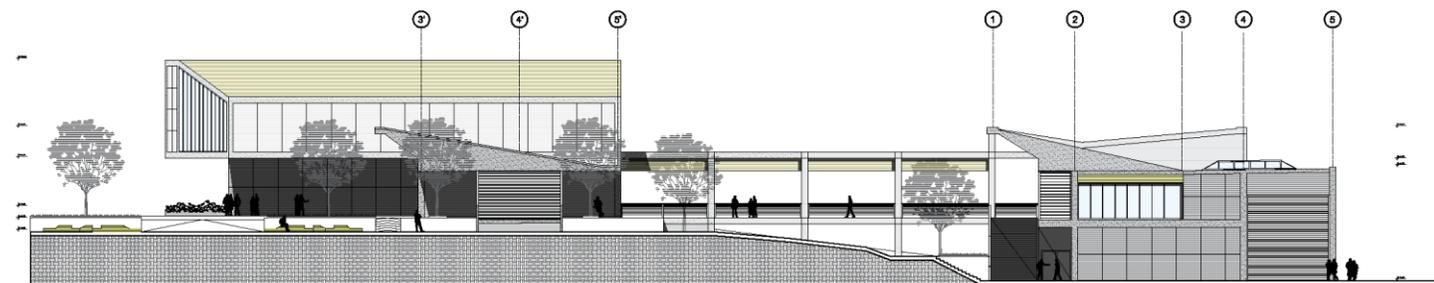
Plano 14. Fachadas.



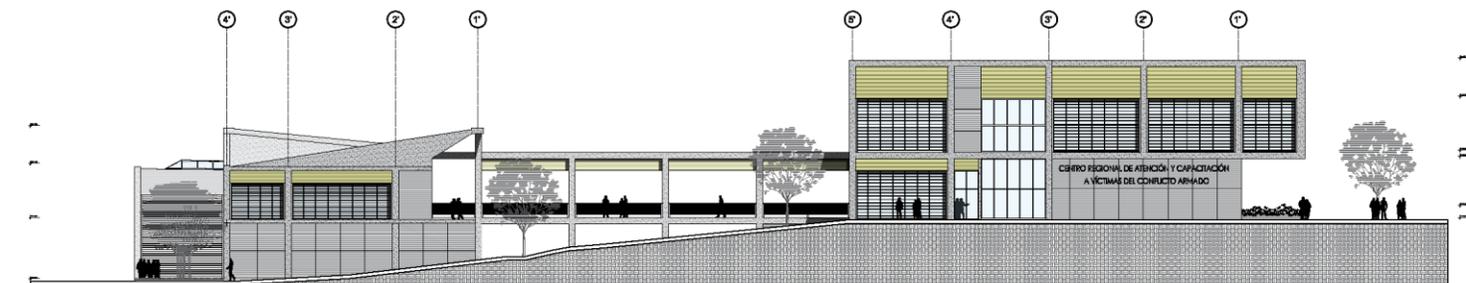
F1 | FACHADA PRINCIPAL



F4 | FACHADA POSTERIOR

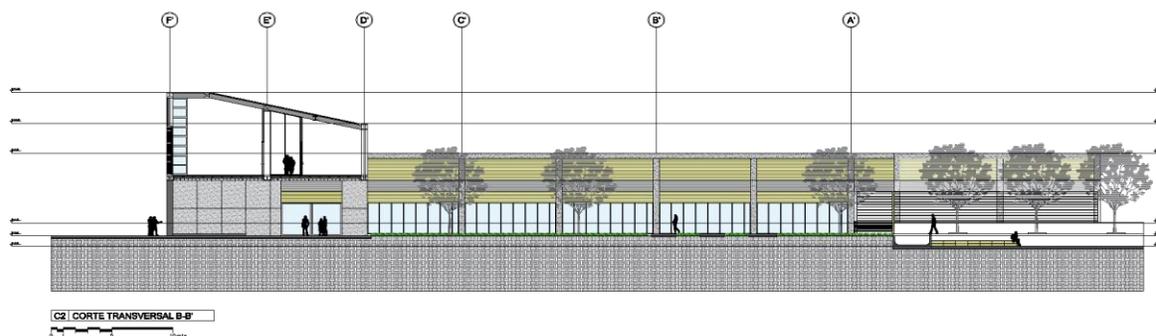
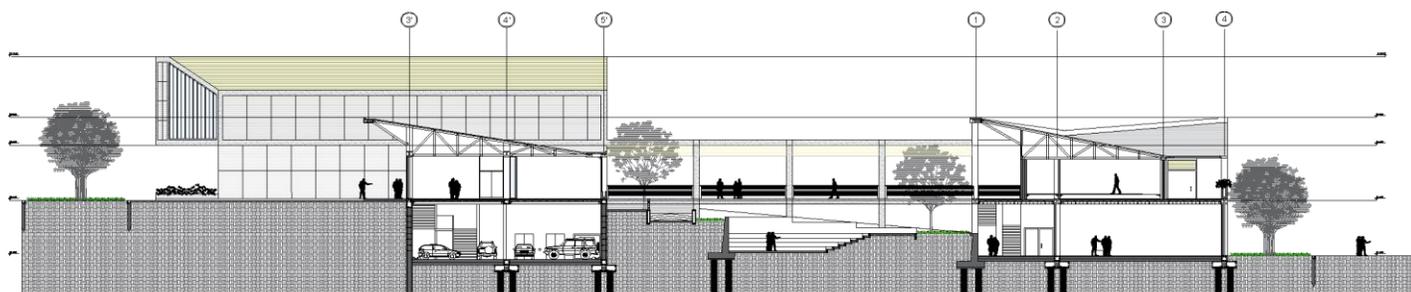


F3 | FACHADA LATERAL IZQUIERDA



F2 | FACHADA LATERAL DERECHA

Fuente: Elaboración propia.

Plano 15. Cortes A-A' B-B'.

Fuente: Elaboración propia.

7. CONCLUSIONES

El proyecto Centro Regional de Atención a Víctimas del Conflicto Armado en Florencia Caquetá, sirve como aporte para responder adecuadamente por medio de la infraestructura a las dinámicas del desplazamiento forzado desde ámbitos rurales a los centros urbanos, y el cómo propiciar la transición para el retorno de estas poblaciones campesinas a sus territorios de origen.

Se reconoce el contexto del que procede la población objetivo, con el fin, de implementar y potencializar actividades entorno a dinámicas agrícolas que permitan una estabilización económica a futuro por parte del afectado. Se asumen las características físicas y las condiciones climatológicas en la región para desarrollar un complejo arquitectónico, que responda ante las principales necesidades de las víctimas de la violencia. Además, se implantan unidades residenciales de carácter transitorio, con un área para desarrollo agrícola. Esto, con el propósito de encaminar los esfuerzos estatales para lograr el retorno del individuo. En contraste a la situación actual de la ciudad de Florencia y de Colombia en general, en la que se destinan recursos, para replicar modelos de vivienda densificada y suplir el déficit de vivienda a gran escala, sin contemplar la singularidad de la población campesina en su modo de habitar.

El proyecto, estructura una serie de estrategias que responden ante aspectos: sociales, económicos y medio ambientales, con el fin de consolidar una inclusión social. Por otra parte, reconoce en la propuesta las áreas de mayor porcentaje en el PIB departamental, de ese modo contribuir a la economía de la región. Y aprovecha las condiciones climatológicas con el fin de generar sistemas de suministro de agua, auto sostenibles, en concordancia con el índice pluvial anual de la amazonia colombiana.

REFERENCIAS

Agricultura al día. Producción Porcina en Colombia. (2019). Obtenido de Agricultura al día: <https://www.youtube.com/watch?v=tQH9FbbUrag>

Alcaldía de Florencia. (2018). Hoy, la Alcaldía adjudicará 160 apartamentos de la Urbanización La Gloria. Obtenido de Alcaldía de Florencia: <http://www.florencia-caqueta.gov.co/noticias>

Alta Consejería para la Competitividad y las Regiones. (2011). Historia de Florencia Caquetá. Obtenido de Comisión Regional de la Competitividad: http://www.competitivas.gov.co/sites/default/files/documentos/plan_regional_de_competitividad_caqueta

Amazonia Reforestación. (2019). ÁRBOLES NATIVOS. Obtenido de: myreforestación: http://www.myreforestation.com/espanol/native_trees.html

Baracaldo, D. (2013). ¿Cuáles Son Las Zonas 'Rojas' Por Violencia En Colombia? Obtenido de CERAC. Centro de recursos para el análisis del conflicto: conflictoarmado.weebly.com

Castro, A. (2017). DISTANCIA Y DENSIDAD DEL CULTIVO DE PLATANO. Obtenido de Sembramax: <https://www.youtube.com/watch?v=uMvdQ560x2Y>

Castro, F. (26 de diciembre de 2011). Escuela Granja, Motor de Identidad Rural / Felipe Grallert. Obtenido de: <http://www.archdaily.co/co/02-127063/escuelagranja-motor-de-identidad-rural-felipe-grallert>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Informe General Grupo de Memoria Histórica.

Centro Nacional de memoria histórica. (2013). Caquetá, conflicto y memoria. 16/03/2018. Obtenido de Centro de Memoria Histórica: www.centrodememoriahistorica.gov.co/cartillaCaqueta.

Comisión Brundtland. "Our Common Future" (New York: Oxford University Press, 1987, 1997)

Corporación Viva la Ciudadanía & Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo. (2015). Fondo de Cierre de Brechas para Víctimas del Conflicto Armado. Bogotá, Colombia

Diario tu Caquetá. (26 de febrero de 2018). Centro de atención a víctimas. 14 de mayo de 2018 por fin abrió sus puertas en Florencia Caquetá. Obtenido de tu caqueta.com: <http://www.tucaqueta.com/florencia/centro-atencion-victimas-fin-abrio-puertas-florencia>

El Espectador/Judicial. (2010). El 40 % de la población de Florencia, Caquetá, es desplazada. Obtenida de El Espectador: <https://www.elespectador.com/articulo195003-el-40-de-poblacion-de-florencia-caqueta-desplazada>

Espitia, J. (2014). Los hechos victimizantes a nivel departamental (1985 – 2014). Obtenida de Corporación Viva la Ciudadanía: http://viva.org.co/cajavirtual/svc0442/pdfs/Articulo160_442.pdf

Freeman, E. (1984). Strategic Management: A Stakeholder Approach (Pitman, Boston).
Fundación Ideas para la Paz (FIP). Trabajo de campo en Caquetá (Abril 28 y 29 de 2014) y en Putumayo (Abril 1 a 4 de 2014).

Fundación Ideas Para La Paz. (2014). Conflicto Armado En Caquetá Y Putumayo Y Su Impacto Humanitario. Obtenido de Fundación Ideas Para La Paz: <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/53b6e9ba1a5f2.pd>

Hanan, H. Sofan, Ovalle. (2016). Caracterización de la población víctima en Colombia. Obtenido de MIN TRABAJO: <http://serviciodeempleo.gov.co/observatorio/2016/10/03/caracterizacion-de-la-poblacion-victima-en-colombia>

Hand, S. (2014). Sistema de riego para pequeños productores. Obtenido de ABC RURAL Sitio web: https://www.youtube.com/watch?v=gbRAXohT_LE

Hernández Romero, Astrid. (2010). “La visibilización estadística de los grupos étnicos colombianos”. Documento Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

ISO. (N/A). ISO 9000. Obtenido de Online Browsing Platform (OBP): www.iso.org/obp/ui

Ortiz, J. (25 de enero de 2015). Centro de memoria paz y reconciliación. 14 de mayo de 2018, Obtenido de archdaily: <https://www.archdaily.co/co/760956/centro-de-memoria-paz-y-reconciliacion-juan-pablo-ortiz-arquitectos>

La Finca de Hoy. (2017). 3:38 Manejo agronómico del cultivo de yuca. 2019, Obtenido de Caracol TV: <https://www.youtube.com/watch?v=YTDGDPIOYfU>

La Finca de Hoy. (2018). Medidas en la siembra de caña de azúcar aumentan su producción. 2019, Obtenido de Caracol TV: <https://www.youtube.com/watch?v=ARsf37T6SOA>

La Finca de Hoy. Cultivo Piscícola. 2019, Obtenido de Caracol TV Sitio web: <https://www.caracoltv.com/la-finca-de-hoy>

Las2Orillas. (2015). Este es el mapa de los municipios donde mandan las Farc y el ELN hace 30 años. Obtenido de Las dos orillas: <https://www.las2orillas.co/los-281-municipios-donde-las-farc-el-eln-estan-presentes-hace-30-anos/>

Londoño, J. y Bernal, C. (2016). Riberas para la Paz. Obtenido de REPLANTEO SCA: scabogota.org/inicio/actualidad/anual-de-estudiantes

MATEC Web of Conferences. (2018). Organicism and an enviro-organic form integrating to the built environment. Obtenido de SCOPUS: <https://doi.org/10.1051/matecconf/201819304008>

Min Justicia. (2011). Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. Obtenido de Justicia Transicional: <http://www.justiciatransicional.gov.co>

Min. Educación. (2004). Base de datos de los resguardos de Colombia: ubicación, etnias, área y población. Ajustada a diciembre de 2003. Obtenida de Ministerio de Educación: www.mineducacion.gov.co/1621/articles-163147_Archivo_xls2.xls

Ministerio del Interior. (2011). El enfoque diferencial y étnico en la política pública de víctimas del conflicto armado. Obtenida de República de Colombia: https://gapv.mininterior.gov.co/sites/default/files/cartilla_enfoque_diferencial_fin_1.pdf

Oficina de Estudios Económicos. (Junio, 2018). Perfiles Económicos Departamentales. Obtenido de Min. TIC: <http://www.mincit.gov.co>

Organización Panamericana de la Salud. (2018). Principales necesidades de la población desplazada. Obtenida de disaster: http://www.disaster-info.net/desplazados/informes/rut/14/rut14_07necesidades.htm

Planeación Departamental. (2019). POT COMPONENTE URBANO DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA. Obtenida de Sistema de documentación: <http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos>

Reportaje noticias TV5. (2019). Constantes quejas y reclamos por parte de los ciudadanos que requieren servicios del centro de atención a víctimas. Obtenida de Canal Tv5 Identidad Regional: www.facebook.com/canaltv5/videos

República de Colombia Ministerio del Interior. Enfoque diferencial para pueblos y comunidades indígenas víctimas. Obtenida de Min. Interior: Enfoque diferencial para pueblos y comunidades indígenas víctimas

RNI - Red Nacional de Información. (01 abr. 2019). Víctimas del conflicto armado. 04/04/2018, Obtenida de unidad para las víctimas: www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv

Secretaria De Desarrollo Social Y Político. (2011). Ruta Atención A Las Víctimas Del Conflicto Armado Interno. Obtenida de Unidad para las víctimas: <http://www.pereira.gov.co>

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO. (2011). RUTA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO. Obtenida de Alcaldía de Pereira:

<http://www.pereira.gov.co/Transparencia/Informes/Ruta%20de%20Atenci%C3%B3n%20a%20V%C3%ADctimas.pdf>

Silvius Y Schipper, 2015, P. 21. Niveles De Integración Para Indicadores De Desarrollo Sostenible - Modelo Spm3 - Sustainable Project Management Maturity Model.

TAR3WORKS. Jean Nicolas Louis Durand, El máximo difusor de la nueva doctrina. Obtenida de EMIL KAUFMANN ARQUITECTOS: <https://tar3works.wordpress.com/jean-nicolas-louis-durand>

Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas. (2011). Organigrama CRAV. Obtenida de Unidad para las víctimas: www.unidadvictimas.gov.co

Unidad para la atención y reparación integral de víctimas. (2018). Centros Regionales Obtenida de Unidad para la atención y reparación integral de víctimas: www.unidadvictimas.gov.co

Unidad para las víctimas. (2012). Caquetá: Informe Departamental de Hechos Victimizantes a 2012. Obtenido de Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas: <https://rni.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/Documentos/Caquet%C3%A1.pdf>

University of Architecture, 196 Pasteur st., Dist.3, Ho Chi Minh City, Vietnam

ANEXOS

Vista axonometría, Fuente: Propia.



AXONOMÉTRIA
OBJETO ARQUITECTÓNICO
ESCALA: 1/1000

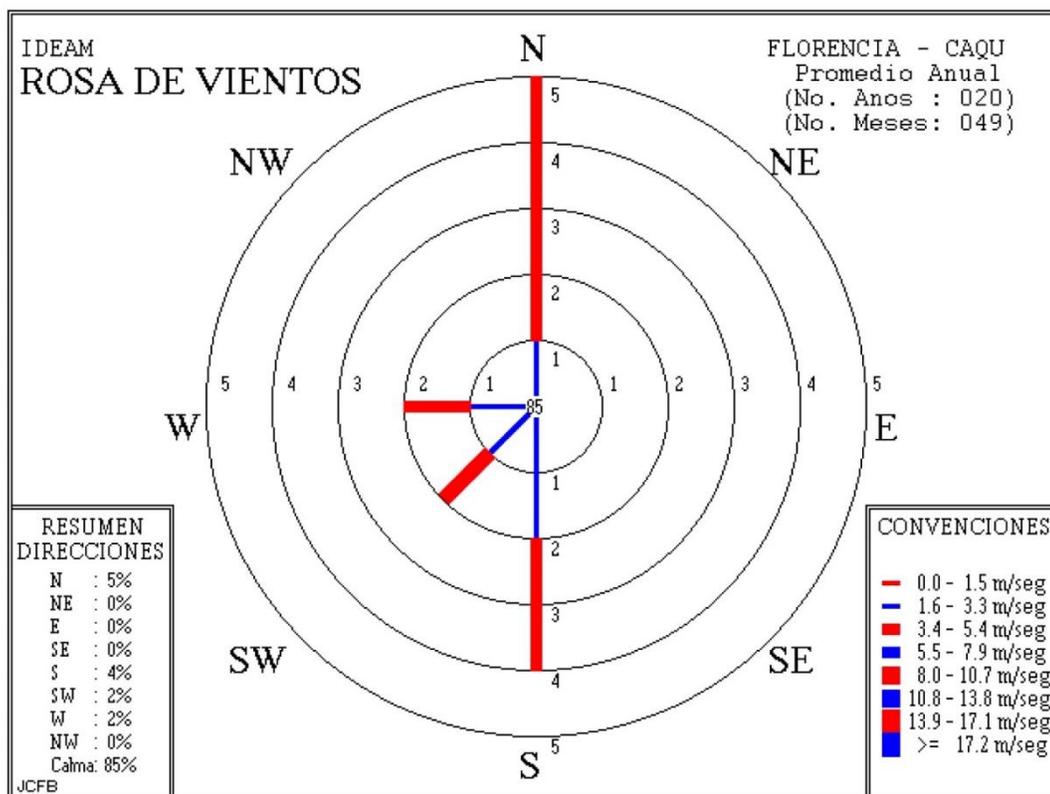
Renders, Fuente: Propia.



VISUAL DE PATIO CENTRAL



Rosa de los vientos Florencia-Caquetá, Fuente: IDEAM.



Esquemas: Respuesta de infraestructura ante factores medio ambientales.

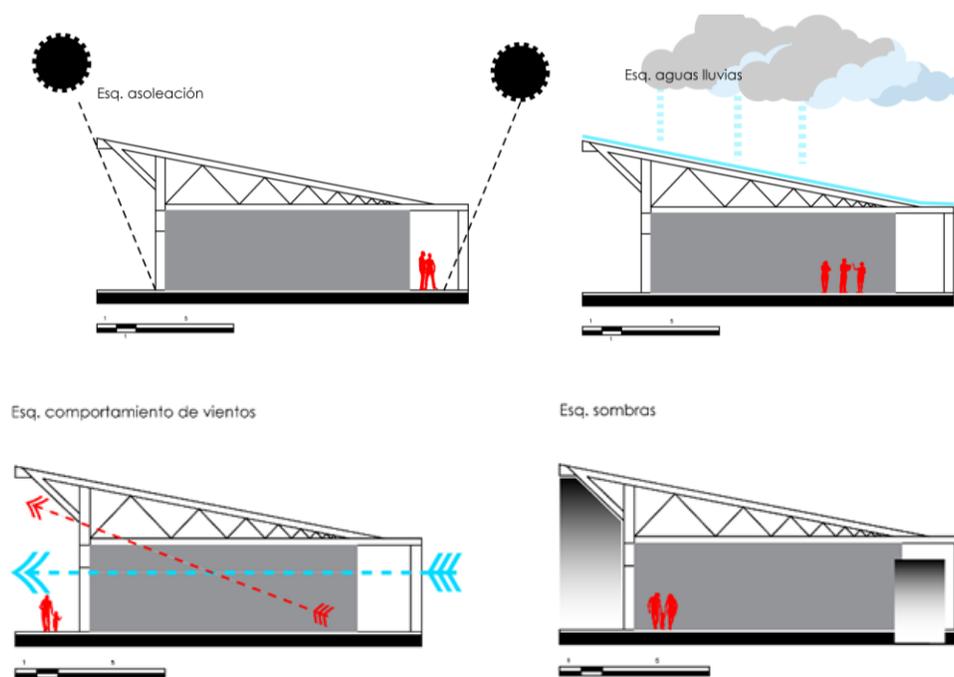


Tabla requerida para fijar proporción de cultivos de plátano dentro del planteamiento urbano general, esto con base en el lugar de origen del usuario. Fuente: Min. Agricultura.

Área Sembrada, Área Cosechada, Producción y Rendimiento del Cultivo de Plátano en Caquetá Año 2016

Municipio	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada (ha)	Producción (t) *	Rendimiento (t/ha)
TOTAL	17.838	13.304	82.203	6,2
San José del Fragua	3.941	2.900	17.700	6,1
San Vicente del Caguán	2.970	2.525	15.403	6,1
Cartagena del Chairá	2.370	2.015	12.090	6,0
Belén de los Andaquíes	2.078	2.018	14.126	7,0
Milán	1.290	1.270	8.890	7,0
Puerto Rico	1.050	470	3.290	7,0
Solano	902	200	1.000	5,0
Albania	755	420	2.520	6,0
Florencia	725	665	2.993	4,5
Solita	702	80	160	2,0
Otros Municipios	1.055	741	4.032	5,4

FUENTE: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Secretarías de Agricultura Departamentales. Alcaldías Municipales.

* Producción expresada en fruto fresco

Municipios con Área Sembrada del Cultivo de Plátano en 2016

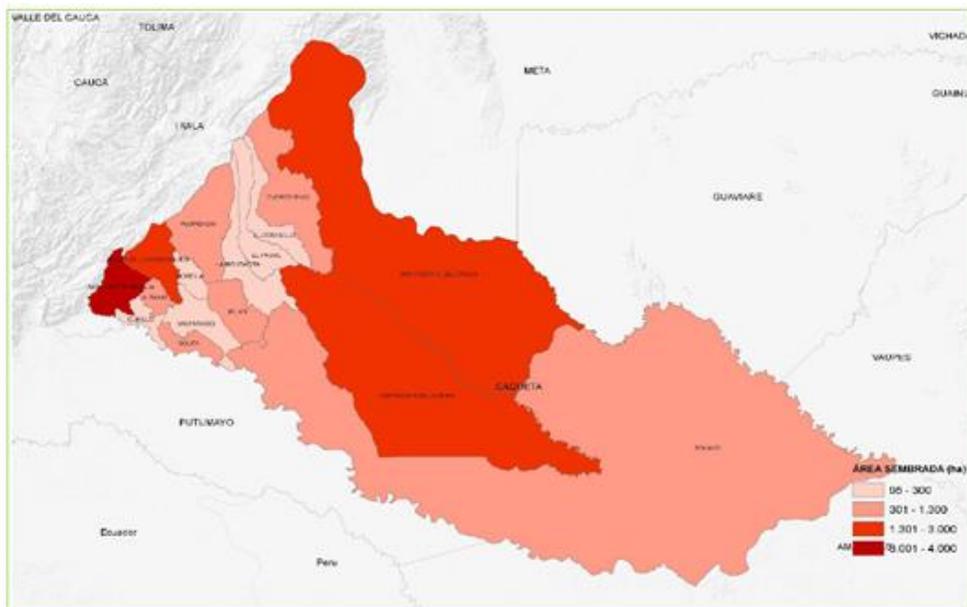


Tabla requerida para fijar proporción de cultivos de Yuca dentro del planteamiento urbano general, esto con base en el lugar de origen del usuario. Fuente: Min. Agricultura.

